



Tlamatinime

Revista de Encuentros Interdisciplinarios de Ciencias Sociales y Humanidades

Colegio de Ciencias y Humanidades • Plantel Naucalpan • Núm. 2 • Marzo 2024



DIRECTORIO

UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria General

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz

Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello

Coordinadora de la Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva

Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf

Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez

Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Enrique Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández

Director de Información

CCH

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director General

Mtra. Silvia Velasco Ruiz

Secretaria General

PLANTEL NAUCALPAN

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano

Director

Mtra. V. Berenice Ruiz Melgarejo

Secretaria General

Mtra. Teresa Sánchez Serrano

Secretaria Administrativa

Ing. Damián Feltrín Rodríguez

Secretario Académico

Lic. Elizabeth Hernández López

Secretaria Docente

Lic. Mireya A. Cruz Reséndiz

Secretaria de Atención a la Comunidad

Biól. María del Rosario Rodríguez García

Secretaria de Servicios Estudiantiles

I. Q. Carmen Tenorio Chávez

Secretaria Técnica del SILADIN

Lic. Ana Rocío Alvarado Torres

Secretaria de Administración Escolar

Lic. Isaac H. Hernández Hernández

Srio. de Cómputo y Apoyo al Aprendizaje

Lic. Tania Montserrat Sánchez Pomposo

Secretaria de Arte y Cultura

Lic. María Guadalupe Peña Tapia

Jefa de la Unidad Jurídica

L.D.G. Reyna I. Valencia López

Coordinadora de Gestión y Planeación



DIRECTORIO

Directores Editoriales

Ernesto Martínez Cruz
Eva Daniela Sandoval Espejo

Comité Editorial

Carlos Gabriel Cruzado Campos
Jesús Antonio García Olivera
Víctor Martínez Cruz
Paola Andrea Melo Cepeda

Corrección de Estilo

Elvia Lucero Escamilla Moreno
Guillermo Flores Serrano
María Eugenia García Fernández
Ximena Nava González
Reyna Rodríguez Roque

Dirección de Arte y Cuidado de la Edición

Keshava R. Quintanar Cano
Reyna I. Valencia López

Diseño Gráfico y Editorial

Cristo Rey Policarpo Martínez

Imagen de portada de portada:

Jorge González Camarena. *Presencia de América Latina*, (1964-1965).

Acrílico sobre estuco.

Obra ubicada en el vestíbulo de acceso de la Casa del Arte de la Ciudad Universitaria de Concepción, Chile,

Tlaminime, es una publicación editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, a través del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, Av. de los Remedios, No. 10, Col. Los Remedios, Naucalpan de Juárez, C.P. 53400, Estado de México, tel. 53731256. Los derechos de textos e imágenes aquí contenidos son propiedad de sus respectivos autores. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni de los editores. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente y se respeten los derechos de autor. Distribuida por el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, Av. de los Remedios, No. 10, Col. Los Remedios, Naucalpan de Juárez, C.P. 53400, Estado de México. Ejemplar gratuito.

Presentación	7
Editorial	11

Pueblos Originarios

Cuando muere una lengua / <i>Da agui' 'ngo nugua'an</i> Miguel León Portilla / Traducción de Abraham Sánchez González, Epifanio Avendaño Ramírez y Adolfo Reyes Santiago	14
---	-----------

La construcción de las representaciones de los mayas tojolabales en la obra de Carlos Lenkersdorf Luis Alberto Salas González	18
---	-----------

Territorios indígenas, ayer y hoy. Procesos de configuración y actividades productivas en la larga duración en la Mixteca oaxaqueña Marta Martín Gabaldón	24
---	-----------

Análisis Teórico. Dimensión Internacional

El indiscreto encanto de la ultraderecha Carlos Gabriel Cruzado Campos	40
--	-----------

Los Imperios de la Ley en el Siglo XXI Luis Alberto Salas González	52
--	-----------

Análisis de Coyuntura. Dimensión Nacional

Transformación del Estado mexicano: disputa por la hegemonía Víctor Martínez Cruz	62
---	-----------

Pedagogía y Didáctica

Pedagogía, currículo y didáctica en la formación profesional de educadores/as Ignacio Pineda Pineda	76
---	-----------

Educación comunitaria a través del aprendizaje basado en problemas: una experiencia de internacionalización Antonio Carrillo Avelar, Esteban Rodríguez Bustos, y Nadia Campos Rodríguez	84
--	-----------

Investigación educativa

Aprender a aprender. Repensar la labor docente como práctica emancipadora en la enseñanza de la Antropología Diana López Gómez	96
--	-----------

Avance de investigación sobre el Conflicto del Pueblo Originario de San Sebastián Xoco de la Ciudad de México por el megaproyecto Inmobiliario Mítikah Ciudad Viva Salvador Padilla Castillo	108
--	------------

Problemas del Presente

El auge de la inteligencia artificial en nuestros días y el Modelo Educativo del CCH Gabriela González Mejía	120
--	-----

Desafíos y oportunidades de la Inteligencia Artificial: Perspectivas de la alfabetización digital y el pensamiento autónomo Rogelio Aurelio Rojas Reyes.....	128
--	-----

Vehículos sustentables: La revolución solar en la movilidad Dimitri Cáceres Garza, Francisco Javier López Mejía y Metzy Jimena Puente Guzmán	138
---	-----

Migración: adaptación a una nueva cultura Ana Paola Cruz Cruz, Juan Cristóbal Hernández Segundo, Shaily Yamile Pérez Juárez* y Víctor Martínez Cruz** (Asesor)	146
---	-----

Hasta encontrarlos... Las madres buscadoras de Sonora Eva Daniela Sandoval Espejo	156
---	-----

Novedades

Reseña del libro: La anarquía explicada a los niños por el autor José Antonio Emmanuel Juan Carlos Salazar Vidales (Reseña).....	166
--	-----

*El sabio [...] es como lumbré o hacha grande,
espejo luciente y pulido de ambas partes,
buen dechado de los otros, entendido y leído;
también es como camino y guía para los demás.
El buen sabio, como buen médico, remedia bien las cosas,
y da buenos consejos y doctrinas,
con que guía y alumbra a los demás,
por ser él de confianza y de crédito,
y por ser cabal y fiel en todo;
y para que se hagan bien las cosas,
da orden y concierto con lo cual satisface
y contenta a todos respondiendo al deseo
y esperanza de los que se llegan a él,
a todos favorece y ayuda con su saber*

- Fray Bernardino de Sahagún

Tlaminini es una palabra náhuatl que significa "el que sabe cosas" o "el que sabe algo"¹, hace referencia a los sabios nahuas, grandes figuras de la cosmovisión indígena. Para definirlos, se empleaban bellas metáforas que dan cuenta de su importante hacer; por ejemplo, eran considerados como "un espejo pulido por ambos lados"² con el cual es posible "mirar la tierra y las cosas humanas"³.

En este sentido, es una dicha que una revista interdisciplinaria del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan, lleve por nombre *Tlaminime*, en la cual, fieles a los orígenes de la palabra, se brinda un espacio para la divulgación del saber, la construcción de conocimiento y la llamada a la acción en torno a diferentes visiones que atraviesan la vida humana, desde lo político y social hasta lo pedagógico, humanístico y cultural.

1. León-Portilla, M. La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, 2017, s.v. "Los sabios o filósofos", pp.108-118

Consultado en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/filosofia/046_04_10_sabios_filosofos.pdf

2. *Ibíd.* p.109

3. *Ibíd.* p. 110

Quiero resaltar que este trabajo es gracias al compromiso de las y los docentes universitarios, el proyecto editorial del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan, se nutre día a día con sus maneras de ver el mundo que nos rodea, así como con sus sólidas propuestas académicas y culturales. En esta ocasión, reconozco la ardua labor de las y los docentes del Área Histórico- Social, por permitirnos ver el mundo a través de su espejo.

Una especial felicitación al Comité Editorial: Paola Andrea Melo, Jesús Antonio García Olivera, Carlos Cruzado Campos y Víctor Martínez Cruz. A su equipo de Corrección de Estilo: Elvia Lucero Escamilla Moreno, Guillermo Flores Serrano, María Eugenia García Fernández, Ximena Nava González y Reyna Rodríguez Roque. También agradecemos, a sus directores: Eva Daniela Sandoval Espejo y Ernesto Martínez Cruz.

¡Sean bienvenidos al número dos de la revista *Tlaminime*! Bienvenidos al encuentro de la escritura con la sabiduría.

Mtro. Keshava R. Quintanar Cano
Director del CCH Naucalpan



Una sola tierra
Edgar Saner, 2023.



La revista Tlamatinime, consolida el trabajo de los y las docentes que tomaron la iniciativa de construir un proyecto académico de trascendencia no solo para el CCH plantel Naucalpan, también para el Colegio, nuestra Universidad y la sociedad en general. Este ejemplar está compuesto por una serie de temáticas que muestran la apertura para mantener un diálogo plural que es el eje rector de la publicación.

A partir de este número se ha considerado abrir el apartado sobre los **pueblos originarios de nuestro país**, esto como parte de una convicción y compromiso hacia este origen negado, no escuchado e invisibilizado. Consideramos que con esta contribución asumimos una reivindicación de los y las sujetos históricos que reconocemos como uno de los elementos centrales que le dieron forma a lo que hoy es México. Y también, continuamos con nuestros apartados definidos con antelación.

En este segundo número de Tlamatinime, Revista de Encuentros Interdisciplinarios de Ciencias Sociales y Humanidades, del Área Histórico Social del CCH Naucalpan, se conforma de las siguientes secciones: **Análisis Teórico: Dimensión Internacional, Análisis de Coyuntura: Dimensión Nacional, Pedagogía y Didáctica Problemas del Presente y Novedades-Reseñas.**

Sobre los Pueblos Originarios, las aportaciones fueron *Cuando muere una lengua*, Poesía del Castellano al Triqui realizada por Abraham Sánchez González, Epifanio Avendaño Ramírez y Adolfo Reyes Santiago, originarios del pueblo de Santo Domingo, municipio de Putla Villa de Guerrero, Oaxaca, seguida del texto de Luis Alberto Salas González titulado *La construcción de las representaciones de los mayas tojolabales en la obra de Carlos Lenkersdorf*. Además, contamos con la participación de Martha Martín Gavaldón con su texto *Territorios indígenas ayer y hoy. Procesos de configuración y actividades productivas en la larga duración de la Mixteca oaxaqueña*. Por último, de Salvador Padilla Castillo, *Avance de investigación sobre el conflicto del Pueblo Originario de San Sebastián Xoco de la Ciudad de México por el proyecto inmobiliario Mítica Ciudad Viva*.

En la sección de Análisis Teórico. Dimensión Internacional contamos con los artículos de Carlos Gabriel Cruzado Campos *El indiscreto encanto de la ultradere-*

cha y de Luis Alberto Salas González, *Los imperios de la Ley en el siglo XXI*. Para la sección de Análisis de Coyuntura. Dimensión Nacional se presenta Víctor Martínez Cruz con el artículo, *Transformación del Estado mexicano: disputa por la hegemonía*.

En la sección de Pedagogía y Didáctica se encuentra Ignacio Pineda Pineda con su artículo *Pedagogía, currículo y didáctica en la formación profesional de educadores, así como la participación de Antonio Carrillo Avelar, Esteban Rodríguez Bustos, Nadia Campos Rodríguez, Fanny Cordeiro Sánchez con el artículo: Educación comunitaria a través del aprendizaje basado en problemas: una experiencia de internacionalización*. Por último, Diana López Gómez, *Aprender a Aprender. Repensar la labor docente como práctica emancipadora en la enseñanza de la Antropología*.

En la sección Problemas del Presente se encuentra Gabriela González Mejía con su texto sobre *El auge de la inteligencia artificial en nuestros días y el Modelo Educativo del CCH*, por otro lado, se presenta Rogelio Aurelio Rojas Reyes con *Desafíos y oportunidades de la Inteligencia Artificial: perspectivas de la alfabetización digital y el pensamiento autónomo*. El trabajo de Dimitri Cáceres Garza, López Mejía Francisco Javier y Metzy Jimena Puente Guzmán titulado *Vehículos sustentables: La revolución solar en la movilidad*. También, la participación de Ana Paola Cruz Cruz, Juan Cristóbal Hernández Segundo y Shaily Yamile Pérez Juárez con *Migración: adaptación a una nueva cultura* dirigido por el Mtro. Víctor Martínez Cruz. Esta sección la cierra Eva Daniela Sandoval Espejo con *Hasta encontrarlos... Las madres buscadoras de Sonora*.

Por último, en la sección de Novedades – Reseñas Keshava R. Quintanar Cano y Juan Carlos Salazar Vidales, *La anarquía explicada a los niños por el autor José Antonio Emmanuel*

Nuestra gratitud al profesorado que a través de sus escritos conformaron este número, apreciamos enormemente el trabajo del Equipo de Corrección de Estilo y el gran esfuerzo de los y las dictaminadores para el cumplimiento de este proyecto. Infinitas gracias a todos. Por último, a nuestra institución, CCH Naucalpan, un gran agradecimiento.

Atentamente:
Consejo Editorial



Pasado, presente y futuro
Edgar Saner, 2023.

Tlamatinime

(Español)

Cuando muere una lengua

Cuando muere una lengua
las cosas divinas,
estrellas, sol y luna;
las cosas humanas,
pensar y sentir,
no se reflejan ya
en ese espejo.

Cuando muere una lengua
todo lo que hay en el mundo,
yeguas y ríos,
animales y plantas,
ni se piensan, ni pronuncian
con atisbos y sonidos
que no existen ya.

Cuando muere una lengua
entonces se cierra
a todos los pueblos del mundo
una ventana, una puerta,
un asomarse
de modo distinto
a cuanto es ser y vida en la tierra.

Cuando muere una lengua,
sus palabras de amor,
entonación de dolor y querencia,
tal vez viejos cantos,
relatos, discursos, plegarias,
nadie, cuales fueron,
alcanzará a repetir.

Cuando muere una lengua,
ya muchas han muerto
y muchas pueden morir.
Espejos para siempre quebrados,
sombra de voces
para siempre acalladas:
la humanidad se empobrece.

Miguel León Portilla

Da agui' 'ngo nugua'an

Da agui' 'ngo nugua'an
nej sa gua geë daj rún hui,
atii, guí, nin agüii;
daj ru'ua nej dugui',
aní rua nin nani rua,
nitasi nadigäj man'an
rían ne guni'ii.

Da agui' 'ngo nugua'an
daran sa man yumi guii,
ne ña'anj, kín,
yuku nin chrún,
nitaj si aní ruaj nin nitaj si a'min
nitaj si ní'ia, nitaj si uní
nin nitaj si hua ni'naj.

Da agui' 'ngo nugua'an
narran rían
daran nej yuma' man yumi guii
'ngo rahue'e,
'ngo sa duguti, ñu'
'ngo daran sa hua
daj hua sa guani'na man rían io'ó.

Da agui' 'ngo nugua'an,
da a'mi' nugua'an i ruo,
sa nani ruo, así sa wi ruo,
daj gua nej chra' na,
sa nata' nej si, sa a'mi', sa nanu'uij si,
daran' ani nahuij,
si nanikaj ñunj ga'mi'.

Da agui' 'ngo nugua'an,
uta niko 'ngo gahui'
nin a'ngo' ga'hue gahui'.
Daj ru'huin da yichra' ne guni'iin,
nahuín gayu'
'ngo nugua' an:
huí man yumi guii nahuin ganiki.

*Traducción en lengua triqui de Abraham Sánchez González, Epifanio
Avenidaño Ramírez y Adolfo Reyes Santiago, originarios del pueblo de
Santo Domingo, municipio Putla Villa de Guerrero, Oaxaca.

(Triqui)
Tlaminime

Sección



Pueblos Originarios



La construcción de las representaciones de los mayas tojolabales en la obra de Carlos Lenkersdorf

Luis Alberto Salas González*

Resumen: El presente escrito trata sobre la importancia que puede tener la Filosofía Maya Tojolabal en este siglo XXI, una visión a partir de Carlos Lenkersdorf en sus obras *Aprender a Escuchar* (2008) y *Filosofar en Clave Tojolabal* (2005). Se considera que es conveniente hablar de la Filosofía Maya Tojolabal ya que debemos generar un diálogo intercultural debido a que vivimos crisis climáticas producidas por las grandes industrias, así como guerras en algunas zonas del planeta. Producir un diálogo intercultural con las culturas originarias para aprender de ellos, de su lengua que refleja su realidad; reflexionar sobre cómo viven en armonía con la naturaleza, para pretender cambiar nuestra postura individualista, para reconocer al Otro como Otro y mejorar el mundo que nos rodea; para comenzar a aprender a escuchar a otras culturas u otros sujetos, al sujeto que está frente a mí.

Palabras clave: nosotros, escuchar, sujetos, intersubjetividad, comunidad, Tojolabal.

*Síntesis curricular



Asamblea comunal del pueblo Tojolabal,

Foto: Lorenzo Armendáriz, Fototeca Nacho López, 1977.

Introducción

En este escrito expondremos de manera muy breve la filosofía de los tojolabales expresada en su lenguaje, tomando como base la obra de Carlos Lenkersdorf.

Estamos en pleno siglo XXI, iniciando el año 2024, enfrentando los estragos que dejó la pandemia que cambió nuestro estilo de vida. Hay crisis económica, cada vez hay más pobreza, los movimientos migratorios no paran, así como las guerras. Además, agregamos que estamos devastando el entorno natural gracias a la avaricia de las grandes industrias que quieren seguir aumentando su riqueza. Es un gran problema mundial que tenemos frente a nosotros, un problema que ha originado la cultura moderna.

Frente al mundo moderno (post-moderno) se presenta una de tantas culturas, la maya tojolabal, otra forma de pensar y vivir la realidad concreta. ¿Qué importancia puede tener la cultura maya-tojolabal, y no sólo ella sino las culturas originarias en este siglo XXI? A partir de la obra de Lenkersdorf, de su consulta en clases, así como los pocos días de haber estado en algunas comunidades indígenas, pensamos que la cosmovisión y cosmoaudición es esencial para lograr una armonía con todo lo que nos rodea: para enfrentar grandes problemas que vivimos como humanidad, hay que escuchar a otras culturas para aprender de ellas. Ahora más que nunca, debemos aprender de nuestros pueblos originarios, de su filosofía, cómo viven en armonía con la naturaleza; a complementarnos para no imponernos, apropiarnos y destruir a la naturaleza, convivir con el otro sujeto que es de otra cultura que no es la mía, con el otro sujeto que se encuentra frente a mí.

La filosofía tojolabal expresada en su lengua y en su actuar

Carlos Lenkersdorf comenta que para los tojolabales el punto de partida es *escuchar* al Otro que es distinto de mí, (la intersubjetividad) (Cf. Lenkersdorf, 1996, p. 28) para lograr el *nosotros* que va más allá de la intersubjetividad. En ellos no hay objetos, sólo hay sujetos. Todos son sujetos: un árbol, una silla, una cama, una fruta, todos somos sujetos porque todo vive, todo tiene corazón y por tanto movimiento. En los tojolabales todos los sujetos se complementan, lo que implica que nadie es más importante que nadie. No es como en el mundo moderno, el humano es el centro del Todo (antropocentrismo),

todo gira alrededor de él y por ello todo destruye, porque todo usa en lugar de complementarse.

A partir de Lenkersdorf (Cf. Lenkersdorf, 2004, p. 128). pensamos que en los tojolabales la esencia es el *tic*, el *nosotros*, no es el nosotros de los pronombres personales del idioma español, sino que es un *nosotros* que se refiere al cosmos, a la totalidad de entes existentes, vivientes. En el mundo maya tojolabal lo principal es la reproducción de nuestra madre tierra, ya que, si ésta permanece, la vida humana también lo hará. Es un *nosotros* cósmico, es un todo que se *complementa* porque todo está en armonía, para que uno sea y exista es fundamental que el Otro también sea y exista. Es así que la Madre Tierra, *ja jnantik lu' um*, representa una realidad fundamental para los tojolabales. Por eso respetarla no se refiere sólo a ella, sino a todos sus hijos, es decir, la milpa, las plantas, toda la naturaleza. Este respeto es uno de los principios organizativos de la cultura tojolabal. Dicho de otro modo, el respeto exigido se explica porque estamos eslabonados con todo lo demás por el *nosotros* cósmico.

Como ya se mencionó anteriormente, el punto de partida en los tojolabales es el *escuchar*, el *tojol*, ellos saben (*'ab'al*), *escuchar*, es una cultura que por vocación escuchan, que por excelencia sabe escuchar para pensar *nosotricamente* la realidad concreta. Antes de la palabra escuchada está la proximidad corporal de dos o más sujetos, antes del diálogo están los ojos que expresan algo que las palabras a veces no pueden. Al *escuchar* a los Otros recibimos sus pensamientos por medio de su palabra y su cuerpo, es el misterio que se presenta porque es algo desconocido lo que me dice, o puede ser algo conocido pero visto y expresado de manera diferente. El

que habla se abre, se expone y queda a disposición del que escucha, a su vez el que habla espera a que el Otro le conteste algo, a que le interpele. El escuchar-hablar, un juego de reciprocidad, Uno frente a Otro para decir que se aman o se odian, para aprender o ponerse de necio, para hacer la paz o iniciar la discusión. Al escuchar recibimos algo inesperado, algunas veces nuevo y otras no. Escuchando adquirimos conocimientos por cuenta propia, escuchando no sólo a los humanos, sino todo lo que nos rodea.

Sin embargo, como cultura moderna, occidental, hemos dejado de lado la escucha, no sabemos escuchar:

Esta noción tiene una larga historia en Occidente. Tanto en el griego antiguo como en latín, la lengua es el órgano, en griego *glossa* y en latín *lingua*. Es decir, lengua es lo que se produce al hablar. El escuchar ni se menciona. Las lenguas europeas contemporáneas mantienen la misma idea. El alemán es más claro aún, la lengua es la *sprache*, sustantivo derivado del *sprechen*, que quiere decir hablar. Dado el predominio del hablar, ¿dónde queda la otra mitad de la lengua, el escuchar? Poco se estudia, poco se investiga, poco se enseña, poco se menciona, poco se conoce, poco se practica. (Lenkersdorf, 2008, p. 12)

Lenkersdorf muestra que tanto en griego, latín, alemán, inglés, español, lengua es sólo hablar, olvidando por completo la otra mitad que es el escuchar. El significado es un monomio, donde sólo se nos muestra una mitad y la otra ni se menciona ya porque es poco mencionada, poco conocida y poco practicada. Para corroborar, nos dirigimos a un diccionario común y encontraremos que el significado de



Foto de Carlos Lenkersdorf tomada por sus alumnos.

Foto: Carlos Ayala, 2008.

lengua en efecto es hablar. Es decir, en occidente la otra mitad desaparece, sólo consideramos el hablar ya que siempre queremos ser los primeros, los únicos, los mejores, tener la razón, poseer la verdad. En cambio:

Los tojolabales tienen, pues, una concepción particular de las lenguas porque las entienden compuestas, de dos elementos, el escuchar y el hablar. (Son de igual importancia los dos. Si no se habla, no se escucha ninguna palabra, y si no se escucha se habla al aire). Por eso, ya desde los términos del tojolabal, las lenguas son diádicas, por no decir dialógicas. Fijémonos en el ejemplo siguiente: En lugar de decir yo te dije, dicen yo dije tu escuchaste. (Lenkersdorf, 2008. p. 13)

Es en la misma lengua donde se manifiesta lo dialógico de la cultura, para poner más claro el ejemplo, Lenkersdorf nos pone una frase en español y otra en tojolabal, esta frase es: *les dije, kala*

awab'yex. Ahora bien, en español **les** es el pronombre personal, tercera persona del plural; *dije*, verbo con sufijo *e* que lo hace pretérito, del verbo transitivo decir. Por otro lado, en tojolabal primero tenemos *k*, prefijo que indica la persona singular *ken-yo*; *ala* es el verbo decir; *aw* es un prefijo que indica la segunda persona del singular *tú*, completado por *yex* para que pase a segunda persona del plural, ustedes; *ab'* de origen del verbo *ab'i*, escuchar. A lo que la frase queda: *yo digo, ustedes escucharon*. (Cf. Lenkersdorf, 1996, p. 28).

Con esto se observa que en la misma lengua se manifiesta esta parte dialógica, donde uno dice y se entiende que el Otro está escuchando, porque después al que dice le toca escuchar y al que escuchó le toca decir. En el español un sólo sujeto es el actor, y en tojolabal hay dos sujetos y ambos son actores. Así, esta relación de yo digo tú-escuchaste abre el paso a la intersubjetividad (relación sólo entre personas), es la

relación sujeto-sujeto, donde ambos son actores, es un proceso bidireccional, es una relación en la cual todos los sujetos (personas) de la comunidad participan, se exige la participación del Otro para complementar la visión de lo planteado en el momento. Son dos sujetos o más que se complementan en un nivel horizontal, la comunicación no es impositiva como lo es en español. Es la pluralidad de sujetos con acciones diferenciadas, se exige su diferencia ya que excluye el monismo, la pluralidad de que cada sujeto tiene acciones diferentes pero que se complementan en un Todo y para el Todo, es lo que garantiza la apertura al *nosotros*. De esa manera, la distinción y la *complementariedad* los conducen al *nosotros*. El nivel intersubjetivo es la relación entre personas y es una manifestación del *nosotros*, aunque el *nosotros* como tal es más allá de esta relación, donde es en relación con la naturaleza con la cual somos.

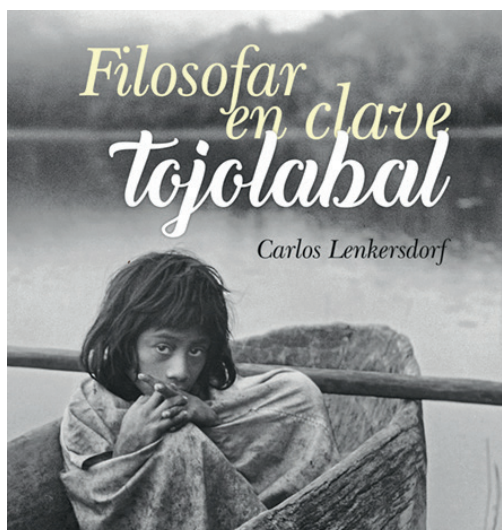
El *nosotros* se manifiesta en las actividades de su vida cotidiana, en la relación comunitaria-política que tienen. Toda la comunidad se involucra, participa, realizan diálogos al interior de la comunidad para enfrentar sus problemas

internos. Y para realizar diálogos con otras comunidades, eligen entre todos a un representante que obedecerá lo que la comunidad decida. “En resúmenes cuentas “nuestras autoridades son las personas que tienen su trabajo de responsabilidad por nosotros, porque nosotros los elegimos” (Lenkersdorf, 2005, p. 80). Lenkersdorf nos comenta que el término autoridad les resulta problemático a los tojolabales ya que se refieren a las personas que reciben el poder o el mando, son las que dan las órdenes. Pero en este caso, el término de autoridad lo entiende de otra manera, aquí las autoridades, como vemos en la cita, primero son elegidas por la comunidad y segundo, las autoridades son las que reciben las órdenes de la comunidad. Quien manda, quien ordena es la comunidad y quien obedece es la autoridad, a las autoridades se les dan las órdenes. El *nosotros* es el principio organizador socio-político de la cultura tojolabal. Las personas, que son elegidos como representantes, autoridades, obedece lo que se ha establecido en la asamblea, él es el que comienza la labor, quien pone en práctica el acuerdo establecido, es decir, más bien el *nosotros* es la autoridad por excelencia.

Conclusión

Para terminar este pequeño escrito, de las manifestaciones de las formas de vida de los tojolabales, Carlos Lenkersdorf nos dice que hay cuatro conceptos claves que de alguna manera son el eje de la filosofía tojolabal (Cf. Lenkersdorf, 2008, pp. 121 a 147). Estos cuatro conceptos nos pueden resumir esta parte del mundo tojolabal:

El escuchar. Es fundamental el *escuchar*, hay que aprender a escuchar ya que la mayoría de las veces sólo



Filosofar en clave Tojolabal,
Carlos Lenkersdorf, M.A Porrua.

oímos. Además, porque es el comienzo del camino hacia el *nosotros*. Cuando verdaderamente escuchamos aprendemos la otra perspectiva, otra visión acerca de un mismo acontecimiento, de una misma problemática. Cuando sepamos *escuchar* entenderemos que el Otro es distinto de mí y me complementa. El saber *escuchar* da pie a la intersubjetividad y posteriormente al *nosotros*.

El nosotros. El *nosotros* es ya más allá de la intersubjetividad. La intersubjetividad se queda sólo en la relación entre personas. Sin embargo, el *nosotros* es la relación con el todo ya que todos somos sujetos, el árbol, la silla, la cama, la leña, etc., no hay objetos que manipular, todos son Otros y son distintos de mí, pero somos un *nosotros* porque convivimos el mismo mundo. El *nosotros* es la participación de todos en el Todo, no hay exclusión, todos escuchan, todos participan porque todo tiene vida.

Todo vive. Bien sabemos que Carlos Lenkersdorf nos dice que el *Todo vive* es en referencia al cosmos, es decir, Todo tiene vida, desde un humano hasta una silla, desde una planta hasta la luna. Todo tiene movimiento, una razón de ser y de existir, tiene un sentido y ese es el de complementar, cooperar con y para el Otro. Al todo tener vida todos pasan a ser sujetos que se complementan (nunca se usan porque no son objetos)

La complementariedad. La complementariedad, igualmente es un concepto clave que hace referencia a todo

lo que nos rodea, todos nos complementamos. La silla pasa a ser parte de mi extensión corporal, me complemento con la silla y la silla cumple su función, no es utilizada porque no se ve como un negocio en ese momento, se ve como un complemento el cual debemos respetar porque si maltratamos la silla al momento de sentarse alguien lo más seguro es que caiga, no cumple la función. Igual un árbol, no debemos de talarlo para que produzca oxígeno, de esa manera también nos complementa.

Como lo dijimos en la introducción, hoy que son tiempos de pandemia, de crisis sociales, de guerras hay que voltear a ver a las culturas originarias, aprender de ellas para intentar invertir las catástrofes a las que nos enfrentamos. De menos, hay que empezar por escuchar para no Objetivar al Otro, para romper con el individualismo, el egoísmo. Escuchar para transformar nuestra cotidianidad negativa que nos aniquila.

Bibliografía

- Lenkersdorf, C. (2004). *Conceptos Tojolabales de filosofía y del altermundo*. México: Plaza y Valdés.
- Lenkersdorf, C. (2005). *Filosofar en Clave Tojolabal*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- _____. (1996). *Los Hombres Verdaderos*. México: Siglo XXI.
- _____. (2008). *Aprender a Escuchar*. México: Plaza y Valdés.



*El saber
escuchar
da pie a la
intersubjetividad
y posteriormente
al nosotros.*





Territorios indígenas, ayer y hoy. Procesos de configuración y actividades productivas en la larga duración en la Mixteca oaxaqueña

Dra. Marta Martín Gabaldón*

Resumen

Este trabajo tiene como propósito poner la mirada acerca del proceso de configuración territorial de los pueblos indígenas de México –con especial énfasis en el entorno oaxaqueño– en la larga duración, es decir, invitando a observar el presente sin desligarlo por completo de las políticas relacionadas con la configuración del territorio que acontecieron en las épocas colonial y decimonónica. Después de ofrecer unas acotaciones conceptuales que guían las indagaciones y de mostrar un panorama general sobre ciertos procesos coloniales, se atendió, en particular, a las actividades agroganaderas introducidas por los españoles para comprender algunas dinámicas productivas y de transformación del paisaje y del territorio en la Mixteca oaxaqueña.

Palabras Clave: territorio, pueblos indígenas, paisaje cultural, Colonia.

* Instituto de Investigaciones Históricas, Unidad Oaxaca, Universidad Nacional Autónoma de México.



Homenaje a mujeres indígenas de BC,
Juan Pablo Melchum "Noche"

Introducción

Todas las sociedades humanas desempeñan sus actividades en territorios en los que despliegan estrategias destinadas a su reproducción social y cultural. La historia bien nos ha mostrado que las relaciones de los grupos con el espacio son dinámicas y se ven traspasadas por múltiples coyunturas y procesos donde intervienen distintos actores sociales. En este sentido, tiempo y espacio son parámetros inseparables en el análisis socio-histórico. De manera puntual, según Bernardo García Martínez (2004, p. 12), opinión que compartimos, el espacio es el punto de partida necesario que articula el

conjunto funcional de componentes que integran los procesos históricos. De acuerdo con la concepción de este renombrado historiador que dedicó grandes esfuerzos a estudiar la geografía histórica de México, la historia y la geografía se dan la mano y no existiría como tal un marco geográfico como telón de fondo, sino que los procesos históricos se imbrican con él. En síntesis, el tipo de espacio en que nos interesa basar nuestras reflexiones es aquel que se produce social e históricamente a partir de las interacciones humanas. Es decir, el que emerge como construcción social, y, como tal, se modifica a lo largo del tiempo. Entonces, se trata de un espacio *sociohistórico*.

Se puso la mirada sobre los territorios indígenas, con especial atención al entorno de la Mixteca oaxaqueña en época colonial, para comprender cómo se configuraron en el pasado y cómo distintas actividades productivas –las tradicionales y las introducidas por los españoles– mediaron en su (re)organización. Para ello, es necesario entender que los componentes que se imbricaban en las estructuras funcionales de la sociedad colonial en la Nueva España no fueron, ni mucho menos, estáticos, sino que se fueron complejizando conforme cambiaban las coyunturas y surgían nuevas necesidades readaptativas. A ello, hemos de sumar la variedad de actores sociales que fueron enriqueciendo el panorama político, social, económico y religioso a través de sus interacciones. Después, la creación y consolidación del Estado-nación durante los siglos XIX y XX trajo consigo nuevas estructuras, marcos legales, formas de concebir el territorio, de delimitarlo y de administrarlo.

En el discurrir de los siglos, todos los procesos, los marcos legales e institucionales que los auspician y la agencia de los distintos actores sociales implicados en ellos funcionan como engranes de una maquinaria compleja. Pese a que no podemos pensar que los procesos históricos discurren engranzando causas y consecuencias de forma mecánica, en problemas del presente relacionados con el territorio podemos detectar la huella de dinámicas del pasado, las cuales pueden proporcionar elementos analíticos claves para comprender de mejor manera los retos actuales a los que nos enfrentamos. Ello es posible porque el territorio se nos presenta como un palimpsesto (Corboz, 1983). Entraña superposiciones jurisdiccionales que se articulan a veces de forma sincrónica y otras de manera diacrónica. Una adecuada lectura de su alcance, a través de los documentos escritos y de otras fuentes de carácter (etno)

histórico, puede ayudarnos a comprender los procesos que intervinieron en las distintas configuraciones. Estas superposiciones se relacionan con la historia de la tenencia de la tierra y del “haz de derechos” que regulan, asimismo, el acceso, uso y control de los recursos naturales.

Lo anterior nos lleva a defender que la concepción de la larga duración (*longue durée*), atribuible a Fernand Braudel (1958), la cual atiende a un tiempo histórico en que son aprecia-

bles ciertas estructuras presentes en ciertos marcos geográficos, realidades biológicas, límites de productividad y fenómenos ideológicos, puede resultar de mucha utilidad cuando se trata de comprender la relación entre los grupos sociales y el territorio.

Algunas puntualizaciones conceptuales

En problemas del presente relacionados con el territorio podemos detectar la huella de dinámicas del pasado, las cuales pueden proporcionar elementos analíticos claves.

Antes de avanzar en nuestra explicación, se necesitan realizar algunas apreciaciones conceptuales para alcanzar un consenso epistemológico. Como ya se expresó en otro trabajo, consideramos el territorio como “el entorno natural funcional y material sobre el que se ejerce determinado control desde el ámbito político que regula el acceso a los recursos a partir de relaciones de poder” (Martín, 2021, p. 165-166). Entonces, el territorio se expresa en los distintos tipos de

jurisdicciones que se plasman sobre el espacio. Este espacio también se puede delimitar o legitimar a partir de una dimensión no estrictamente material sino simbólica. Es lo que Rogério Haesbaert (2011, 2013) denomina territorialidad, un concepto más amplio que territorio.

Realizando una síntesis entre los aportes de Haesbaert y Robert Sack (1986) –quien sí pone énfasis en los aspectos materiales–, se sostiene que “la territorialidad posee una dimensión



Fotografía: <https://carrerasdemontana.com/>.

simbólica de apreciación del territorio que deviene en la manera de organizar entidades político-administrativas sobre las que se ejerce un tipo determinado de dominio". (Martín, 2021, p. 166). En este sentido, y como ejemplo, podemos decir que el modelo de territorialidad novohispano es la síntesis de los modelos de territorialidad indígena y de la territorialidad europea que se encontraron en el siglo XVI.

Un tercer concepto importante es el de paisaje cultural. Lejos de las primeras concepciones sobre el paisaje, allá por el siglo XV europeo, que le dotaban simplemente de un significado escenográfico, el que se propone es inseparable del factor antrópico observado por Carl Sauer (1925), uno de los principales diseminadores del concepto de paisaje cultural. Para él, la cultura, en sentido antropológico, es la mediadora de la acción humana

en el escenario proporcionado por el paisaje natural (Folch y Bru, 2017). Entonces, entendemos que el paisaje cultural es el "aspecto que adquiere el espacio geográfico ambiental producto de la interacción del ser humano con su entorno y la realidad socio-territorial cambiante fruto de dicha interacción. Es decir, tiene que ver directamente con acceso, uso y control de los recursos naturales y con las relaciones de poder desplegadas para ello" (Martín, 2021, p. 168).

Procesos de (re)territorialización en contextos indígenas

En buena parte del entorno rural e indígena mexicano, la naturaleza y el espacio se regulan en comunidad; se trazan linderos y se establecen mojoneras que marcan las distintas áreas de influencia y de pertenencia. A la luz

de lo explicado en el apartado previo, observamos que el territorio posee una dimensión intangible que convive con otra física que podemos apreciar con todos los sentidos. Por ejemplo, las líneas que separan la jurisdicción de un municipio de otro no son apreciables claramente cuando caminamos por el cerro, pero sí se plasman en los mapas contemporáneos para representar esos territorios. Por el contrario, hay lugares visibles que denotan estos límites –mojoneras, cumbres de cerros, ríos, etc.– y que suelen ser bien conocidos al interior de las comunidades. También, en el plano de lo intangible, se genera un sentido de pertenencia emocional con el territorio que no en pocas ocasiones va de la mano del orgullo de pertenecer a la comunidad y de la tristeza de no estar en ella.¹ Esto sucede porque se trata de un espacio habitado, vivido, creado y recreado por la comunidad a través de múltiples formas de apropiación, como la fiesta y ciertos rituales religiosos vinculados a lugares particulares cargados de simbolismo.

Con relación a este último aspecto, la memoria colectiva juega un importante papel. Maurice Halbwachs (2004: *passim*) –el sociólogo y filósofo que acuñó el término y quien ha hecho los mayores aportes teóricos al tema– en su obra dedicada a los marcos sociales de la memoria, sostiene que la memoria colectiva se construye a partir de los recuerdos –y las correspondientes interpretaciones– que resguarda y pone en valor una sociedad en su conjunto y que contribuyen



en cierta forma a dar sentido a su existencia presente. En este aspecto, existe también una memoria colectiva construida sobre el territorio que hace que el paisaje se cargue de afectos que cohesionan el sentido de pertenencia a la comunidad. El territorio se vive a través de múltiples prácticas que pasan, en primer lugar, por nombrar los lugares significativos –mojoneras, parajes, estructuras– y asociarlos a eventos que pueden presentarse en distintas escalas temporales.

Todas las dimensiones del territorio que referimos líneas arriba tienen profundidad histórica, es decir, se comenzaron a desarrollar tiempo atrás, en ocasiones, siglos, y en otras, décadas. Las legislaciones decimonónicas que perfilan el mapa de las municipalidades y de las sucesivas reformas agrarias posrevolucionarias que modificaron la cartografía de posesión de la tierra no se encuentran desligadas completamente de lo que aconteció

¹ No en vano, una de las canciones oaxaqueñas más conocidas anuncia “¡Qué lejos estoy del suelo donde he nacido! Inmensa nostalgia invade mi pensamiento...” (Canción mixteca, compuesta por José López Alavez entre 1912 y 1915).



Fotografía: <https://conoceoaxacacultural.blogspot.com/>

en el siglo XVIII –después y antes del reformismo borbónico–, y ello, a su vez, tuvo relación con los procesos de territorialización que comenzaron en el siglo XVI con la adaptación de las estructuras político-territoriales prehispánicas a las nuevas concepciones importadas de Europa. Las numerosísimas variaciones regionales y culturales en el devenir de los procesos históricos nos proporcionan un mapa muy diverso de configuraciones territoriales y territorialidades.

La llegada de los conquistadores y la imposición de las normas castellanas modificaron el panorama jurisdiccional de manera indefectible. Los vínculos personales de los campesinos con sus señores, los cuales modulaban los espacios de ocupación, se tornaron vínculos territoriales y se peleó por crear asentamientos indígenas permanentes donde la propiedad de la tierra se regulara bajo las Leyes de Indias (Hoekstra, 1990). Durante los

siglos XVI, XVII y XVIII se sucedieron distintos procesos administrativos, políticos y económicos impulsados por la Corona que impactaron directamente en la configuración del territorio. En ocasiones, se desarrollaron de manera simultánea, aunque, de manera general, podemos establecer cierta secuencia temporal sobre ellos. A continuación, resumimos las políticas más destacadas:²

Las encomiendas. Durante las décadas de 1520 y 1530 se otorgó a los capitanes y soldados destacados en la empresa de conquista lo que se conoció como “indios en encomienda” y ellos pasaron a ser conocidos como encomenderos. Los indios les rendían tributo y eran mano de obra para sus empresas. Aunque estrictamente se siguió el principio prehispánico de asociación personal en lugar de territorial, poco a poco y de la mano de la delimitación de los pueblos, la encomienda contribuyó a perfilar el territorio de la naciente Nueva España (Zavala, 1992).

Las parroquias, los curatos y las provincias eclesiásticas. La implantación de la religión católica también influyó la organización territorial. Durante buena parte del siglo XVI se establecieron los límites de atención de las parroquias, los curatos y las grandes provincias eclesiásticas (Martínez y Cervantes, 2020).

Las alcaldías mayores y los corregimientos. En las zonas de mayor concentración de población indígena se establecieron alcaldes mayores que ejercían justicia y recaudaban el tributo en provincias. La delimitación de sus áreas de influencia siguió

² Una versión similar de esta síntesis de políticas relacionadas con la configuración del territorio la ofrecimos en Martín Gabaldón (2022).

con frecuencia cauces “naturales”, es decir, respondió a vínculos que poseían los indígenas desde tiempos prehispánicos, sobre todo a partir de la expansión de la Triple Alianza del centro de México sobre los demás territorios para lograr sometimiento político y económico. En un primer momento, el corregimiento fue una institución establecida para gobernar las ciudades y administrar justicia en las comarcas que dependían del rey (Gerhard, 1986).

Los pueblos de indios o repúblicas de indios. El gobierno de las entidades políticas indígenas fue adquiriendo características de la costumbre española. También se establecieron jerarquías territoriales entre los asentamientos que llevaron a que se designaran pueblos importantes como cabeceras y otros, por lo general, de menor tamaño, como sujetos. A partir de la década de 1550 se comenzaron a asentar formalmente las repúblicas de indios, lo cual proporcionó un estatus jurídico a los pueblos ante la Corona española. Este establecimiento llevaba implícita la delimitación de las tierras de los pueblos, unas veces de manera contigua al núcleo del asentamiento y, en otras, situadas a mayor distancia y entreveradas con las tierras de otros pueblos (Menegus, 1994).

Las mercedes de tierras. Desde 1529, en Oaxaca se comenzaron a otorgar concesiones sobre tierras para establecimiento de ganado o para desarrollar empresas agrícolas. Por dichas mercedes se debía pagar una cantidad de pesos y se constituyó en una manera de legitimar la posesión sobre la tierra –aunque no total, pues el soberano era quien poseía el dominio pleno. Durante los siglos XVI y XVII se otorgaron mercedes a españoles,

caciques indígenas y también a los pueblos. En este último caso, las tierras se poseían de manera corporativa y son el antecedente colonial de lo que hoy conocemos como tierras comunales, aun con muchas modificaciones jurídicas (Menegus, 2015).

Las congregaciones de pueblos. Una vez finalizada la Conquista y hasta el primer tercio del siglo XVII se llevaron a cabo sucesivos programas de congregación de pueblos para juntar a la población que había quedado dispersa por la grave bajada demográfica y dotarlos de “orden y policía”. Así, se buscó reestructurar el patrón de organización espacial para que los indígenas vivieran en pueblos con una traza clara –calles y plazas– y donde pudieran ser mejor administrados y evangelizados. A su vez, los virreyes veían en estas reorganizaciones la manera en que los indígenas más pobres podrían acceder a tierras para garantizarse su sustento (Martín, 2015).

Composiciones de tierras. Avanzado el tiempo, se crearon los Juzgados Privativos de Tierras para continuar regulando el régimen de propiedad a cambio del pago de un impuesto que alimentaría las arcas reales. Desde finales del siglo XVII se comenzaron a componer las tierras de los pueblos, de los cacicazgos y también las de propietarios privados, en buena parte españoles. Para los pueblos supuso el reconocimiento oficial de las tierras que tenían en calidad de posesión comunal; este proceso contribuyó nuevamente a la redefinición de linderos y al asentamiento oficial de otros marcados “desde tiempo inmemorial” (Carrera, 2018).

Las políticas aquí mencionadas no fueron los únicos factores que contribuyeron a perfilar las dinámi-

sionados por las nuevas dinámicas productivas –los nuevos productos agroganaderos y las formas de trabajo en torno a ellos– introducidas por los conquistadores. Pero, por otro lado, algunas técnicas agrícolas complejas se mantuvieron por largo tiempo debido a su eficiencia, lo cual nos obliga a ver el panorama en toda su complejidad. A continuación, pondremos la mirada en tres dinámicas productivas particulares en la Mixteca oaxaqueña que tuvieron desarrollos dispares en época colonial y que contribuyeron a perfilar también las dinámicas territoriales entre los pueblos.

La primera tiene que ver con un sistema agrícola desarrollado desde época prehispánica. Suponía una tecnología exitosa que proporcionaba buen rendimiento agrícola para satisfacer la demanda de alimento sobre todo en zonas de alta densidad de población. Las denominadas terrazas lama-bordo o *coo yuu* ("serpiente de piedra") permitieron el aprovecha-



miento de la orografía montañosa para establecer áreas de cultivo altamente provechosas y, además, retenían los suelos y prevenían la erosión. Fueron construidas en las cañadas o canales naturales de drenaje y cultivadas y conservadas con probabilidad por más de un núcleo familiar. El severo descenso de la población acontecido a partir de la década de 1520 ocasionó el abandono de muchas terrazas al no disponerse de la mano de obra necesaria para su mantenimiento, aunque, en sí, este sistema complejo no se perdió por completo, incluso hasta nuestros días.

Las implicaciones territoriales relacionadas con las dificultades de mantener estos sistemas de cultivo son variadas. Por ejemplo, en Tlaxiaco hemos observado cómo la imposibilidad de mantenimiento de las terrazas de las laderas circundantes al pequeño valle donde hoy se ubica la ciudad pudo relacionarse con la voluntariedad de los indígenas a congregarse en torno al convento dominico que se comenzó a edificar en 1552 (Zavala, 1982, p. 317). Esto, a su vez, pudo favorecer la predominancia de un linaje sobre otros en el control del señorío y el afianzamiento de Tlaxiaco como núcleo comercial, a su vez dependiente de los pueblos circundantes para el abastecimiento de productos agrícolas.³

La segunda actividad que deseamos enunciar, sin duda, muy redituable, es la cría de ganado menor,

ovino y caprino. A partir de la década de 1580, a través de la concesión de mercedes para estancias de ganado, el beneficio de esta actividad alcanzó tanto a españoles como a caciques y a los mismos pueblos, así como a los frailes dominicos. María de los Ángeles Romero Frizzi (1996, p. 158) ha calculado que en la Mixteca Alta llegó a haber más de cien mil cabezas de ganado menor bajo propiedad indígena, tanto de nobles como de las repúblicas de indios.⁴

El desarrollo de la ganadería en manos indígenas en un volumen tan significativo condujo a que se produjeran no pocos conflictos al interior de los pueblos y entre comunidades colindantes por el daño ocasionado por el ganado a las sementeras. Ya entrado el siglo XVII esta situación se pudo ver agravada por el tránsito de los ganados en las denominadas “haciendas volantes”, las cuales consistían en pastos rentados tanto a los caciques como a las comunidades por los españoles poseedores de rebaños y hatos en su camino trashumante anual hacia la costa (Romero, 1996, p. 173). Esta práctica pudo haber orillado a los pueblos a establecer cierto tipo de acuerdos en torno a los lugares de paso del ganado, los cuales también

3 En la reconfiguración político-territorial colonial, estos pueblos pasaron a depender de la cabecera de Tlaxiaco hasta, cuanto menos, finales del siglo XVII, lo cual nos hace pensar en que se necesitaron desplegar estrategias diversas de integración que favorecieran la dependencia política y que, a su vez, garantizaran el abastecimiento agrícola hacia la cabecera (Martín, 2018a, p. 244-251).

4 Sirva de ilustración lo encontrado en la jurisdicción de Tlaxiaco. Hemos identificado cinco mandamientos acordados y siete concesiones de estancias de ganado menor, más otra de probable asignación; de ellas, seis –o siete, si contamos la concesión sobre la que tenemos dudas– recayeron en nobles indígenas, cuatro en la comunidad en calidad de tierras de propios, y una en un español, el encomendero. Además, en 1598 la comunidad de Tlaxiaco compró a un español 1,492 cabezas de ganado ovino y caprino. En total, se concedió permiso para que poblaran las estancias con aproximadamente entre 16,000 y 20,000 cabezas de ganado (Martín, 2018a, p. 515-517).

podieron perfilar la dinámica político-territorial.

En términos ambientales, la actividad ganadera también tuvo una cara mucho menos amable. A la larga, impactó sobre los suelos y aceleró la pérdida de cobertura vegetal y con ello su erosión, aumentando así enormemente la aridez del terreno, lo cual hoy día es ampliamente visible en el paisaje.

Por último, mencionamos el cultivo de caña de azúcar, planta que llegó al continente americano procedente de las Islas Canarias de mano de Cristóbal Colón. Su introducción en la Nueva España corrió a cargo de Hernán Cortés, quien se había familiarizado con ella durante su servicio en Cuba, y pronto experimentó un rápido arraigo en las tierras centrales de Veracruz y en la región de Cuernavaca y Cuautla, en parte de los terrenos asignados al Marquesado del Valle patrimonio del conquistador. A lo largo del siglo XVI se extendió hacia el sur y el occidente a las tierras cálidas de Michoacán y Jalisco, a los ricos valles de Atlixco e Izúcar y a distintos puntos del actual estado de Oaxaca (Martín, 2018b).

Uno de estos enclaves fue la fértil cañada de Yosotiche, territorio próximo a Putla, donde principia la región mixteca de la Costa. Las primeras noticias sobre la caña se relacionan con el encomendero de Tlaxiaco, Matías Vázquez Laínez, a quien en 1585 se le otorgó una merced para establecer un ingenio azucarero y asiento de casas para la gente de servicio. En adelante, se produjeron numerosas adjudicaciones para establecer trapiches en tierras arrendadas a la comunidad de Tlaxiaco o cacicazgos que extendían su jurisdicción sobre parte de la cañada, como Ocotepéc,



Fotografía: *Saberes de San Juan Joluxtle* | Documental

Chichahuaxtla y Zacatepec. El cultivo de caña supuso un duro golpe al sistema de complementariedad ecológica que los pueblos habían desarrollado desde tiempo atrás, basado en el intercambio de maíz entre los pueblos de la montaña y de las laderas de la cañada con los del fondo en distintos momentos del año, posibilitado por la cosecha asincrónica en unos y otros lugares. Debido a la sustitución de cultivos comenzó a escasear el maíz que salvaba los meses de escasez y los habitantes que de manera frecuente cubrían las escasas tres horas de camino hasta el fondo del valle para intercambiar productos se vieron en la necesidad de vender su fuerza de trabajo en los trapiches y en las haciendas (Monaghan, 1990, p. 350). Estas nuevas formas de explotación modificaron las relaciones laborales de los habitantes de buena parte de la



Fotografía: *Saberes de San Juan Joluxtle* | Documental

jurisdicción, pero un análisis minucioso del sistema de tenencia de la tierra y del funcionamiento del cacicazgo nos permiten observar una perspectiva local interesante en cuanto a la pervivencia de relaciones heredadas del antiguo señorío, aun cuando tomaran la forma político-administrativa que los españoles esperaban (Martín, 2018b).

Territorio colonial y municipio decimonónico

Un último aspecto que deseamos abordar a través de un ejemplo concreto se relaciona la política de composiciones de tierras. A partir de 1692, momento en que se creó la Superintendencia del Beneficio y Composición de Tierras, se compelió a las corporaciones eclesiásticas y a los pueblos de indios a componer sus tierras. En la Mixteca comenzó así un dilatado y complejo proceso que llevó a los caciques y a los pueblos a realizar sus solicitudes de composición a través de la presentación de las mercedes concedidas durante el siglo XVI y también atestiguando la posesión legítima de los

cacicazgos y la inmemorial de la tierra (Mendoza, 2015; Menegus, 2017).

Las reales cédulas emitidas en 1692, 1696, 1707, 1717, 1754 y 1766 marcaron la pauta general de las composiciones en esta región, las cuales, según el análisis de Edgar Mendoza (2015, p. 267), adquirieron tres formas: solicitudes de un solo pueblo, de pueblos unidos a sus caciques y de dos o más pueblos unidos para componer de forma conjunta. En este contexto, en el año 1767, los pueblos de Magdalena Peñasco, San Agustín Tlacotepec y San Antonio Sinicahua, dependientes de la cabecera de San Mateo Peñasco, solicitaron la composición después de presentar sus respectivas memorias de linderos y parajes que mostraban que sus tierras estaban comprendidas dentro de las que el cacique Don Pablo de Castro Morales había legalizado, a su vez, en composición en el año 1707.⁵

Estos documentos recogen a modo de listado los nombres de los linderos de los pueblos en lengua mixteca, los cuales son posteriormente corrobora-

5 Archivo General del Estado de Oaxaca, Alcaldías Mayores, Leg. 56, exp. 12.

rados por testigos convocados para tal efecto. Dos fuentes cartográficas resguardadas en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra permiten hacer coincidir nuestro análisis con el postulado por Edgar Mendoza (2004, p. 97-98), quien sostiene que la proliferación de municipalidades en Oaxaca tiene su origen en la antigua articulación colonial de cabeceras-sujetos y en la fragmentación que ocasionó la dinámica de composiciones de tierras acontecida en la primera mitad del siglo XVIII, aprovechada particularmente por las localidades sujetas para sustraerse del control político de sus cabeceras y reforzar la autonomía sobre sus tierras comunales. Los planos de los pueblos de Magdalena Peñasco y Tlacotepec, pertenecientes al distrito de Tlaxiaco, fueron elaborados en 1909 por Rosendo Sandoval, uno de los ingenieros topógrafos que formó parte de la Comisión Geográfico Exploradora creada durante el porfiriato y que contribuyó al conocimiento geográfico

de la república en términos científicos. Es probable que se traten de copias de planos más antiguos resguardados por los pueblos a los que se dotó de precisión cartográfica. Si cotejamos los linderos que delimitan ambos pueblos mencionados en las composiciones y los anotados en los planos, encontramos significativas coincidencias que nos hacen pensar que las composiciones contribuyeron a delimitar los espacios jurisdiccionales que luego fueron reconocidas como municipios a comienzos del siglo XIX. De hecho, la hipótesis de esta investigación gira en torno a la idea de que estos dos pueblos apelaron a la autoridad de un cacique con probabilidad “advenedizo”⁶ para lograr emanciparse de su cabecera y luego acceder al estatus de municipio (Martín, 2023).

Conclusiones

6 Se consideran como “advenedizos” aquellos caciques que gozaron del reconocimiento comunitario pero cuyo linaje no es posible rastrear generaciones atrás.



Fotografía: Saberes de San Juan Joluxtla | Documental

En este trabajo se ha tratado de transmitir la idea de que pensar en el territorio implica entretejer numerosos procesos que, en el caminar de los siglos, fueron reconfigurando no sólo el paisaje sino también las relaciones productivas, económicas, sociales, políticas y de poder entre los actores sociales. Muchas situaciones del presente pueden ser explicadas a través de la observación del pasado, y para ello, necesitamos tomar en cuenta no sólo el devenir de los seres humanos sino también la interacción en los ecosistemas de nuevas especies animales y vegetales nativas y las introducidas por los europeos en los albores del siglo XVI. Las circunstancias ambientales mediaron, de cierta forma, en la manera en que se fueron configurando las distintas jurisdicciones a partir de procesos y políticas diversas dirigidas por la Corona. Pero en todas ellas los pueblos de indios no fueron agentes pasivos, sino que sacaron a relucir su capacidad de negociación y de resistencia –por ejemplo, al momento de oponerse exitosamente a la política de congregaciones– y pudieron desplegar estrategias legales para lograr ver satisfechos sus intereses.

Bibliografía

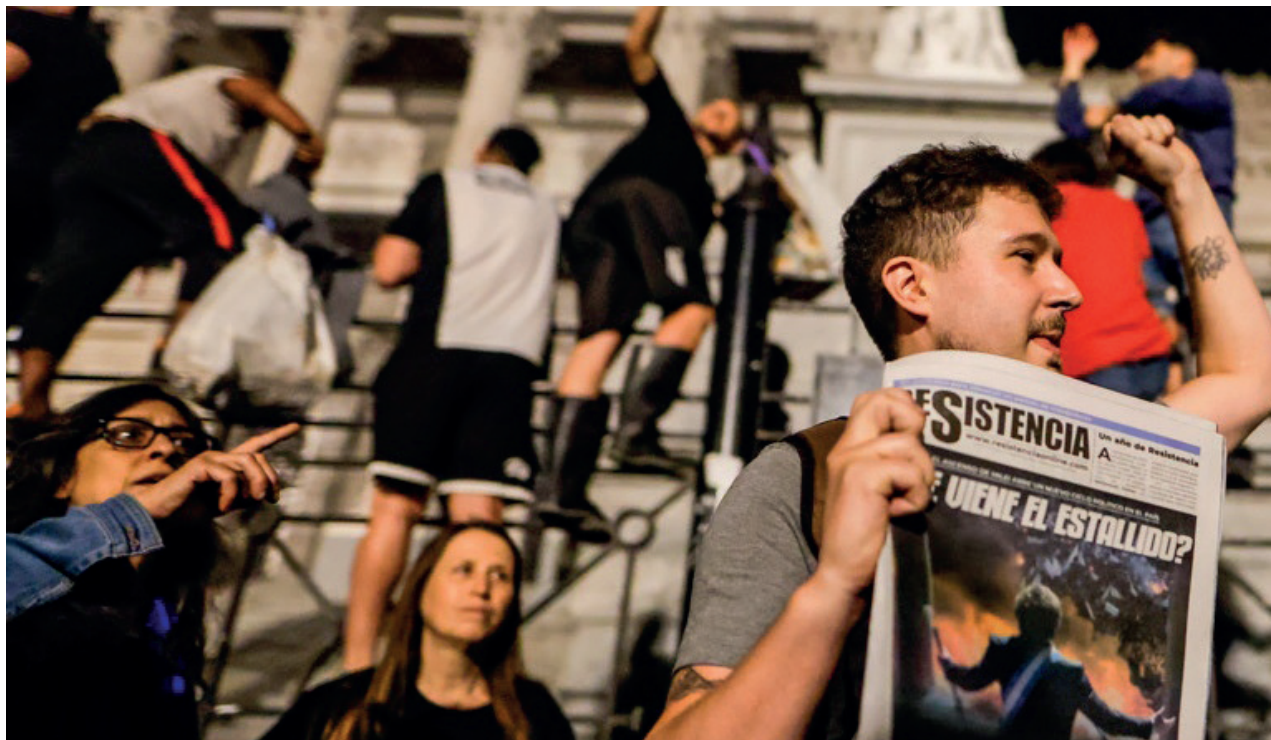
- Braudel, F. (1958). Histoire et sciences sociales: La longue durée. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 13 (4), 725–753.
- Carrera, S. (2018). *Sementeras de papel. La regularización de la propiedad rural en la Huasteca serrana, 1570-1720*. El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Corboz, A. (2001). *Le territoire comme palimpseste et autres essais*. Les éditions de l'imprimeur.
- Folch, R. y Bru, J. (2017). *Ambiente, territorio y paisaje. Valores y valoraciones*. Editorial Barcino / Aquae Fundación.
- García, B. (2004). *El desarrollo regional, siglos XVI al XX*. Universidad Nacional Autónoma de México / Editorial Océano de México.
- Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. UNAM.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.
- (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hoekstra, R. (1990). A Different Way of Thinking: Contrasting Spanish and Indian Social and Economic Views in Central Mexico (1550-1600). Ouweneel, A. y Miller, S. (eds.). *The Indian Community of Colonial Mexico. Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*. CEDLA. 60-86.
- INEGI (2015). *Cuéntame de México. Territorio*. México: INEGI. Consultado en <http://cuentame.inegi.org.mx/territorio/default.aspx?tema=T>.



- Martínez, M. y Cervantes, F. (coords.) (2020). *La iglesia y sus territorios. Siglos XVI-XVIII*. UNAM / BUAP.
- Martín, M. (2015). Balance general de los traslados de pueblos y congregaciones en la Mixteca, siglo XVI y comienzos del siglo XVII. Manuel Hermann (coord.), *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Volumen 1, Estudios de historia y antropología*. CIESAS. 175-202
- (2018a). *Territorialidad y paisaje a partir de los traslados y congregaciones de pueblos en la Mixteca, siglo XVI y comienzos del siglo XVII: Tlaxiaco y sus sujetos*. Tesis de doctorado. CIESAS.
- (2018b). New crops, new landscapes and new socio-political relationships in the Cañada de Yosotiche (Mixteca region, Oaxaca, Mexico), 16th-18th centuries. *Historia Agraria, revista de agricultura e historia rural*, 75, 33-68.
- (2022). El territorio chinanteco: fuentes del pasado colonial y sus huellas en el presente. Sigüenza, S. (comp.). *La Chinantla. Algunas lecturas y estrategias para docentes*. CIESAS / Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. 16-27.
- (2023). Configuraciones territoriales “móviles” en la Mixteca Alta (Oaxaca). *Prohistoria. Historia, políticas de la historia*, XXVI (39), 1-45.
- Mendoza, E. (2004). La conformación de municipalidades en Oaxaca: ¿Un pacto republicano entre 1825 y 1857? Sánchez, C. y Arriola, L. (comps.). *Historia, sociedad y literatura de Oaxaca. Nuevos enfoques*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca / Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. 91-121.
- (2015). Las composiciones de tierras en la Mixteca y la formación del territorio comunal de cabeceras y sujetos, siglo XVIII. Hermann, M. (coord.). *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Vol. 1 Estudios de Historia y Antropología*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. 255-279.
- Menegus, M. (1994). *Del señorío indígena a la república de indios: el caso de Toluca, 1500-1600*. CONACULTA / Alianza.
- (2015). Cacicazgos y repúblicas de indios en el siglo XVI. La transformación de la propiedad en la Mixteca. En Manuel Hermann (coord.), *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Volumen 1, Estudios de historia y antropología*. CIESAS. 205-220.
- (2017). Del usufructo, de la posesión y de la propiedad: las composiciones de tierras en la Mixteca, Oaxaca. *Itinerarios*, 25, 193-208.
- Monaghan, J. (1990). La desamortización de la propiedad comunal en la mixteca: resistencia popular y raíces de la conciencia Nacional. Romero, M. (comp.). *Lecturas históricas del estado de Oaxaca, vol. III. Gobierno del Estado de Oaxaca / INAH*. 343-385
- Romero, M. (1996). *El sol y la cruz: los pueblos de indios de Oaxaca colonial*. CIESAS / INI.
- Sack, R. (1986). *Human Territoriality. Its theory and history*. Cambridge University Press.
- Sauer, C. (1925). *The Morphology of Landscape*. Publications in Geography of the University of California Press.
- Zavala, S. (1982). *Asientos de la gobernación de la Nueva España*. Archivo General de la Nación.
- Zavala, S. (1992). *La encomienda indiana*. Porrúa.

Sección

***Análisis Teórico.
Dimensión
Internacional***



El indiscreto encanto de la ultraderecha

Carlos Gabriel Cruzado Campos*

Resumen.

A partir del crecimiento explosivo de la ultraderecha en América Latina, y en todo el planeta, me propongo valorar si las categorías izquierda y derecha son todavía válidas como nociones del espectro político en la actualidad. Además de señalar el surgimiento histórico de los movimientos de la “nueva derecha” o ultraderecha, distinguir sus objetivos y entender cuál es el “encanto” de su discurso para las sociedades contemporáneas que se han encargado de llevar al poder a personajes como Donald Trump, Jair Bolsonaro y recientemente Javier Milei, daré un pequeño panorama de la ultraderecha mexicana y de quien parece ser su principal representante: Eduardo Verástegui.

Palabras clave: izquierda, derecha, ultraderecha, elecciones, América Latina, discurso político

* Dr. en Historia por la UNAM. Profesor de Tiempo Completo Titular “A” en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan. Correo electrónico: cruzadito0970@gmail.com



Protestas contra ajustes económicos de Milei

Foto: EFE.

Introducción.

Me siento obligado a disculparme con Luis Buñuel, de quien robé la parte más distintiva del título. Buñuel fue director de un extraordinario trabajo cinematográfico en el que de forma contundente y mordaz criticó a la burguesía, no pretendo de ninguna manera igualarlo, me conformo con aportar un análisis de este grupo político, la ultraderecha, del que, por supuesto, me declaro acérrimo crítico.

¿Es válido utilizar una categoría como “ultraderecha” para definir un grupo político? Conviene que antes de iniciar con el análisis y la crítica, demos una ojeada a las categorías de izquierda y derecha para preguntarnos si todavía son válidas para el entorno actual.

La nueva ultraderecha emergió desde fines del siglo anterior y cada vez consigue más triunfos en las arenas electorales de todo el mundo. Fenómenos políticos como Trump en los Estados Unidos y Bolsonaro en Brasil forman parte del que parece un inexorable avance derechista. Desde México, el mundo académico mira con desdén a la ultraderecha, ¿vale la pena perder el tiempo para analizar un discurso que, desde una perspectiva crítica, simplemente descalifica sin considerar el por qué comienza a ganar cada vez más adeptos? Me parece obligado hacerlo para entender el porqué de este fenómeno. ¿Cuáles son las fibras que toca el discurso ultraderechista? ¿Cuál es el indiscreto encanto que envuelve a las personas para sumarse a estos movimientos?

I. Izquierda y derecha ¿Categorías agonizantes?

Cuando pregunto a mis estudiantes de primer año de bachillerato si conocen las nociones de izquierda y derecha en política, en su mayoría responden negativamente; sin embargo, algunos de ellos son capaces de identificarlas y cuando relacionamos los términos con su realidad, la del México del siglo XXI, se facilita su comprensión.

La longevidad de estas categorías data de la Revolución Francesa, cuando en la Asamblea Nacional, reunida por primera ocasión en junio de 1789, durante una discusión en el mes de agosto, los partidarios de otorgar el veto absoluto al rey (es decir, que el monarca mantuviera su poder) ocuparon la parte derecha del presidente de la Asamblea, mientras los que

eran contrarios (quienes pretendían solo otorgar al rey la oportunidad de vetar leyes de forma suspensiva, no definitiva) estaban en el ala izquierda. En palabras simples se votó la finalización del poder absoluto del rey, ese día la mayoría de los representantes del pueblo francés votó a favor de la izquierda y fue así como este movimiento revolucionario nos legó, entre otras muchas cosas, las nociones de izquierda relacionada con el cambio político y la derecha, asida al conservadurismo.

Estas nociones se mantuvieron durante el siglo XIX, muy relacionadas con el trabajo periodístico, que de forma un tanto simple identificaba a los grupos políticos. Por ejemplo, en la prensa mexicana del siglo XIX no faltan las referencias a la Revolución Francesa, los "jacobinos" supuestamente partidarios de las ideas de Juan Jacobo Rousseau o bien "sanculotes" derivado del francés *sans quilots* (sin pantalones) modo de vestir propio de los más radicales. Ambos términos, por cierto, utilizados de forma peyorativa, pues el radicalismo político no era bien visto en estas épocas.

Una de las muchas consecuencias de la Revolución Industrial fue el surgimiento de la lucha de los trabajadores por tener mejores condiciones de vida. El movimiento obrero que tomó distintas formas de expresión: destrucción de máquinas, organización de sindicatos, exigencias de apertura política. La aparición de corrientes de pensamiento como el socialismo y el anarquismo vincularon de forma permanente a la izquierda con la búsqueda de una sociedad más igualitaria.

Durante el siglo XX, sobre todo a partir del triunfo de la Revolución

Bolchevique en 1917, la izquierda se identificó con el estallido de revoluciones que establecieran un régimen con características similares al soviético, cristalizado a fines de 1922. Una vez establecido un gobierno socialista, comenzaron además de las diferencias en el plano de la economía: mientras la derecha fue partidaria del libre mercado, en defensa del desarrollo capitalista; la izquierda optó por la planeación, lo que significó la injerencia del Estado en la búsqueda del crecimiento económico. Cabe también advertir que en el lado opuesto surgió un modelo contrario como consecuencia de la gran depresión económica que se expandió por el mundo desde 1929, la ultraderecha del fascismo. De forma paradójica ambas tenían características similares: régimen de partido único, liderazgo de personalidades fuertes y estado interventor de la economía.

Sin embargo, y aquí estriba la diferencia fundamental, mientras en la URSS se formó un gobierno de trabajadores para proteger sus intereses, en la Alemania e Italia fascistas se tendió una alianza con la clase empresarial, para mantener la explotación sobre los obreros. En términos políticos, advierte Bobbio: "Lo que tienen en común, es decir, el llevar hasta sus extremas consecuencias los rasgos sobresalientes de las ideologías, respectivamente de izquierda y de derecha, es justo lo que los convierte doctrinalmente en inconciliables, prácticamente incompatibles." (1995, p. 85)

La caída del llamado "socialismo real" a fines del siglo XX, con el fracaso de la economía planificada y la crisis política de los gobiernos de un

solo partido político desapareció casi por completo a los países comunistas, es por esta razón que, bajo el supuesto del “fin de la historia”, se popularizó la idea de que la izquierda había desaparecido, de la misma forma que al término de la Segunda Guerra Mundial se popularizó el discurso del “fin de la derecha”. (Bobbio, 1995, p. 67) Nada más lejano de la realidad, mientras las condiciones de desigualdad permanezcan, las políticas para tratar de disminuir o erradicar esta situación seguirán alimentando el discurso de la izquierda.

Oportuno me parece mencionar aquí el libro de Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda*, si bien fue escrito hace casi treinta años, no ha perdido su vigencia, como nunca lo harán los clásicos. El politólogo italiano introduce un elemento interesante en su análisis, complementa

la diáda izquierda derecha, con radicalismo-moderantismo y es que, entre ambos espectros de la política coexisten también otros sectores que distan del extremismo de algunos grupos. Es por esta razón que existen los moderados y radicales, tanto en uno como en otro bando. Lo curioso es que, en los extremos, ultraderecha y ultraizquierda, no solo consideran más enemigos a los moderados de su propio bando, sino que confluyen en una serie de autores y acciones, además de un común desprecio hacia la democracia. (Bobbio, 1995, p. 83).

Así pues, los términos no solo no han perdido su vigencia, sino que mantienen su fuerza en la explicación del espectro político. Si queremos trasladar a la imagen estas coordenadas, más que una línea recta, tendríamos la siguiente forma:



La imagen es una sugerencia tomada de: <https://brainly.lat/tarea/48891628>

Para Bobbio (1995) la característica fundamental que divide izquierda y derecha es la búsqueda de la igualdad, lo cual no significa que todos los hombres deben ser iguales, pero si pretende una repartición más justa de la riqueza. (p. 140) Ahora bien, conviene advertir que, a partir de la caída del Muro de Berlín, el discurso de la izquierda se diversificó para hacer suyas las causas de sectores que desde las minorías venían luchando por ganar espacios: los feminismos, los derechos de la comunidad LGBTQ+, no está de más señalarlo porque se relaciona de manera significativa con las causas comunes para los grupos de la “nueva derecha”.

Conviene advertir que, a partir de la caída del Muro de Berlín, el discurso de la izquierda se diversificó para hacer suyas las causas de sectores que desde las minorías venían luchando por ganar espacios

II. La “nueva derecha”

El fin de los regímenes fascistas quedó sellado al ser derrotados en la Segunda Guerra Mundial, así la llamada “ultraderecha histórica” dejó de existir. Cabe señalar que en algunos países el fascismo nunca se fue: la España de Francisco Franco y el Portugal de Manuel Salazar tal vez sean los ejemplos más claros. Pero también pervivió en América Latina, en donde el triunfo de las dictaduras militares en los países del cono sur mantuvo una marcada influencia del fascismo.

Sin embargo, el surgimiento de la “nueva derecha” suele ubicarse en suelo francés, en 1971, con el movi-

miento del Frente Nacional de Jean Marie Le Pen. Fue hasta 1984 que esta agrupación política alcanzó un 10.9% de los sufragios. En 2002 la cifra de votantes se elevó a seis millones y quince años más tarde, la hija del fundador, Marine Le Pen, fue una fuerte competidora para el actual Primer Ministro Emmanuel Macron al convertirse en la segunda candidata más votada con 17 millones de votos, un nada despreciable 41.46% frente al 58.54 del ganador.

Uno de los primeros tópicos del discurso de

la “nueva derecha”, todavía a fines del siglo XX fue la migración, es importante señalar que abandonaron la idea de una “raza superior” para proponer la defensa del nativismo; es decir, la protección de la cultura ante el embate de otras formas de cultura que tienden a contaminar la pureza cultural europea, por la migración de países musulmanes y africanos; o bien norteamericana, por la llegada masiva de latinoamericanos. Es cierto que la violencia fascista no escapó del todo, antes las víctimas eran bolcheviques y judíos, ahora son los migrantes de amplias regiones del planeta que no han tenido desarrollo económico. (Aragón, 2021, p. 6)

Lo cierto es que el siglo XXI trajo el fortalecimiento de los sectores políticos de la derecha, no solo en Europa, sino en todo el orbe. Los politólogos apuntan a la crisis económica de 2008 como el parteaguas que generó

un mayor descontento social y permitió acrecentar las filas de la derecha. El modelo económico neoliberal que había prometido un crecimiento sin límites y una derrama para toda la población mundial mostró su verdadera cara: la concentración de la riqueza en muy pocas manos. La derecha sufrió una división, los más extremistas culparon a los moderados de apoyar el *establishment*, de mantener el apoyo a los políticos y no buscar las mejoras en la sociedad. La “nueva derecha” tomó entonces la bandera de los desplazados, desocupados, su discurso fue también contrario a la globalización, es también aquí dónde radica su discurso “encantador”; así lo afirma Rubio Gómez: “...esos grupos de derecha radical que han adoptado un discurso social de izquierda [...] enarbolan la idea de haber superado las estructuras políticas de “izquierda” y “derecha”, abogando por un

“mundialismo” ante el que intentan defender la “soberanía nacional” a través de un proteccionismo acérrimo. (Rubio, 2022, p. 109)

El fracaso de las políticas económicas neoliberales fue resentido en dos de las sociedades que lo adoptaron en primera instancia durante los años ochenta del siglo pasado. En la Gran Bretaña el ultraconservador Boris Johnson arribó al poder con la consigna de sacar a los británicos de la Unión Europea, el conocido como “brexit” que ya había ganado en las urnas desde 2016. En ese mismo año, otro representante de la “nueva derecha” ganó la elección presidencial en los Estados Unidos ante el asombro de los especialistas en política, Donald Trump, despreciado por intelectuales, consiguió el apoyo de importantes sectores de la población norteamericana con un discurso nativista en el que los mexicanos salimos muy



Arte callejero anti Brexit
Zahra Khozema/CBC.



Seguidores de Lula en una marcha en Brasilia.
Ueslei Marcelino, Reuters.

mal parados y con la promesa de recuperación económica para una población que no sentía los beneficios del modelo económico.

El modelo de la “nueva derecha” se trasladó a América Latina en donde ganó espacios, especialmente en el sur, como consecuencia de las experiencias de gobierno de la izquierda, con Lula, en Brasil, y Kirchner, en Argentina, que no fueron del todo satisfactorias para la población, entre otras cosas, por las acusaciones de corrupción. En octubre de 2018 el candidato ultraconservador Jair Bolsonaro arribó a la presidencia de Brasil con un discurso sustentado no solo en las características de la “nueva derecha” europea y norteamericana, sino que incluyó la religiosidad: los valores cristianos como la defensa de la familia.

Otro caso relevante es El Salvador dónde Nayib Bukele, con una agenda ultraconservadora para resolver los problemas más com-

plicados de su país, el crimen organizado y la falta de recursos, ganó con claridad el proceso electoral en febrero de 2019 y se mantiene como presidente en funciones.

En Chile, las elecciones presidenciales de 2021 otorgaron el triunfo a Gabriel Boric, (55.73%) seguido muy de cerca por el abogado José Antonio Kast (44.27%), representante también de la “nueva derecha”. En mayo de 2023 Kast se anotó un triunfo político al encabezar al grupo político que tendrá a su cargo elaborar la nueva constitución chilena.

El caso más reciente es Argentina, contra todos los pronósticos y encuestas electorales Javier Milei, economista defensor a ultranza del neoliberalismo, aunque como todos los defensores de esta corriente solo se asume como “liberal” logró en elecciones primarias consolidarse como un candidato fuerte. En la segunda vuelta electoral obtuvo el triunfo por alto porcentaje, más del

55% de los votos emitidos por los argentinos, con un discurso arrebatado a la izquierda: "Se acabaron los privilegios".

III. El "encanto" del discurso de la ultraderecha.

El panorama político en América Latina y en el planeta, en general, ha mostrado el fortalecimiento de los grupos de la extrema derecha. ¿Cuál es la razón de que hayan ganado tantos partidarios? ¿Por qué la extrema derecha se presenta ahora no solo como sería competidora para acceder al poder en las democracias, sino que han ganado también algunos procesos electorales? Para responder a estas interrogantes conviene advertir la existencia de un proyecto global "que pretende situar a la derecha desde un lugar más actualizado para poder atraer al público." (Veloz, 2023, p. 13)

Uno de los elementos fundamentales del discurso de la "nueva derecha" estriba en ubicar con claridad la arena en la que deben ganar su pelea: la cultura y el lenguaje. Con este fin no dudan en recurrir a autores marxistas de la izquierda más radical, como Antonio Gramsci, de quien toman el contexto, a veces incluso lo citan, para darle un giro hacia la derecha. (Veloz, 2023, p. 15)

Desde esta perspectiva, la agenda de la izquierda en asuntos como feminismos, género, derechos de las comunidades LGBTIQ+ se ha convertido en totalitarismo, domina el panorama político y destruye los valores cristianos fundamentales como la familia o incluso insinúan que la especie humana corre peligro de desaparecer. Su propuesta está

lejos de la discreción, son vociferantes, se asumen como la antítesis de estos movimientos protegidos, desde su punto de vista, por los gobiernos de izquierda.

Aquí juegan también un papel importante las figuras "intelectuales" encargados de divulgar la verdad ante "las mentiras que impone una izquierda renovada en el plano internacional, ya que en lo local afecta a las familias que están en desacuerdo con los estilos de vida propuestos e impuestos por la actual izquierda" (Veloz, 2023, p. 8)

Entre este grupo de intelectuales destaca el politólogo argentino Agustín Laje: popular, carismático, preparado, con una extraordinaria capacidad de comunicación. Laje ha escrito algunos libros, entre ellos *El libro negro de la nueva izquierda* (2016), junto con Nicolás Márquez y más recientemente *La batalla cultural* (2022) y *Generación idiota: crítica de la sociedad adolescente* publicado en este mismo año. Su mensaje cada vez llega a más personas, es común encontrarlo en las redes sociales, en programas de televisión y en conferencias alrededor de América Latina, incluso su discurso ha llegado hasta México, en donde ha tenido múltiples presentaciones y su obra es de sobra conocida.

La agenda contraria al aborto y a los derechos de las comunidades LGBTIQ+ es un caldo de cultivo fértil en una sociedad como la de América Latina, con su pasado colonial español y un catolicismo casi militante. Si a esta situación sumamos los severos problemas económicos y sociales que sitúan a nuestros pueblos bajo condiciones marginales, no es difícil pensar que un discurso como el de la

ultraderecha pueda ser encantador, como señala Areli Veloz:

[...] los intelectuales de la nueva derecha han potenciado los sentimientos de inconformidad por parte de una población que vive en contextos de crisis; han convertido el malestar en una estrategia central para convencer a la audiencia, ganar adeptos y fortalecer sus facciones con la pretensión de mantener un entendimiento del mundo y un modo de vida a partir de las narrativas forjadas desde el poder. Por ello, el discurso se convierte en el elemento primordial para guiar las sensaciones de malestar de los diversos grupos sociales, inspirando a la colectividad para adoptar argumentos y posturas frente a aquello que se ubica como el elemento que ocasiona el infortunio actual. (Veloz, 2023, p.16)

Resulta significativo que, en un país como México, con una sociedad marcadamente conservadora en temas relativos al género y aborto, no haya surgido un liderazgo de ultraderecha que gane espacios en el espectro político, o al menos, no de forma visible.

IV. La ultraderecha en México.

Los sectores conservadores de la política en México se alejaron de la acción por el entorno poco favorable al finalizar el movimiento revolucionario. A mediados de la década de los treinta apareció en León, Guanajuato, la Unión Nacional Sinar-

quista apegada a los principios del fascismo, contraria a la expansión comunista y de un talante nacionalista y católico. Al término de la Segunda Guerra Mundial fundaron una organización política, el Partido Fuerza Popular, que duró muy poco tiempo, perseguido por el gobierno mexicano y declarado ilegal. A lo largo del siglo XX la derecha entonces se refugió en grupos secretos como el Yunque, el Muro o los Tecos.

En el sector de la política oficial, el PAN nace como una opción para llegar al poder desde 1939, fundado por Manuel Gómez Morín. Sus posibilidades fueron escasas hasta la década de los ochenta en la que el partido hegemónico PRI perdió cada vez más legitimidad y fuerza. El PAN fue el primer partido en ganar una gubernatura en 1989, con Ernesto Ruffo en Baja California.

Al iniciarse el siglo XXI el PAN alcanzó la presidencia con la candidatura de Vicente Fox, quien gobernó



Gómez Morín Manuel

www.memoriapoliticademexico.org

México (2000-2006), y lo refrendó en un proceso electoral lleno de acciones fraudulentas con el discutido triunfo de Felipe Calderón (2006-2012). Este fallido ejercicio del poder dejó al PAN muy lejos de las preferencias electorales de los mexicanos. Además, para los intelectuales de la “nueva derecha” o de la ultraderecha el discurso panista se ha acercado demasiado a la agenda de género, por tanto, no es ya una opción para llegar al poder.

¿Existe algún liderazgo lejos del panismo que se declare abiertamente como derecha? El exactor de telenovelas de Televisa y exmiembro del grupo Kairo, Eduardo Verástegui, se asume como el líder de la ultraderecha mexicana. Su participación política no ha sido menor, además de fundar el Movimiento Viva México, cercano a la CPAC (*Conservative Political Action Conference*), ha tenido una destacada participación como productor en trabajos cinematográficos, que son ellos mismos, discursos vivientes de la ultraderecha.

Defensor de la familia tradicional, contrario al aborto y a los derechos de las comunidades LGBTIQ+, en los últimos años Verástegui ha participado en películas de contenido francamente conservador, en 2019 produjo *Inesperado*, drama lacrimógeno en el que critica el aborto, y

más recientemente, en 2023, *Sonidos de libertad*, una historia “basada en hechos reales” sobre la pedofilia y la supuesta incapacidad del estado para enfrentar a estos criminales. Es evidente que este tipo de cine tiene un mercado importante en México y América Latina con sociedades apegadas al catolicismo.

Es cierto que, a la fecha, ni Verástegui ni su organización política tienen demasiada presencia en la política mexicana, pero no olvidemos casos como el de Trump o más recientemente Milei, que de ser ignorados por amplios sectores intelectuales se transformaron en representantes de millones de personas que se sienten humillados por los políticos tradicionales que no parecen estar preocupados por cambiar la situación.

Conclusiones.

Izquierda y derecha no han perdido vigencia como nociones fundamentales para entender el discurso de la política y las prácticas de gobierno, a partir de la segunda mitad del siglo XX la izquierda se identificó con la lucha de las minorías: feminismo o derechos LGBTIQ+, mismos que han sido incorporados en su agenda en casi todos los países identificados con la democracia occidental.

Por su parte, la ultraderecha o “nueva derecha” vio sus primeras luces en la misma época, primero



¿Existe algún liderazgo lejos del panismo que se declare abiertamente como derecha? El exactor de telenovelas de Televisa y exmiembro del grupo Kairo, Eduardo Verástegui, se asume como el líder de la ultraderecha mexicana



en Francia, luego en toda Europa y, finalmente arribó a América y Latinoamérica; en donde, como consecuencia de la crisis económica de 2008, articuló un discurso contrario a los poderosos, robando así las banderas de la izquierda.

América Latina ha sido un fértil caldo de cultivo para la ultraderecha, además de amplios sectores golpeados por la crisis económica, su arraigado catolicismo la convierte en presa fácil de un discurso bien elaborado, que cuenta con nuevos intelectuales, como Agustín Laje, cuya facilidad de palabra y claridad de expresión son también encantadores.

Personajes como Trump, en los Estados Unidos, Bolsonaro, en Brasil, Kast, en Chile y Milei, en Argentina son el claro ejemplo de cómo es posible para estos grupos acceder al poder por la vía electoral. En México la ultraderecha parece un grupo minoritario, pero no hay que perder de vista a personajes como Verástegui, quien bajo el cobijo de los anteriores ejemplos, alejado del PAN, organismo que ya no representa a la derecha, y luchando por causas que la conservadora sociedad mexicana aprueba, como las leyes antiaborto, puede convertirse en el futuro en el representante que la ultraderecha en México.

Fuentes consultadas:

- Aragón, J. (2021) ¿Emergencia de la derecha radical en México? El caso del Frente Nacional Anti-AMLO en *Encrucijadas. Revista de Ciencias Sociales*, 2021, 21 (2).
- Bobbio, N. (1995) *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Taurus.
- Navas, A. (2014) Izquierda y Derecha: ¿una tipología válida para un mundo globalizado? en *Revista de Comunicación*, 13(1), 163–176. Recuperado a partir de <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2724>
- Rubio, A. (2022, Julio-Diciembre). Tiempos difíciles: la normalización del discurso de la extrema derecha. *Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente*, 4.
- Sartori, G. (2009) *La democracia en 30 lecciones*. Taurus.
- Veloz, A. (2023). “La cultura para la nueva derecha en América Latina y su accionar en Baja California en Frontera Norte”. *Revista internacional de fronteras, territorios y regiones*, 35.





La familia de Nica
Edgar Saner, 2023.



Los Imperios de la Ley en el Siglo XXI

Luis Alberto Salas González*

Resumen

En este pequeño artículo se plantea la disputa por el mundo; la lucha por las energías por parte de los Imperios de la Ley (las tres grandes potencias bélicas Estados Unidos de América, Rusia y China); y las consecuencias, políticas, económicas, naturales que han generado a nivel mundial. La base teórica de este escrito parte de Enrique Dussel, Franz Hinkelammert y Noam Chomsky, tres filósofos coetáneos, críticos de la realidad que vivimos. En el texto se plantea, qué se entiende por Imperio de la Ley, cuyo origen se da con la apropiación de recursos naturales de otros países; concretamente está en la guerra de Estados Unidos de América contra Irak en el año de 1990, momento en que se usan los Derechos Humanos para invadir otras naciones, otras culturas e imponer un Imperio con su ley que pretende ser Universal. En la actualidad, los Estados Unidos de América no son los únicos representantes del Imperio de la Ley, hoy siglo XXI, se suman Rusia y China a esa disputa de imponer un imperio. Las consecuencias de dicha contienda por el poder mundial son catastróficas para la humanidad: nos están conduciendo a un suicidio colectivo.

Palabras clave: Imperio de la Ley, guerra, Derechos Humanos, poder.

*Síntesis curricular



Ilustración de: <https://mercadeoconsumo.com.br/>, 2023.

Introducción

Nos encontramos en momentos catastróficos. Las guerras bélicas e ideológicas son por obtener energías como el petróleo, el gas, los metales. Es el capitalismo voraz, salvaje productor de guerras y consumidor de naturaleza. Es la guerra vista como negocio, la guerra como productora de muerte que deja ganancias económicas. Este escrito habla sobre el Imperio de la Ley: qué es, cuándo se origina, qué consecuencias ha ocasionado.

En este escrito se habla de la violación de los Derechos Humanos y la aparición del Imperio de la Ley. Los Estados Unidos de América fueron los primeros en violar los Derechos

Humanos, aunque lo nieguen, es obvio que lo hicieron desde la guerra contra Vietnam, pero ellos justifican que respetaron los Derechos Humanos al no usar su armamento nuclear. El Imperio de la Ley surgió al violar los Derechos Humanos, eso es lo que pretende justificar este pequeño escrito. Además, se afirma que, partiendo de Franz Hinkelammert y Enrique Dussel (aunque Dussel no los nombra como Imperio de la Ley, para él es el centro, la ontología, o la totalidad que totaliza), no sólo hay un Imperio de la Ley, los otros dos son Rusia y China, las tres potencias bélicas, económicas que se están disputando el mundo.

Origen del Imperio de la Ley

Antes de hablar del origen del Imperio de la Ley es fundamental aclarar qué se entiende por Imperio de la Ley. El Imperio de la Ley es una cultura (totalidad) que tiende a imponer (totalizar) de manera ideológica o bélicamente, una política, una economía en otras culturas (totalidades). El Imperio de la Ley es el centro (la ontología) que quiere controlar la periferia (la metafísica o la exterioridad), a la cual desea incluir a su sistema sin preguntar y si no se deja incluir, hay que extinguirla. El Imperio de la Ley es aquel que somete a las periferias que tiene otra forma de existir, incluso las asesina para robarles su riqueza natural. El Imperio de la Ley es quien pretende globalizar, hegemonizar la manera de pensar, actuar, de tener la misma política, la misma economía. El Imperio de la Ley aliena, explota, humilla, sacrifica millones de vidas humanas con el objetivo de mantener con vida el capitalismo. Enrique Dussel comenta que:

La totalidad, el sistema, tiende a totalizarse, a autocentrarse, y a pretender, temporalmente, eternizar su estructura presente; especialmente, a incluir intrasistemáticamente a toda exterioridad posible. Como portador de un hambre infinita, el fetiche pretende instalarse para siempre en una insaciable antropofagia. La proximidad del cara-a-cara desaparece porque el fetiche devora a su madre, a sus hijos, a sus hermanos... La totalidad totalizada, cíclope o Leviatán en la tierra, mata a cuantos rostros ajenos le interpelan hasta que al final, después de una larga y espantosa agonía, desaparecerá tristemente de la historia no sin antes sellar con injusticias sin número sus últimos días. (Dussel, 2018, p.91)

Entonces, el Imperio de la Ley es aquel que acaba con otras culturas, que totaliza la totalidad e incluye a la exterioridad. El Imperio de la Ley niega al otro, extingue lenguas y lenguajes, arrasa con la arquitectura milenaria que cuenta la historia de otras culturas. El Imperio de la Ley provoca genocidios.

Desde esa perspectiva, se puede decir que, a partir de la existencia de las primeras grandes ciudades, aparecieron los Imperios de la Ley. Sin embargo, la gran distinción en este siglo XXI radica en que los Imperios de la Ley hoy quieren tener un control sobre el planeta entero. Y otra gran diferencia, es que ahora se trata de solidaridad o suicidio colectivo, está en juego la existencia de la humanidad. Por esa razón, es importante ver cuándo y cómo aparece el Imperio de la Ley.

Hinkelammert comenta que el origen Imperio de la Ley lo podemos hallar en la guerra de Estados Unidos de América contra Irak en el año de 1990,

momento en el cual los Derechos Humanos fueron utilizados para invadir y aniquilar otras culturas. Las invasiones que han hecho los Estados Unidos de América han sido en nombre de los Derechos Humanos. En esencia, éstos se están quebrantando y terminan con los sujetos de otras culturas, el sujeto se desvanece, se pierde, "(...) al ser sujeto para la guerra, la misma subjetividad del SUJETO se desvanece." (Hinkelammert, 2022, <https://bit.ly/3w3wked>).

Pero ¿cómo se empieza a instaurar el Imperio de la Ley? Para ello, tenemos que remontarnos a la historia, sobre todo a la guerra de Estados Unidos contra Vietnam, posiblemente sea la única guerra que perdió los Estados Unidos de América en el siglo XX, pero ¿por qué la perdieron? La perdieron debido a que no pudieron usar su armamento nuclear por la instauración de los Derechos Humanos que se dio después de la Segunda Guerra Mundial en 1948. Este hecho impedía que los Estados Unidos de América usara dicho armamento, les ató las manos. Los Derechos Humanos protegieron a los vietnamitas.

Estados Unidos de América no volvería a perder otra guerra y comenzaría a instaurarse como el Imperio de la Ley, como la policía del mundo, violando los Derechos Humanos imponiendo una Ley universal, generada por ellos, que aplicaría primeramente en los países de Medio Oriente, empezando con la guerra del Golfo y después a Irán e Irak entre otros. "El Nuevo Orden Mundial se presenta como un "Imperio de la Ley", frente al cual deja de existir hasta el concepto de derechos humanos." (Hinkelammert, 2022, <https://bit.ly/3w3wked>). De esa manera, al surgir el Imperio de la Ley aparece el Nuevo

Orden Mundial, pero a su vez se da el desvanecimiento de la subjetividad debido a la imposición de la ley del Imperio en nombre de los mismos Derechos Humanos. Lo esencial es que Estados Unidos de América, después la OTAN, y ahora podemos mencionar a Rusia y a China, no tuvieran las manos atadas para que pudieran invadir cualquier país que ellos desearan. Hoy lo podemos ver con la guerra entre Israel y Palestina. Israel es apoyado e impulsado por un Imperio de la Ley, la Ley del Imperio le respalda para violar los Derechos Humanos y asesinar a diestra y siniestra. La ley protege a Israel para que viole los Derechos Humanos y bombardee sin alguna preocupación a Gaza.

La pregunta que ahora surge es ¿por qué seguir haciendo guerras si ya habían perdido una? La respuesta parece obvia, el objetivo era y es implantar un Imperio de la Ley que go-

bernara y gobierne el mundo, no sólo bélicamente, sino política y económicamente. La producción de soldados y con ello de armas, genera ganancias.

Así, la guerra se vuelve necesaria para el capitalismo, generan empleo a gente que se convierte en soldados, los soldados se convierten en productores de la muerte, muerte que genera ganancias al igual que cualquier otra fábrica que produce cualquier otro tipo de productos.

Los soldados —en buena parte habían sido desempleados antes de entrar al ejército— podrían haber entrado también en una fábrica de zapatos y también allí habrían hecho un buen trabajo. En vez de hacer eso, entraron en una fábrica de muerte y hacían allí un buen trabajo también. Destruyeron Bagdad y volvieron y habían hecho un buen trabajo, como habrían hecho un buen trabajo si hubieran entrado en una fábrica de zapatos. Produjeron una ciudad destruida, como obreros de



Israel es apoyado e impulsado por un Imperio de la Ley, la Ley del Imperio le respalda para violar los Derechos Humanos y asesinar a diestra y siniestra.



Militares de Estados Unidos en Irak,
Sgt. Samuel Bendet, 2008.



Palestinos buscan cadáveres y supervivientes tras los ataques aéreos israelíes en el sur de Gaza.

Foto: Agencia EPA, 2023.

construcción producen una ciudad construida. (Hinkelammert, 2022, <https://bit.ly/3w3wked>).

El Imperio de la Ley se impone a través de la economía y la política, pero no sólo así, ahora también lo hace por medio de la guerra y quizás sea la empresa que más ganancias genera. Esa es la razón por la que el Imperio vea como necesaria la producción de armas, soldados y con ello de guerras. Si no hay guerras no hay producción y tampoco consumo de armamento. Hay que generar producción y consumo de armas, hay que establecer una fábrica que sea de muerte. Ya desde la primera y segunda guerra mundial se había pensado en dicha fábrica que provocó un genocidio, el cual ya no se podía detener, y desde entonces se sigue reproduciendo. Sin embargo, esta fábrica de la muerte dejaría de funcionar en cierta medida y por un momento, sobre todo en la guerra contra Vietnam, debido a que los Estados Unidos de América le habían atado las manos al no poder usar su armamento más poderoso. No podían seguir produciendo una guerra y en consecuencia no podían imponer una política y una economía a otras

naciones. Y eso no podía continuar así, había que generar un Nuevo Orden con el fin de desatar las manos al imperio: Estados Unidos de América nunca más volverían a perder una guerra, nunca más respetarían los Derechos Humanos, que nunca lo hicieron y si lo hicieron, sólo fue en no usar su armamento nuclear.

Al comenzar la guerra de Irak el presidente Bush declaró, que no estaba mandando sus soldados al frente con "las manos atadas". Según el mito estadounidense, los soldados tenían que luchar en Vietnam con "las manos atadas" y por eso perdieron la guerra. Tener las "manos atadas", significa tener que respetar los derechos humanos. Pretendidamente, en la guerra de Vietnam, la opinión pública obligó a las tropas de EE.UU. a respetar los derechos humanos, consecuentemente, no podían realmente luchar. Sin embargo, quien conoce algo de la historia de la guerra de Vietnam, se pregunta sorprendido, qué derechos humanos habían sido respetados en esta guerra. Había solamente el límite de no poder usar armas atómicas para no extender la guerra hacia una guerra mundial (Hinkelammert, 2022, <https://bit.ly/3w3wked>).

Llegó la guerra contra Irak en nombre de la libertad, en nombre de los Derechos Humanos, aunque estos fueran violados completamente. Así Estados Unidos de América se declaró como el Imperio de la Ley, no era una nueva estrategia de guerra, sino que era la respuesta a la imposición de no usar armamento nuclear por parte de los Derechos Humanos. No era una guerra para la libertad de Irak, en el fondo era una guerra para liberarse de los Derechos Humanos y seguir produciendo genocidios, siempre ocultos por la opinión pública que quedaría al servicio del Imperio de la Ley.

De esa manera, Estados Unidos de América aparece como el libertador que lucha contra de los que ellos llaman terroristas. Estados Unidos de América surge como la policía mundial que impone el orden, por esa razón implanta bases militares en todo el mundo, sólo él puede hacerlo, sólo él tiene el derecho de juzgar y enjuiciar a los demás, sólo él tiene la medicina. Para el año 2001 se sumó la OTAN¹ y Noam Chomsky nos dice que "sólo los poderosos tienen derecho a intervenir, la OTAN también puede determinar su propia área de jurisdicción. La OTAN determinó que su área incluye los Balcanes, luego Afganistán y en el 2007 se instruyó proteger los oleoductos" (Chomsky, 2021, <https://bit.ly/48ZxpCi>).

¹ La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se fundó en 1949 con la intención de responder a las supuestas amenazas de expansión de la entonces Unión Soviética. Sin embargo, la URSS desapareció en 1989, entonces la OTAN ya no tenía razón de ser, pero había que justificar que siguiera existiendo, y una de esas justificaciones fue que serviría como ayuda humanitaria, así como proteger los países que pertenecía y dicha Organización. El expresidente Bill Clinton ordenó que la fuerza militar de la OTAN se trasladara hasta la frontera con Rusia, además de llevar a cabo maniobras militares y colocar armas.

Los Imperios de la Ley en el Siglo XXI

Al finalizar la guerra fría, marcada por la caída del muro de Berlín y por la desintegración de la URSS en el año de 1989 al 1991, E.E.U.U. quedó como el único representante del Imperio de la Ley. Pero poco le duró el gusto, ya que Rusia desarrollaría un poder bélico, político y económico que lo llevaría a ser un representante más del Imperio de la Ley, además que se le sumaría China. Desde entonces hasta nuestro presente, sólo los Imperios de la Ley (E.E.U.U, Rusia y China, principalmente) tienen el poder de hacer lo que les plazca en cualquier zona del mundo, otro país no tiene derecho y si hace algo será juzgado como terrorista, invasor. Lo podemos ver en la actualidad, Rusia invade a Ucrania, Israel hace lo propio ante Gaza, Israel y Ucrania apoyados por los E.E.U.U. y por la OTAN.

Para unos, Rusia son los terroristas y para otros no lo son. Sin embargo, el problema es más grave, ya que se trata de un genocidio producido tanto por los Estados Unidos de América, la OTAN y Rusia, y ha sido oculto por la opinión pública. La producción de la guerra ha sido la solución para seguir solventando su economía y su política: la medicina es para ellos mismos.

Esa es la razón por la cual siguen generando, provocando guerras. Y desde esta guerra contra Irak, Estados Unidos de América, junto con la OTAN, se liberó de los Derechos humanos y comenzó a generar una nueva moral que instauró en todo el mundo, declarándose como los salvadores y los protectores de los países empobrecidos. Se sienten los protectores de los países al venderles armas, al proporcionarles materias primas que son extraídas de esos



las zonas de Ucrania, en naranja, donde Rusia lanzó sus operaciones de invasión, en febrero de 2022 y las áreas que controló al 27 de agosto de 2022 y al 5 de febrero de 2024. Foto: FRANCE24 y AFP. 2024

mismos países. Les quitan el petróleo y luego lo venden más caro, generando así deudas y con ello más empobrecimiento. Primero invaden y lo hacen a través de la guerra, destruyen monumentos milenarios, acaban con la historia de esos países. Una vez hecha la invasión territorial viene la expropiación de las riquezas naturales y la imposición de una economía y una política. Pero no conformes con ello, se siguen con la imposición ideológica que va desde establecer una arquitectura hasta imponer sus medios de información. Lo importante es divulgar la información a través del aparato ideológico del Imperio de la Ley. Hoy, dichos aparatos están jugando un papel fundamental en la guerra de Rusia contra Ucrania, Israel contra Palestina, no sólo son guerras bélicas, es además son guerras ideológicas propagandistas generadas por los medios de comunicación que fungen ser la opinión pública.

Cada uno de ellos concurre a ese resultado único que le es propia: el aparato político sometiendo a los individuos a la ideología política del Estado, la ideología "democrática", "indirecta" (parlamentaria) o directa (plebiscitaria o fascista); el aparato de información atiborrando a todos los "ciudadanos" mediante la prensa, la radio, la televisión con dosis diarias de nacionalismo, chauvinismo etcétera. (...) (Althusser, 1971, p. 42)

Los aparatos ideológicos del Imperio, como los medios de información, desde la prensa, la radio, la televisión hasta las redes sociales apoyan hoy el crimen sistemático, por ejemplo, el asesinato sistemático de niños y jóvenes en Gaza. Como dice Louis Althusser en la cita anterior, los aparatos ideológicos del Estado son los que ocultan los grandes crímenes, negando la generación de deudas a países empobrecidos por medio de la venta de armas y de la expropiación de



los recursos naturales. Es así, que los Imperios de la Ley obligan a pagar las deudas generadas, ya sea con dinero, con recursos naturales o con sangre, pero de una u otra forma se tiene que pagar, la deuda es imperdonable. Y no conformes con eso, generan mentiras exhibidas a través de los aparatos Ideológicos del Imperio.

Conclusión

Para concluir este escrito quiero decir que tenemos un presente caótico que nos está conduciendo a un futuro catastrófico. El problema no sólo es la guerra entre Rusia contra Ucrania, Palestina contra Israel, el problema es que los Imperios de la Ley nos están llevando al suicidio colectivo. El querer tener el control político, económico, bélico por parte de las grandes potencias mundiales está teniendo como consecuencias la destrucción del medio ambiente que nos da vida

a los humanos. Las guerras están en varios puntos del planeta, lo que implica más producción de armamento, de soldados, de muerte tanto natural como humana. Es la razón de los poderosos que termina en la irracionalidad o en una razón instrumental destructiva de la vida. Tal parece que será el último Nuevo Orden Mundial, nuestra destrucción parece inevitable ¿cuánto tiempo nos queda como humanos? Porque el planeta seguirá, algunas especies seguirán, nuevas surgirán, pero la especie humana desaparecerá y será por ella misma.

Nos encontramos en un punto crucial, solidaridad o suicidio colectivo. Para concluir, mi postura es obvia, hay que inclinarse por la solidaridad, *por un mundo donde quepan muchos mundos*, bien lo dicen las comunidades originarias del sureste de México. Se trata de procurar un planeta Tierra (una totalidad), donde quepan, se reconozcan y se respeten todas las culturas existentes (totalidades).

Consulta electrónica:

- Althusser, L. (1971). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Quinto Sol. Dussel, E. (2018). *Filosofía de la liberación*. Fondo de Cultura Económica.
- Hinkelammert, F. (2022). *Subjetividad y nuevo orden mundial. ¿Qué queda después de la guerra de Irak?* <https://bit.ly/3w3wked>
- Chomsky, N. (2021). *La política anticuada de la Guerra Fría de EE.UU. empeora el conflicto actual entre Rusia y Ucrania*. <https://bit.ly/48ZxpCi>



Sección

*Análisis de
coyuntura.
Dimensión
Nacional*



Transformación del Estado mexicano: **disputa por la hegemonía**

Víctor Martínez Cruz *

Resumen

En este artículo se ofrece un panorama sobre algunos de los cambios generados en México durante este sexenio, se ubica el momento actual de transformaciones en los que se destacan la tendencia hacia una transformación del Estado; se resaltan algunas definiciones que podrán ayudar a entender el momento histórico por el que transita la sociedad mexicana. Asimismo, se procura no perder de vista algunos de los rasgos que caracterizan los cambios por los que está atravesando América Latina en la actualidad, lo cual permite ver con más claridad la urgencia y profundidad del desafío que tenemos frente a nosotros en los próximos años.

Palabras clave: Transformación del Estado, disputa por la hegemonía, proyecto de nación, oleadas progresistas, crisis civilizatoria.

* Profesor de carrera de medio tiempo del Colegio de Ciencias y Humanidades - Área Histórico Social, del Plantel Naucalpan. Licenciado en Política y Gestión Social, Maestro en Desarrollo Rural y Doctorando en Pedagogía por la FFyL-UNAM. Correo electrónico: victor.martinez@cch.unam.mx

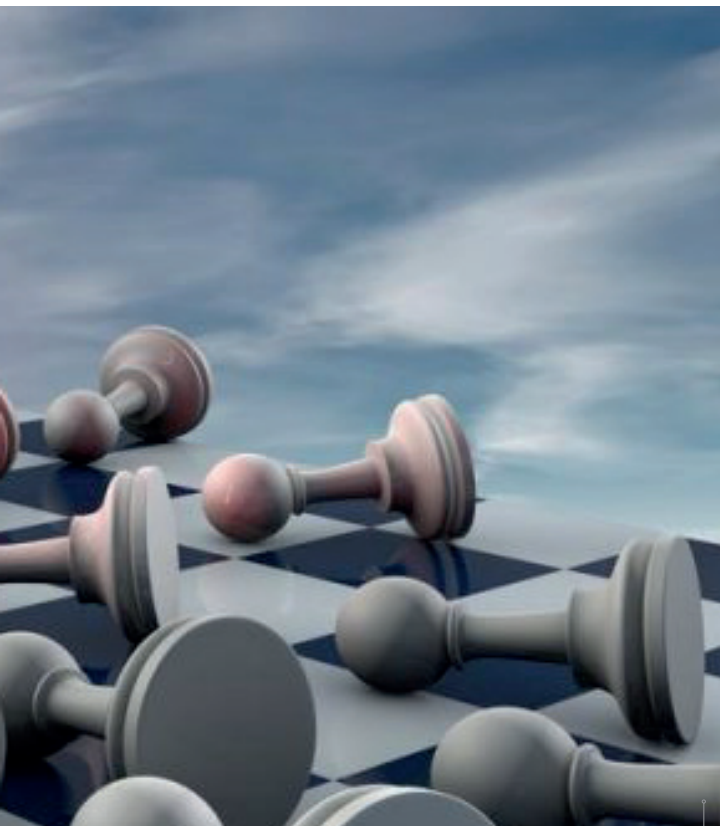


Foto: *concepto.de*

Introducción

Quizá ahora, al situarnos en 2024 tenemos más evidencia de que el 2018 ha expresado un signo, que bien puede verse como un corte, el inicio de un cambio, de una transición en la historia de nuestro país. Considerar esto lleva a definir el 2018 como el inicio de un periodo que necesariamente implica el sexenio que transcurre y proyecta hacia el futuro, y que podría ser llamado de transición hacia un tipo de sociedad que, por los cursos de acción implementados por el gobierno actual, el del presidente López Obrador, expresa contenidos diferentes a los

que definieron el periodo neoliberal (1982-2018).¹

La pregunta es: ¿hacia dónde está transitando nuestro país? En un inicio consideré que era pronto para ver de manera más clara las continuidades que el proyecto neoliberal impuso pero, sobre todo, la profundidad de los cambios y las tendencias que el 1 de diciembre de 2018 y en adelante se están abriendo, sin embargo, hay políticas e iniciativas de ley que marcan una ruta distinta a la de sexenios anteriores, aunque también oposiciones recalcitrantes de viejas estructuras que se resisten a las transformaciones; además, al considerar los cambios en América Latina y el mundo, permite tener una perspectiva más amplia y tal vez certera de lo que está cambiando en México.

1. Los gobiernos neoliberales que implementaron un conjunto de políticas caracterizadas por la mercantilización y privatización, la financierización, precariedad y un Estado represivo (Fournier, 2013, 151-152) dejaron saldos cuestionables: extrema pobreza, inseguridad social, corrupción, violencia, debilitamiento del Estado, pérdida de soberanía, por señalar algunos temas. Para una visión más amplia sobre el neoliberalismo se puede consultar a David Harvey en su libro *Breve historia del Neoliberalismo*, Madrid: Akal, 2007. También, para indagar sobre sus orígenes y algunos de sus rasgos fundamentales y resultados se puede revisar el capítulo de Perry Anderson, "Neoliberalismo: un balance provisorio" en *La trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y exclusión social*, Buenos Aires: CLACSO, (2003). El video documental "El proyecto cultural del neoliberalismo" que dirige John Ackerman aborda de manera crítica aspectos cotidianos, discursivos, ideológicos que desenmascaran la dimensión cultural del neoliberalismo. Canal22 (27/11/2022). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=44iAkhHxrhg&t=3796s>

Ejes de un proyecto de nación

Considero que en algunos aspectos la transición mencionada es evidente. El hecho de que el presidente actual llegue al poder ejecutivo mediante la voluntad popular mayoritaria y democrática, y no por medio de un fraude electoral, como las ocurridas en las elecciones presidenciales de 1988, 2006 y 2012, ya es un acontecimiento muy significativo. La alternancia en el poder (2000-2012) representó la continuidad en el modelo de políticas neoliberales y la profundización de problemas de los cuales, en la actualidad, está resultando muy difícil salir. Es de destacar que esta transición se esté dando fundamentalmente por medios no violentos, como lo han sido las profundas transformaciones en la historia de México.

Hay estructuras en la sociedad mexicana que se arraigaron desde las últimas décadas del siglo pasado e intereses de grupos imbricados en instituciones de gobierno, también, de grupos corporativo-empresariales mexicanos y extranjeros, y de facciones partidistas, que se resisten a renunciar a privilegios, exageradas cuotas de ganancias y prebendas.

Un ejemplo claro es el de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia quienes gozan de amplios privilegios concedidos durante los gobiernos neoliberales y que acentúan la opulencia y contradicen la austeridad en un país de millones de pobres; mayores recursos asignados cada año colocan a esa institución al extremo del dispendio y ello, de ninguna manera, ha garantizado un sistema que haga de su función pública justicia para los mexicanos.



Foto: Freepik

A casi una centuria de vida del que fue un partido de Estado (González, 1981, 97-98) el sistema de partidos pasó a inicios de este siglo de uno con hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a otro de "pluralismo limitado", en cuyas contiendas electorales (2006 y 2012) participaron los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), en torno a los cuales se dieron distintas alianzas. Otra reconfiguración vino con la elección de 2018 y la intermedia de 2021. Actualmente, en la geografía electoral el partido MORENA cuenta con la presidencia de la república y 22 gubernaturas, mientras que los partidos de oposición disminuyen su control político electoral: algunos se encuentran a punto de la extinción, entre ellos el otrora pilar fundamental del sistema político (PRI).

Es necesario reconocer que esta transformación tiene sus orígenes en las luchas de movimientos de obreros, campesinos, estudiantes, del sector urbano popular, feministas, guerrilleros que surgen a finales de la década de 1950 y, entre cuyas demandas fundamentales, estuvo la exigencia de tierra, autonomía, democracia y mejores condiciones de vida, el costo fueron vidas de muchos mexicanos comprometidos frente a la invariable respuesta represiva del Estado. Por otro lado, en otra esfera continuó, tras una reforma política en el entonces Distrito Federal la pérdida paulatina del poder por parte del PRI, primero, en el año 1997, luego, a nivel federal, en 2000 y 2006; el sexenio 2012 a 2018, representó el culmen de la acumulación de la inconformidad, así como la expresión simbólica de la transformación del sistema de partidos, quizá a otro con hegemonía de MORENA, aunque no como partido de Estado².

Ahora, la implementación de la revocación de mandato, sin duda,

2. Aunque el año 2000 abrió un periodo de "alternancia política", este no implicó cambios relevantes en la vida democrática del país, mucho menos una mejora en las condiciones de vida de los sectores mayoritarios de la población. Así lo expresa Juan Reyes del Campillo Lona: "Básicamente (se) permitió y logró dar cauce a la alternancia política en todos los niveles del régimen, incluyendo a la institución presidencial, no obstante, poco coadyuvó en términos de bienestar y en calidad democrática. Muy poca o ninguna mejoría sustancial para la mayoría de la sociedad mexicana, y grandes ganancias para algunos empresarios vinculados con la globalización.

La coyuntura de 2018... podría traer consigo una renovación en las formas de hacer política... Se avizora un nuevo sistema partidario con la fuerte presencia del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en las contiendas, pues al ganar la elección presidencial las definiciones estratégicas de la competencia partidaria han quedado profundamente renovadas". (Sept-Dic 2019, 17).

representa un avance en cuanto al reconocimiento de la voluntad ciudadana en la vida democrática del país y frente a los excesos del poder, y que se anticipa a posibles escenarios futuros de inconformidad popular.

Por otra parte, el gobierno actual enfocó el criterio de justicia social en muchas de sus acciones, todas ellas encaminadas a redistribuir la riqueza, función que fue necesariamente recobrada por el Estado y que estuvo expresada en la creación y fortalecimiento de programa sociales resultado de alianzas entre el Ejecutivo, Legislativo-MORENA (con partidos aliados) y sectores-movimientos sociales que lucharon a contracorriente por demandas justas frente a la bestia neoliberal. A ello se suma la política de incrementos salariales que tiende a equilibrar, sin lograrlo plenamente aún, su poder adquisitivo conforme a las necesidades básicas de la población³.

En el mismo tenor, la corrupción se intenta combatir desde instituciones del Estado, quizá con pocos logros, entre otras cosas, por los múltiples espacios de poder que grupos caciquiles conservan para sí en instituciones federales, en los estados y municipios; recursos que deberían ingresar a la hacienda pública se

3. El Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) acordó un incremento del salario mínimo en 2024 de 20%. Este incrementó se adiciona al realizado en "2019 de 16.2%, en 2020 de 20%, en 2021 de 15%, en 2022 de 22% y este año de 20%". De acuerdo con la comisión "mientras que, con los incrementos de 2019 a 2022, el número de personas en pobreza se redujo en 23.7%; es decir, de las 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se pueden atribuir exclusivamente a la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo" (CONASAMI, Boletín 13/2023).



Foto: Gobierno de México.

quedan en manos de funcionarios que se resisten a hacer suya una cultura de austeridad y hacer de la función pública el logro de una finalidad fundamental: el bienestar social. Corrupción e intereses que también cimentaron estructuras de control territorial y de negocios del crimen organizado que hoy persisten ⁴.

Disputa por la hegemonía

El momento actual en México, que inicia en 2018, representa la disputa transexenal por la transformación del Estado y por la hegemonía de un proyecto de nación que va de uno con carácter neoliberal a otro de naturaleza social, de justicia redistributiva; en primera instancia a partir de las leyes,

para recuperar la riqueza nacional que fue entregada a los intereses privados nacionales y extranjeros, para garantizar los derechos de distintos sectores excluidos de la población mexicana, por ampliar el campo de disfrute de la justicia y la igualdad política, social y económica ⁵.

Coincidió con Armando Bartra ⁶ cuando define en términos conceptuales, aludiendo a Antonio Gramsci, el periodo que se vive en México:

4. Francisco Cruz desde la óptica del periodismo de investigación ha señalado los nexos entre diferentes ex - funcionarios de gobiernos anteriores con el crimen organizado. En paralelo libertad, "¿Qué tan derecha es la derecha? con Horacio Franco y Francisco Cruz", 10 dic 2023, minuto 27. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=N7rqYrVrMLo&t=2214s>

5. El carácter nacionalista de las políticas del gobierno actual frente a las tentativas de intervencionismo imperial, la lucha por la soberanía nacional, energética y autosuficiencia alimentaria, son aspectos por destacar.

6. Bartra ha acompañado a Andrés Manuel López Obrador en la lucha electoral desde 2006, académico de la UAM, UNAM y ENAH, es un estudioso reconocido dentro de los movimientos sociales, la mayor parte de su vida ha caminado con algunas de esas luchas; en mi opinión representa una vertiente social de las voces que orientan decisiones de gobierno actualmente; además, es integrante del Consejo Interno del Instituto Nacional de Formación Política de MORENA.

Lo que tenemos hoy en México es una mudanza, una transición no lineal ni homogénea pero clara en su direccionalidad que es justiciera y libertaria; mudanza por la que pasamos del predominio de un bloque histórico dominado por el gran capital y las transnacionales al progresivo predominio de otro bloque histórico encabezado por las clases subalternas, por los trabajadores, por el 99% (2022, 9).

El periodo por el que transitamos también representa una lucha por recuperar y ampliar las finalidades que el Estado debe cumplir a través de sus instituciones y los recursos que dispone, así como del marco regulatorio y de obligatoriedad que otorga la Constitución política, esto significa desestructurar en las leyes los intereses mezquinos que garantizan a los grupos de poder económico y político su perennidad.

Se trata de reposicionar y concretar prácticas y valores, algunos universales, otros, legado de las luchas del pueblo mexicano en general y, en particular, de los pueblos originarios (legado cultural como civilización en el presente), asimismo, de la herencia de los movimientos sociales que históricamente han surgido y que por su carácter pedagógico nos han enseñado algo. De lo anterior se puede afirmar que uno de los ámbitos fundamentales de disputa está en el Estado y sus transformaciones políti-

cas, éticas y morales, hacia la consolidación de su orientación social, en contra del discurso y las prácticas neoliberales. Es necesario innovar, crear como alternativa en América Latina y a nivel planetario, en lo que parece ser un cambio de época a nivel de hegemonía para las civilizaciones y para la humanidad.

Como se puede ver, resulta obligado fortalecer la presencia de la sociedad mediante procesos de organización y movilización en múltiples espacios, independiente y con una manifestación ante los problemas actuales y añejos, que busque incidir en las políticas de gobierno; los múltiples

procesos de construcción de ciudadanía deben continuar su marcha, muy probablemente con la ventaja de que nos serán reprimidos con la fuerza y abusos del Estado.

No obstante, no hay que perder de vista que no todo se expresa a nivel institucional y en la lucha electoral, aunque desde hace unos lustros este ámbito se presentó como un eje de acción estratégico para una parte de la izquierda así como en la sociedad mexicana pues, en las venas de ésta, hay actores fundamentales que han transitado por experiencias dolorosas de lucha social y que han aportado, en distinta medida, al triunfo de la izquierda partidaria, pero que han tomado distancia del gobierno en turno y de la lucha electoral, por diferencias de fondo y demandas que no han sido



El periodo por el que transitamos también representa una lucha por recuperar y ampliar las finalidades que el Estado debe cumplir a través de sus instituciones y los recursos que dispone





Pueblos andinos con bandera *whipala*, símbolo de equidad, igualdad, armonía, solidaridad y reciprocidad.

Foto: www.elviejotopo.com

resueltas por el gobierno actual ⁷. Un reto fundamental para el gobierno y para la sociedad es continuar con la creación de espacios de articulación y canalización de demandas y solución de problemas ⁸.

7. La entrevista que hace Javier Ledesma de *Contraviento* a Armando Bartra es ilustrativa de algunas diferencias que se han dado en los últimos lustros al interior de la izquierda en México y de la necesidad de dar paso a puntos de encuentro, coincidencias, propuestas y hacia una lucha programática incluyente y constructiva, no sectaria. (9/03/2019).

8. Gustavo Gordillo destaca una de las cosas que heredó el nuevo régimen: "Al lado de un número reducido pero muy activo de organizaciones sociales que han jugado un papel clave en el avance de una amplia agenda progresista basada en los derechos humanos se encuentran densas redes de agentes especializados en capturar recursos públicos. Éstas se desarrollaron gracias a que para el neoliberalismo lo decisivo era reducir el papel del Estado". Para Gordillo la herencia que dejaron los gobiernos neoliberales al "nuevo régimen es un Estado desarticulado, con franjas de gobierno colonizadas por diversos grupos de intereses". (9/03/2019).

Es claro que la transformación no está resultando nada sencilla, en algunos temas se avanza a paso de tortuga o los cambios son casi imperceptibles, con todo y la aceptación social que tiene el presidente actual y con la intención de voto tan favorable con que cuenta la virtual candidata de MORENA a la presidencia de la república para las elecciones de 2024. Sin embargo, no estoy seguro de que ello sea suficiente para llevar a este país a cumplir con la promesa justiciera que representó para muchos el cambio de gobierno (2018 y 2024); pues todavía pesa en el entorno la hidra que tenemos ante nosotros llamada capitalismo y lo que sus intereses representan en México, por ejemplo las grandes transnacionales y la amenaza de sus potencias de origen.

México en el marco de América Latina y la crisis civilizatoria moderna

Las políticas del actual gobierno se inscriben en el marco del capitalismo, en su etapa neoliberal-global que, dicho sea de paso, en la actualidad no goza de la otrora fortaleza, ni como corriente de pensamiento, ni como modelo de políticas, ni como sistema de valores, ni como proyecto hegemónico cultural en México y en muchas otras partes del mundo.

Nos encontramos frente a una etapa de decadencia neoliberal y retraimiento de la globalización mercantilista y transnacional que está teniendo como contrapartida el fortalecimiento de los Estados-nación, como lo muestra el caso de México y algunos países de América Latina en las últimas décadas. Han existido fuertes conflictos y retrocesos para las izquierdas a partir de golpes de Estado, como en Bolivia, y en contiendas que incluso han llevado al poder a gobiernos ultraderechistas como el de Bolsonaro en Brasil y hace unos días en Argentina con Javier Milei.

La llegada al gobierno de López Obrador es parte de una segunda oleada de gobiernos "progresistas" y de izquierda en América Latina, espero no sea el último. La primera oleada está representada por su ascenso en Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, El Salvador y Nicaragua. En ella se dieron algunos logros a partir de la recuperación de las funciones sociales del Estado, pero donde no se logró modificar la estructura productiva y de dependencia del exterior. La segunda oleada ha contado con los casos de México, Argentina, Bolivia, Perú, Chile y Colombia.

En otro orden de ideas, el análisis que realiza Álvaro García Linera lo lleva a destacar un hecho fundamental concluyente, que advierte, anticipa un riesgo y debe motivarnos a ampliar el horizonte, el cual es revelador para América Latina:

...globalmente se está en momentos de horizontes minimalistas o estancados: ni el neoliberalismo en su versión autoritaria logra superar sus contradicciones para irradiarse nuevamente ni los diversos progresismos logran consolidarse hegemónicamente. Esto hace prever un tiempo caótico de victorias y derrotas temporales de cada una de estas u otras opciones (28/11/2021).⁹

9. Conviene recuperar elementos del análisis de García Linera que distinguen la segunda oleada de la primera: "Estas nuevas victorias electorales no son fruto de grandes movilizaciones sociales catárticas que por su sola presencia habilitan un espacio cultural creativo y expansivo de expectativas transformadoras sobre las que puede navegar el decisionismo gubernamental. El nuevo progresismo resulta de una concurrencia electoral de defensa de derechos agravados o conculcados por el neoliberalismo enfurecido, no de una voluntad colectiva de ampliarlos, por ahora. Es lo nacional-popular en su fase pasiva o descendente".

El nuevo progresismo es que llega al gobierno encabezado por liderazgos administrativos que se han propuesto gestionar de mejor forma en favor de los sectores populares, las vigentes instituciones del Estado o aquellas heredadas de la primera oleada.

...el nuevo progresismo forma ya parte del sistema de partidos de gobierno... Por tanto, no busca desplazar el viejo sistema político y construir uno nuevo como en la primera época, lo que entonces le permitió objetivamente enarbolar las banderas del cambio... Lo que ahora se proponen es estabilizarlo preservando su predominancia, lo que los lleva a una práctica moderada y agonista de la política." Habría que preguntarse si por esta senda caminará, de resultar triunfadora en los comicios de 2024, la actual candidata y el partido MORENA a los sufragios de 2024.

Al situar el análisis en un ámbito más amplio, es importante no perder de vista que desde hace algunos lustros algunos intelectuales han afirmado que nos encontramos frente a una crisis del capitalismo que se haya en una fase terminal y que afecta a todo el mundo ; aunque hay que advertir que es conocida la muy prolongada transición del feudalismo europeo al capitalismo por lo que no resulta sencillo, en la actualidad, ver con claridad los alcances temporales de los cambios para reconocer plenamente el tiempo histórico que vivimos. Todo esto también tiene como ingrediente fundamental la incertidumbre ¹⁰.

"...tiene al frente a unos opositores políticos cada vez más escorados hacia la extrema derecha. Las derechas políticas han superado la derrota moral y política de la primera oleada progresista y, aprendiendo de sus errores, ocupan las calles, las redes y levantan banderas de cambio." (28/11/2021).

10. El mismo I. Wallerstein ha planteado que esta es una etapa de bifurcación en donde pueden surgir mejores sociedades u otras que pueden superar las atrocidades del capitalismo.

Cada vez hay más voces autorizadas que, desde distintas perspectivas de análisis, han afirmado que estamos frente a una crisis de la civilización occidental (Bartra, 2013, 25-71) o crisis de la civilización moderna, que tiene varias dimensiones: capitalismo (Puello-Sacarras, 2017, 51-95), política (crisis de representación-democracia-contrato social) (De Souza, 2006), cultural: pérdida de sentido y de valores (Razeto, 5/11/2019), ecológica: deterioro ambiental-cambio climático (Galano, 9/08/2013), crisis que también se manifiesta en lo epistemológico (Ceceña, 2013, 91-128). Además, se plantean agendas de discusión con ejes fundamentales para proyectar una nueva civilización ante el "tiempo suspendido" o vacío en que nos encontramos (Toledo, 20/10/2020; Razeto, 5/11/2019), considerando que no hay claras alternativas civilizatorias.

Llama la atención que incluso desde las altas esferas del poder mundial



Foto: es.weforum.org

la situación por la que está atravesando el mundo es definida como una crisis con múltiples dimensiones, como el Foro Económico Mundial, que representa un órgano de planificación y representación de intereses de la clase capitalista trasnacional y sus aliados políticos en el contexto de la globalización. En el informe del Foro para 2023, se denominó la situación actual como “policrisis,” con dimensiones económicas, políticas, militares y ecológicas ¹¹.

Es claro que desde hace unos años se empezó a abrir una etapa histórica de perplejidad que plantea la necesidad de generar múltiples y conscientes procesos desde abajo, más aún, desde las vertientes de izquierda que posibiliten el surgimiento de una nueva civilización ante la crisis de la llamada moderna, en cuya dirección es irrenunciable la presencia activa de múltiples actores críticos en el mundo. Esto en un contexto en que es evidente la pérdida de hegemonía de Estados Unidos que tiene como contrapartida el surgimiento de un mundo con múltiples centros de poder.

Comentario final

Frente a la coyuntura electoral de 2024 en México, por las tendencias actuales se puede prever que MORENA conservará la presidencia de la república, por lo que se puede anticipar que los cambios iniciados en

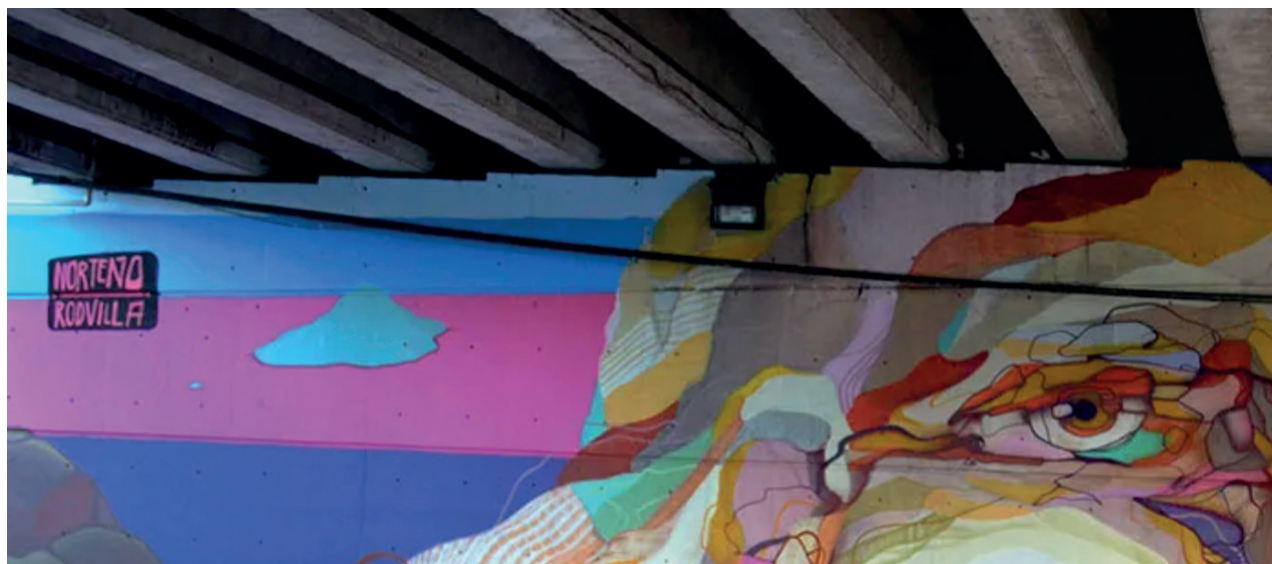
este sexenio serán profundizados ¹², pero esto no será suficiente, si no se mira hacia adelante la creación de un profundo proceso de construcción, que necesariamente tendrá aportes constitutivos en diferentes partes de América Latina y del mundo, de ahí la importancia de analizar de manera profunda las experiencias del sur.

La afirmación concluyente de García Linera, planteada antes, permite clarificar una interrogante fundamental, terminado el primer gobierno de izquierda en México: ¿hacia dónde nos dirigiremos? Queda más nítido el hecho de que no bastará con buscar profundizar los cambios en los cuales se fueron dando algunos pasos importantes en este sexenio, porque ello encontrará su agotamiento más pronto o tarde. El periodo que ya se ha abierto en México, Latinoamérica y el mundo plantea grandes desafíos para las izquierdas, las sociedades, las instituciones de educación superior, las ciencias todas y la humanidad.

12. Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata a la Presidencia de la República, anunció 17 puntos con los que buscará profundizar y consolidar las iniciativas y políticas en los que la “4a transformación” tuvo diferenciados avances, en algunos casos se empezaron apenas a generar las bases, en otros, las iniciativas están en stand by: 1. Austeridad republicana, 2. Programas sociales, 3. Aumento al salario mínimo, 4. Inversión pública y desarrollo ferroviario, 5. Educación pública, 6. Sistema público de salud, 7. Acceso a la vivienda digna, 8. Justicia para los pueblos indígenas, 9. Igualdad sustantiva, 10. Atraer inversión, 11. Desarrollo científico y tecnológico, 12. Transición energética, 13. Protección de recursos naturales, 14. Derecho al agua, 15. Soberanía alimentaria y apoyo al campo, 16. Paz y seguridad y 17. Plan C (lograr la mayoría en las dos cámaras del Congreso de la Unión con el fin de que se den las reformas al Poder Judicial que no pudieron aprobarse durante el presente sexenio). (Ochoa, 19 / 11/ 2023).



11. William I. Robinson ha señalado “Los asistentes a Davos este año discutieron las variadas dimensiones de la “policrisis”, pero parecieron estar a la deriva sobre cómo restabilizar el capitalismo global y rechazar la amenaza de la revuelta de masas desde abajo, como la de la derecha populista, el nacionalismo y el neofascismo a la globalización capitalista...” (5/02/2023).



Fuentes de consulta

Bartra A. (2013). Crisis civilizatoria en Ornelas R. (coordinador). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, México: UNAM-IIE, págs. 91-128.

Bartra A. (2022). El fin del principio. Hacia la segunda etapa de la 4T. Disponible en: https://brigadaparaaleerenlibertad.com/documents/public/books_file/MU-YjFGjQKlpoaDioVHg25bLM7Q4W7H-Bx6Wu9l42I.pdf



Ceceña A. E. (2013). Subvertir la modernidad para *vivir bien* (o de las posibles salidas a la crisis civilizatoria) en Ornelas R. (coordinador). *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, México: UNAM-IIE, págs. 91-128.

De Sousa S. B. (2006). Reinventar la democracia: reinventar al estado, Buenos Aires: CLACSO.

Del Campillo L. J. R. (Sept-Dic 2019). Las elecciones de 2018 en México y la transformación del sistema de partidos, en Revista *Argumentos*, Año 32, No. 91. UAM-X.

Fournier N. (2013). De los neandertales a los neoliberales. Una historia marxista del mundo. Disponible en: https://www.inep.org/images/_Biblio/Faulkner-Nean-Neolib.pdf



García L. A. (28/11/2021). Segunda oleada progresista en AL, en La Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/28/mundo/segunda-oleada-progresista-en-al-alvaro-garcia-linera/>



Gordillo G. (9/03/2019). Estado y sociedad, en La Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2019/03/09/opinion/o18a1eco>



Ochoa X. (19 Nov, 2023) "Cuáles son los 17 "sueños" con los que Sheinbaum buscará consolidar la Cuarta Transformación. La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México se registró como precandidata a la presidencia por Morena, PVEM y PT". Disponible en: <https://www.infobae.com/mexico/2023/11/20/>





Foto: Alonso Delgadillo, El Norteño.

cuales-son-las-17-propuestas-con-las-que-sheinbaum-buscara-la-presidencia/

Para Contarte Mejor (9/08/2012). “Galeno C. La crisis ambiental es una crisis de civilización”. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=v81Fm-cxWIro>

González C. P. (1981) El partido único y partido de Estado. Colección: problemas de México, Era, México: D.F.

Para leer en libertad (5 dic 2021). Armando Bartra “A medio camino” #FIL-ZócaloCercaDeTi en Xochimilco. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=RzT3aanWlEI>

Para leer en libertad (10 dic 2023). “¿Qué tan derecha es la derecha? con Horacio Franco y Francisco Cruz”, minuto 27. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=N7rqYrVrMLo&t=2214s>

Razeto L. (5/11/2019) Se acelera la crisis de la civilización moderna. ¿Oportunidad para crear una nueva civilización? Dis-



ponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Xcy-FE6uWkbw&t=1310s>

Robinson W. I. (5 de febrero de 2023). Élite de Davos a la deriva frente a policrisis del capitalismo global. Periódico La Jornada, p. 11. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2023/02/05/opinion/011a2pol>

Toledo V. (20/10/2020) Caminando hacia una nueva civilización en La Jornada. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2020/10/20/opinion/016a1pol>

Rompeviento TV (27 jun 2022). Entrevista a Armando Bartra: ¿Qué es ser de izquierda? - Perspectivas, con Ernesto Ledesma. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=oSWat-6BFW3g&t=2134s>



Sección



Pedagogía y didáctica



Pedagogía, currículo y didáctica en la formación profesional de educadores/as

Ignacio Pineda Pineda

Resumen

El interés por el tema que expongo se da a partir de la necesidad de hacer visibles las relaciones entre pedagogía, currículo y didáctica en procesos formativos del estudiantado universitario. Debido a que, en las propuestas curriculares, se suele poner el acento en la didáctica como la dimensión que resuelve los desafíos en el que nos coloca la práctica docente.

Los apartados que integran la exposición del texto son: formación como constitución de sujetos, la pedagogía en los procesos de formación universitaria, el currículo como propuesta de formación en la universidad y hacia una didáctica dialogante.

Palabras Clave: formación, educación, currículo, pedagogía y didáctica

* Profesor Titular "A" de la FES Acatlán, UNAM, en el Área de Investigación Pedagógica de la Licenciatura y Posgrado en Pedagogía, adscrito a la Unidad de Investigación Multidisciplinaria I.



Taller de Álgebra,
Depto. de Comunicación y Medios Digitales, CCH
Naucalpan, 2024

Introducción

Quienes en la vida cotidiana de las instituciones educativas nos enfrentamos a las inconsistencias y contingencias del pensar y hacer de las prácticas educativas y docentes, a través del currículo, nos es de una obligación comprender las relaciones entre la propuesta de formación que establecen los principios curriculares de la institución en cuestión, las relaciones pedagógicas que se intentan articular y los procesos didácticos para su desarrollo en el acontecer de la cultura institucional y sus estilos. Desde una mirada reflexiva y dialogante, este artículo ofrece elementos de reflexión académica que nos acercan a reconocer el necesario vínculo existente entre currículo, pedagogía y didáctica.

La formación como constitución de sujetos es una categoría que nos

ayuda a comprender el papel de la educación como transmisión de cultura y lazo social en la que nos constituimos como personas y como sujetos sociales; asunto que tratamos en el primer apartado. El hacer pedagógico articula la propuesta educativa con la formación que los modelos e instituciones educativas disponen, a partir de los diseños y desarrollos curriculares. Sumado a lo anterior, se encuentra la existencia de un posicionamiento estratégico y táctico que abre el camino para el encuentro con la enseñanza y el aprendizaje, estableciendo vínculos que amarran el compromiso y la coparticipación entre el profesorado y el estudiantado, a esto le llamamos didáctica. Estos puntos dan soporte al tema que especifica el artículo.

Formación como constitución de sujetos

Acudo a la formación como constitución de sujetos en su trayecto de vida insertos en las producciones y mediaciones culturales, sociales y psicoafectivas que configuran tramas de sentido y significado en las que participamos, tanto en su producción como en su consumo, y que requiere de procesos de desciframiento, comprensión y entendimiento mediante razonamientos que hacen inteligibles nuestras vidas. Desde esta perspectiva apuesto por la constitución de sujetos fortalecidos en su sentir y pensar, para dar sentido a su que-hacer desde el principio de inteligibilidad y comprensibilidad. Para ello, además de contenidos de formación, necesitamos desarrollar facultades, capacidades, habilidades y destrezas que favorezcan el entendimiento, la apropiación y fijación de expe-

riencias, saberes y conocimientos necesarios para el despliegue y la acción en los trayectos de vida.

Ferry (1993) señala que uno se forma sólo por mediación. Las mediaciones son variadas, diversas. Los formadores son mediadores humanos, lo son también, las lecturas, las circunstancias, los accidentes de vida, la relación con los otros; de allí que los procesos de formación se desarrollan con apoyo en interacciones y éstas se dan no sólo en la escuela o en programas institucionales de formación, sino en la vida toda como fuente de experiencias de aprendizaje (p.52). Por su parte Gadamer (1993) señala que la formación está ligada a la cultura (*Bildung*) y no solo a los contenidos científicos de las disciplinas de enseñanza, por ello, rompe con una concepción centrada en los contenidos para situarse y dar paso a una concepción de formación centrada en la edificación (constitución) o al aprendizaje, pues el asunto es más comprensivo que memorístico. En la formación no se trata de cuestiones de procedimiento o de comportamiento sino de ser en cuanto a su devenir de la cultura como superficie de configuraciones y como entramados de relación y de convivencia por y a través de los cuales se forma el sujeto.

En términos Frerianos la formación implica un proceso de concienciación en la que el sujeto adopta una postura de sospecha y cuestionamiento de lo que acontece en su entorno con la posibilidad de transformarlo a través de su acción tanto individual como colectiva.

En los procesos de formación universitaria tenemos que trabajar sobre las interacciones que establecemos y cómo estas ayudan a la comprensión e implicación del estudiantado en sus

procesos de formación, lo que nos queda es trabajar desde los encuentros y no los antagonismos, pues la formación está en acto en un entrecruzamiento de múltiples sentidos e intereses ante los cuales tenemos que actuar desde una perspectiva educativa-formativa en el desarrollo de la persona y en la disposición de las capacidades que le requiere el desempeño académico y de la profesión.

La pedagogía en los procesos de formación universitaria

Parto de reconocer el carácter social y cultural de la formación universitaria, cuyo cometido es la formación de sujetos educativos con formación pedagógica sostenidos en el conocimiento proveniente de las ciencias y de los saberes socialmente reconocidos. Saberes y conocimientos que no sólo configuran el campo de lo académico, sino que son transmitidos y apropiados por procesos de enseñanza aprendizaje en ambientes institucionales.

La formación emerge como objeto de estudio de la educación y la pedagogía, como bien lo señala Florez (2005) la formación es el principio fundador y eje de la pedagogía; está relacionado con el proceso de humanización que caracteriza el desarrollo individual del ser humano en cada momento actual e instante presente de su vida, según sus propias posibilidades. Desde esta perspectiva, formar a un ser humano es facilitarle que asuma en su vida, su propia dirección racional, reconociendo fraternalmente a sus semejantes el mismo derecho y la misma dignidad (p.109) Desde estas consideraciones la educación y la pedagogía se mancomunan en la constitución de sujetos desde la cate-

goría de formación, poniendo al centro al sujeto y a las mediaciones como dispositivos pedagógicos que promueven el encuentro entre los individuos y las personas. Las mediaciones en la formación escolarizada, generalmente, son los libros, documentos y textos diversos, que remiten a contenidos curriculares y, muy pocas veces, a las condiciones de existencia y presencialidad de los sujetos en formación, sus necesidades, intereses, estilos académicos, intenciones y deseos de aprender.

Habrà que apuntar hacia una pedagogía comprensiva edificadora como la propone el Dr. Julio César Arboleda (2014) en la cual el estudiantado y el profesorado se autentican como seres humanos en proyecto y en trayecto de constituirse como sujetos educativos, pedagógicos y sociales con el componente de ciudadanía que toda formación porta o mantiene.

El currículo como propuesta de formación en la universidad

Un principio a compartir es que las universidades tienen una responsabilidad social, ética y política cuyo compromiso reclama una mayor presencia de éstas en la atención de las problemáticas sociales, culturales, políticas, económicas, educativas y pedagógicas, a través de las propuestas curriculares que procuran su integración con la

comunidad en la cual están inmersas. De esta manera, la propuesta de formación del estudiantado universitario se sitúa en el contexto de desarrollo del conocimiento científico, humanístico, educativo y pedagógico desde una perspectiva interdisciplinaria en la que aparece la necesidad de integrar enfoques pedagógicos, contenidos curriculares y estrategias didácticas que sostengan y orienten a la docencia, favorezcan la emergencia de relaciones y vínculos de pertenencia social, cultural, ética y ecológica que requieren los procesos formativos.

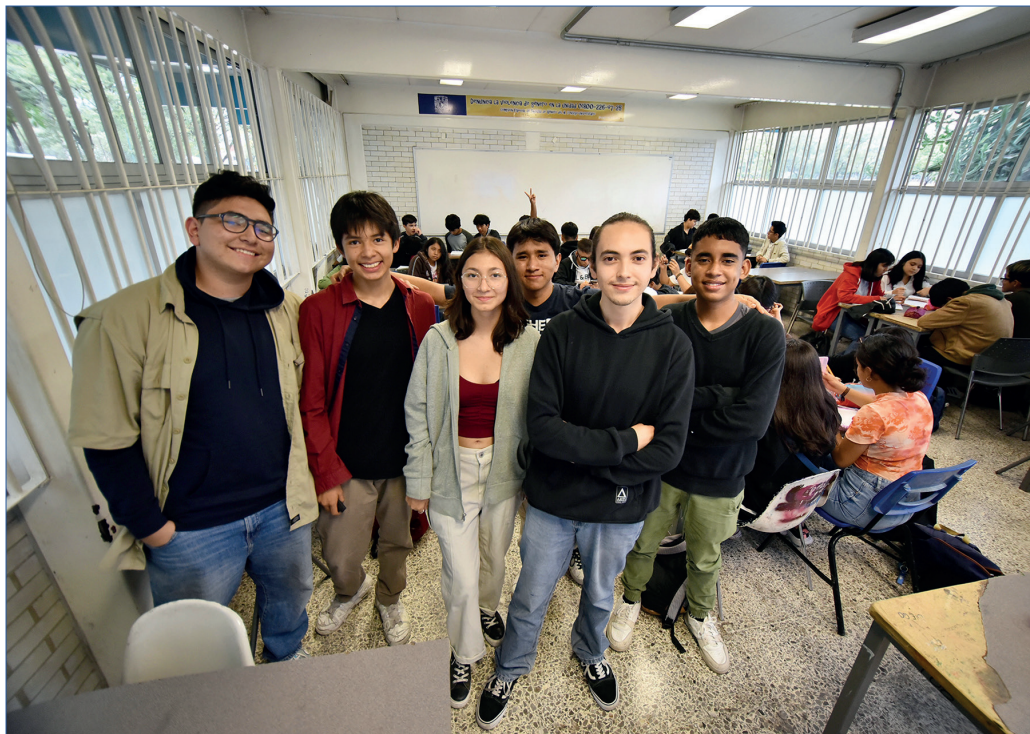
Por currículo entendemos al ámbito de la propuesta de formación para y con la comunidad educativa que se interesa por adquirir saberes y conocimientos relativos a una profesión, así como desarrollar facultades, capacidades, habilidades y destrezas para una vida digna. La concreción de la propuesta curricular se expresa en el llamado Plan de Estudios, éste se

estructura a partir del reconocimiento actualizado del campo disciplinar para el cual se está proponiendo, así como las contingencias y emergencias académicas, pedagógicas, sociales culturales, profesionales y laborales a atender. Para el caso de la Licenciatura en Pedagogía en la que desarrollo mi trabajo, tenemos como eje central a la formación integral con base en tres ámbitos: la complejidad, multirreferencialidad e interdisciplina como elementos de mirada y argumentación de la propuesta formativa.



Las universidades tienen una responsabilidad social, ética y política cuyo compromiso reclama una mayor presencia de éstas en la atención de las problemáticas sociales, culturales, políticas, económicas, educativas y pedagógicas,





Alumnos del Colegio
Foto: Facebook: Gaceta CCH, 2024.

La formación integral como el desarrollo de todas las dimensiones que hacen y constituyen a la persona como son: afectividad, deseo, creatividad, compromiso social, acción atención a las diferencias entre el estudiantado, es un tratar al sujeto no solo en el desarrollo del intelecto sino como sujeto en su integridad e integralidad.

La complejidad como un principio en el que todo acto humano es interdependiente, todo está relacionado. Edgar Morín (1994) señala que el pensamiento complejo tiende a la multireferencialidad¹ y multidimensionalidad, pues todo sistema está inmerso en un entorno donde el azar y el desorden no son eliminables. Prigogine agrega que es un mundo abierto, complejo y no predecible en donde el orden y el caos

mantienen unas relaciones dinámicas. Desde el pensamiento complejo, los contenidos, aprendizajes y conocimientos no tienen sentido separados unos de otros.

La integración curricular es posible desde el horizonte pedagógico interdisciplinario a través del cual se intenta dinamizar acciones encaminadas a la articulación de proyectos que posibiliten el planteamiento y la resolución de problemáticas curriculares desde una perspectiva dialógica, comprensiva y colaborativa. El currículo puede ser organizado alrededor de temas, problemas, tópicos; habría que identificar prácticas convergentes (teóricas o situadas) diálogo, reciprocidad y convergencia, son principios para sostener una perspectiva interdisciplinar.

Para que se objetiven los componentes de la fundamentación curricular y se cumplan en el diseño del Plan de

¹ Multireferencialidad refiere a las múltiples miradas y enfoques con relación a un objeto de conocimiento

Estudios se requiere de un ejercicio de diseño desde la transversalidad curricular, misma que encuentra dificultades tanto institucionales como de tradiciones académicas, pues estas se encuentran arraigadas en el diseño curricular por disciplinas y asignaturas. Aún en este panorama hay que repensar las posibilidades que da la transversalidad curricular a los procesos de formación en la universidad.

El supuesto implícito en la cuestión de la transversalidad –señala Bolívar– es acudir a la escuela para que incrementalmente/actúe en aquellas dimensiones valorativas o actitudinales de las que estamos faltos socialmente, con una función preventiva, contribuyendo a frenar los efectos no deseados en nuestro desarrollo social y político. (Bolívar, 1998 p. 31)

Se trataría de apostar por una escuela abierta a la vida donde desde el diseño de los contenidos de las áreas, éstos sean también relevantes por su repercusión en la vida escolar y social del estudiantado a través de temas transversales.

Los temas transversales se refieren a problemas o realidades sociales (educación medioambiental, sexual y para la salud, del consumidor, educación para la igualdad de los sexos, educación para la paz, etc.) que demandan una acción educativa de la escuela, se constituyen en un campo de acción para promover un conjunto de actitudes y valores morales y cívicos. Los temas transversales son considerados como elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes áreas de conformación curricular.

«Estos temas llamados transversales no corresponden de modo exclusivo a una única área educativa, sino que están presentes de manera global

en los objetivos y contenidos de todas ellas, deben ser responsabilidad de toda la comunidad educativa» (MEC, 1994b). Se trataría de crear entornos y ambientes en los que exista la acción conjunta, la corresponsabilidad y la implicación en la comunidad en la que se desarrollan los procesos formativos.

Como señala R. Yus (1995) los temas transversales vienen a poner en crisis la concepción disciplinar de la cultura, al exigir un tratamiento global o interdisciplinar de los contenidos. «Naturalmente esta concepción exigiría una relativización de la “obligatoriedad” de los contenidos propuestos por el profesorado para tomar la función de instrumentos, abiertos, variables y diversos, para alcanzar los objetivos, que a fin de cuentas es el referente principal del modelo didáctico».

Los temas transversales son temas generadores de actividades para la comprensión, apropiación y aprendizaje de manifestaciones diversas dentro de las tramas sociales y culturales por y a través de las cuales se constituye el individuo, la persona, el grupo, la sociedad.

El currículo institucional constituye elementos diversos que dan cuerpo y realidad a la propuesta de formación que ofrece la institución universitaria. Este además de fortalecer al objeto de estudio de la disciplina, se centra en establecer los fundamentos, los perfiles, ejes, áreas, espacios curriculares, requisitos, para asegurar la formación profesional del estudiantado. Es una formación institucionalizada en la que se busca formar para el ejercicio ciudadano y de la profesión.

El aula y el establecimiento escolar son espacios privilegiados para llevar a cabo prácticas educativas y pedagógicas, en las cuales ponemos

en acto aspectos fundamentales que nos permiten repensar los escenarios y los sujetos con las que las llevamos a cabo, para construir nuevas relaciones y formas de producir conocimiento.

Hacia una didáctica dialogante

Es necesario recuperar el diálogo como fundamento didáctico en la relación educativa, pues el diálogo es inherente a la condición humana, nos posibilita el entendimiento, la comprensión y la autenticación a través de enunciados y códigos de lenguaje que nos constituye como seres en razón.

Requerimos de un diálogo crítico y reflexivo, que nos permita cuestionar nuestra propia práctica pedagógica y comprender las teorías del aprendizaje y modelos pedagógicos que subyacen en ella.

Desde esta mirada, la didáctica es indispensable para la educación siempre y cuando la situemos en la relación horizontal que surge del encuentro empático entre los sujetos con la intención de establecer una auténtica comunicación. Para Freire los componentes del diálogo son: Amor como valentía y compromiso con los seres humanos, humildad, en tanto encuentro de saberes, y no imposición de contenidos. Esperanza y fe en lo que la humanidad produce, pues el diálogo no se da en la desesperanza.

El diálogo con los estudiantes es muy útil, pues permite generar ambientes propicios para el aprendizaje, a través del respeto, de dar confianza, del encuentro con el interés común, es necesario, también, dialogar con los autores, sus textos y contextos para llegar a comprender y argumentar su propio conocimiento a partir de los saberes previos. Para ello, el

profesorado no debe fungir como un simple explicador de sus saberes en función de contenidos programáticos, debe orientar a sus estudiantes para que ellos configuren su propio conocimiento mediante el desarrollo y potenciación del pensamiento reflexivo y creativo. Así el estudiante se sentirá reconocido y asumirá un papel activo y participativo a fin de alcanzar un aprendizaje comprensivo y argumentativo que le permita un uso real de la información y los conocimientos que logra construir. Habrá que apostar por un aprendizaje situado y una inteligencia distribuida.

Freire (1997) señala que en el diálogo reside el punto de partida para el descubrimiento de la palabra generadora y del tema generador. Freire argumenta que esos contactos regulares en el jardín con el padre jubilado y la madre Edeltrudes, que respondía al cariñoso apodo de Tudinha, lo ayudaron a percibir lo que más tarde formalizaría como método dialógico; vale decir, el diálogo educativo basado sobre la realidad y el repertorio del educando, en que el educador ejerce una autoridad fundada en el conocimiento, no en el poder de educador. Por eso mismo, el método dialógico es parte del cuestionamiento a la educación basada sobre la formalidad de la transmisión del conocimiento.

Por su parte Maturana (1992) sugiere el generar un acto de conversar en el que se entrelacen el lenguaje y las emociones en el que aparezca un educarse recíproco, al estilo de Paulo Freire cuando se refiere a que "nadie educa a nadie" y, nadie se educa solo, sino que nos educamos entre todos. Estas ideas nos orientan a pensar en una pedagogía de la inter-educación y en una didáctica de la implicación.



Alumnos del Colegio
Foto: Facebook: Gaceta CCH, 2024.

En síntesis:

El cambio educativo sigue frenado por la rigidez de las estructuras institucionales, las creencias del profesorado, las rutinas y los itinerarios en el aula escolar, así como de la arraigada cultura que traemos de pensar que ir a la escuela es aprender contenidos científicos para almacenar y, si bien la memoria me lo permite, ocuparme de ellos cuando tenga que responder a un estímulo que me lo hace presente. Teorías educativas, pedagogías y modelos educativos existen muchos, habrá que estudiarlos desde un análisis en profundidad y con las intenciones de ser propositivos en la configuración de propuestas formativas en la constitución de sujetos educados y pedagógicamente bien formados. Para mí, el problema fundamental es un asunto de comprensión en la edificación del sujeto como proyecto y no como objeto de aprendizaje.

Bibliografía

- Arboleda, Julio César (2014). La comprensión edificadora en el marco de la pedagogía de la alteridad. En: *Memorias Simposio Internacional de educación y Pedagogía de la alteridad*, Redipe- Universidad de Murcia.
- Bolívar, Antonio (1998). *Educación en valores. Una educación de la ciudadanía*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- Ferry, G. (1993) *El trayecto de formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Paidós/UNAM.
- Flórez, R. (2005/1994). *Pedagogía del conocimiento*. McGraw-Hill.
- Freire, Paulo (1997). *Política y educación*. Siglo XXI.
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y método filosófica*. Sígueme.
- Morin, E. (1994) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Yus Ramos, R. (1995): *Temas Transversales: hacia una nueva escuela*. Graó.



Educación comunitaria a través del
aprendizaje basado en problemas:

una experiencia de internacionalización

Antonio Carrillo Avelar* Esteban Rodríguez Bustos**,
y Nadia Campos Rodríguez***

Resumen

Este artículo tiene como propósito presentar los elementos constitutivos que permiten mostrar los avances sobre una propuesta de investigación – acción (Goetz, y Lecompte, 1988), en el campo de la educación para la salud intercultural, a través del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) (Araujo, y Sastre, 2008), como herramienta metodológica para desarrollar procesos de corte comunitario entre los estudiantes de nivel de licenciatura, al interior de sus aulas, en el contexto de comunicación en línea de cuatro países de América Latina (México, Brasil, Perú y la República Dominicana) en las que se conjugue una relación dinámica entre aspectos de internacionalización y prácticas de interculturalidad en el campo de la salud a través del estudio de las prácticas socioculturales bajo la guía de las Epistemologías del Sur (Boaventura, 2009) de las parteras tradicionales de los pueblos originarios, con miras a cimentar un carácter crítico al proceso de salud occidental.

Palabras Clave: Educación comunitaria, Aprendizaje Basado en Problemas y experiencia de internacionalización.



Taller de canto de PILARES Calmécac

Foto: Octavio Olvera, 2022

* Dr. En Ciencias Antropológicas por la UAM y Profesor investigador del Programa de licenciatura en Psicología educativa de la UPN y de la licenciatura en pedagogía de Facultad de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM.

**Mtro. En Pedagogía y Académico del Programa de Posgrado en Pedagogía de Facultad de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM e Integrante académico del proyecto de investigación "La formación docente decolonial a través del trabajo comunitario y los desafíos de una educación para los pueblos originarios y urbanos"

*** Mtra. En Desarrollo Educativo por la UPN e Integrante académico del proyecto de investigación "La formación docente decolonial a través del trabajo comunitario y los desafíos de una educación para los pueblos originarios y urbanos"

Presentación

Las Instituciones de Educación Superior en América Latina están insertas en el contexto de la globalización, por lo que, se encuentran sometidas a fuerzas y tensiones que ocasionan el fomento de políticas públicas internacionales, a favor de promover prácticas homogéneas globales, manifestándose en diferentes estrategias de gestión, adaptación y ajuste académico, al interior de sus prácticas formativas, para dar cumplimiento a esta tarea, (Malone, 2018).

Actualmente la instrumentación de elementos internacionales se visualiza en su estructura organizacional y curricular, que tiene definidas áreas operativas concretas de intervención que buscan promover actividades de movilidad académica y ha integrado en su currículo un sistema de reconocimiento de créditos, ad doc., así como programas académicos concretos con una visión global.

Por tanto, la adopción de un modelo académico internacional concreto de carácter exploratorio como el que aquí se presenta, se considera pertinente porque puede aportar elementos internos y externos, puede permitir la reconstrucción de un círculo académico virtuoso a corto y mediano plazo, que consiga promover la retroalimentación significativa a favor del proyecto y el posicionamiento institucional, con mejores propuestas formativas que puedan favorecer resultados académicos significativos facilitando el codiseño de los planes de estudio.

La movilidad internacional de estudiantes de educación superior, indudablemente, permite mejorar su formación académica a partir de posibilitar una visión cultural y teóri-

co-metodológica más amplia en sus estudios. Asimismo, enriquece los procesos de enseñanza y aprendizaje al incrementar la diversidad de perspectivas e intereses de sus estudiantes, que les permite ver desde otro lugar sus objetos de estudio, entre otros. Consecuentemente se percibe que la movilidad estudiantil presencial o vía medios digitales es una estrategia formativa muy significativa académicamente; para la cual es importante dar un seguimiento cuidadoso a cada práctica formativa y, que a partir de estas experiencias, se conviertan en una verdadera praxis fluida y eficiente en el sistema de educación superior. Algunos de los postulados de este proyecto de vinculación se orientan en este sentido, con la finalidad de que estos principios académicos se cumplan.

Los propósitos de los responsables del proyecto de vinculación de corte internacional de los cuatro países participantes son impulsar la internacionalización de varios programas de licenciatura entre las Universidades de México, Brasil, Perú y la República Dominicana la cual se entiende como un medio y no como un fin, esto puede ayudar a mejorar su quehacer académico; de ahí que acciones como la flexibilización del currículo, el fomento de proyectos de investigación conjunta, se comienzan a percibir como un quehacer pertinente y cotidiano en sus instituciones, todo

esto en el contexto de promover otros proyectos académicos, como firmas de cartas de intenciones, acuerdos y convenios de cooperación institucional entre otros.

De manera concreta, la propuesta de México a través de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por ser organismos públicos, buscan responder a estas lógicas y cuentan con un alto grado

de conciencia institucional interesadas en promover este tipo de prácticas de internacionalización, derivada de la implementación de políticas que buscan también posibilitar un pertinente nivel académico y gestionar mejores prácticas formativas para sus estudiantes.

Los coordinadores de este proyecto de la sección México hemos planteado la importancia de revalorar la orientación del proyecto curricular institucional en las dos instituciones en relación a crear propuestas de innovación académicas posibles a partir de un programa de comunicación,

interinstitucional entre dos licenciaturas, como la licenciatura de Psicología educativa de la UPN a través de la asignatura *Desarrollo y aprendizaje en contextos culturales* ubicada en el séptimo semestre y la licenciatura en Pedagogía de la FES Aragón de la UNAM a través de la unidad de conocimiento denominada *seminario de educación indígena*, ubicada también en el séptimo semestre, ambas de corte optativo, las cuales partieron de la tesis



Se percibe que la movilidad estudiantil presencial o vía medios digitales es una estrategia formativa muy significativa académicamente;



de promover una mayor participación e involucramiento de los estudiantes, en su proceso de revitalización académica y adecuación de sus herramientas teóricas y metodológicas, que le permitan acercarse a realidades específicas de las asignaturas que están trabajando, en donde se busque potencializar el poder constructivo que tiene su experiencia académica adquirida en las diferentes materias cursada hasta el momento, en el contexto de la diversidad cultural, la interculturalidad y la transdisciplinariedad.

La idea de este proyecto, pretendió ser una propuesta académica natural, desde una mirada educativa, de sus propias asignaturas o unidades de conocimiento, buscando que éstas no se restringieran a un quehacer disciplinar, sino que se buscó que concibieran un saber más amplio de lo que marcan los programas tradicionales, es decir, que se pensarán, su quehacer y sus relaciones académicas, desde la idea de la totalidad como una manera de pensar lo real. Se buscó que existiera una nueva lectura de los conceptos porque la realidad no es estática, sino que se despliega en su propio movimiento histórico a nivel global. Es decir, el proceso educativo permite, a través del diálogo de saberes (Santos, 2010), un pensar transversal que a su vez implica la búsqueda en lo transdisciplinar (Pérez; Moya; y Curcu: 2013) proyectos de generación y aplicación del conocimiento de los estudiantes que se vayan complementando, así como revitalizando los soportes teóricos en torno a hallazgos específicos, vinculados a un ideal de diversidad sociocultural en contextos de un trabajo comunitario, a favor de una educación para la salud.

Esta propuesta buscó posibilitar el interés entre los estudiantes por el quehacer internacional que a través de sus programas pudieran ejercer, movilidad académica de corte virtual, mediante actividades y experiencias intelectuales diversificadas de redescubrimiento de sus objetos de estudio, con la intención que al mismo tiempo, amplíen su visión formativa y estimulen su imaginación, su curiosidad, su capacidad de asombro en un contexto de sensibilidad y conocimiento, en el marco de los propósitos de indagación de carácter comunitario previstos por los propios estudiantes.

Si bien es cierto que todo programa de licenciatura ofrece una gran oportunidad de ampliación de conocimientos y habilidades que se pueden incorporar a la vida laboral, aquí se buscó que los estudiantes comenzaran a pensar en su formación como una totalidad con carácter internacional a través de un compartir de carácter multi e interdisciplinario, que les permitiera incorporar o ampliar aquellas otras habilidades que se tienen olvidadas y que son importantes para la vida, como son la toma de decisiones, el empleo de otras fuentes académicas y uso de las lenguas extranjeras para su formación, entre otras.

Aprovechando los vínculos internacionales existentes con prácticas académicas de las universidades de América Latina, participantes de este proyecto, como son la Universidad de São Paulo (USP); la Universidad Mayor de San Marcos, Perú (UNMSM); el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña ISFODOSU; la Universidad Pedagógica Nacional Ajusco (UPN-A) y la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM-FES Aragón).

Apertura a problemas o posibilidades

La presente propuesta académica de corte exploratorio, (Goetz, y Lecompte, 1988). En el contexto de cooperación internacional, parte de una noción amplia de flexibilización curricular y cooperación entre las instituciones. Su puesta en práctica está considerada como un proceso de construcción colectiva entre los integrantes del proyecto que busca la creación y recreación de un proyecto concreto que posibilite a futuro establecer, maneras concretas de reorganizar, percibir e interpretar estas prácticas de internacionalización en sus planes de estudios, es decir, como un proceso de comunicación e interrelación entre los diferentes espacios curriculares de las instituciones involucradas.

La flexibilización curricular y de gestión se advierte como un recurso muy importante que adecua una mejor organización horizontal y vertical en la producción de productos académicos concretos y en la manera en cómo se pueden fundamentar, sus prácticas, sus vínculos con la realidad, su originalidad, es decir, en todo aquello que dé muestras de un mejor manejo académico.

Hay que reconocer que los programas de las licenciaturas de la UPN y la UNAM de corte optativo pueden fomentar la producción de conocimiento a favor de un campo de conocimiento específico, lo cual también significa aceptar la diversidad académica y el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario en contraposición a otras asignaturas que son más rígidas en sus contenidos porque están ubicadas en los primeros semestres.

Se espera que esta propuesta de trabajo compartido de corte internacional les proporcione a los estudiantes experiencias socioculturales y didácticas extra-clase concretas, que complementen y consoliden los procesos de formación que demanda cada licenciatura y al mismo tiempo ayuden a tener proyectos de aula más consolidados en la apuesta de una mejora terminal.

Aquí se buscó que los proyectos académicos involucrados, se les permitiera interactuar académicamente entre ellos mismos, favoreciendo la construcción de una comunidad de práctica como lo plantea (Wagner 1998) en donde los propios estudiantes formaran sus equipos de trabajo por afinidad con miras a recuperar el trabajo comunitario donde ellos mismos fueran seleccionando saberes relevantes y coyunturales en función de sus intereses comunes, además de estar conscientes de romper con el quehacer cultural instituido. Todo esto en el marco de que ellos mismos pudieran ir compartiendo lecturas y opiniones sobre la temática que pensaban construir o consolidar como un saber propio.

Así mismo, los responsables del proyecto en su sección de México, pensaron en promover actividades extraescolares complementarias como conferencias, visitas de intercambio estudiantil y docente con un sentido académico, que les posibilitaran la construcción de un mejor proyecto, con miras a favorecer y enriquecer también una percepción más integral de sus objetos de estudio de cada Licenciatura.

El trabajo concreto en las dos licenciaturas a través de sus asignaturas comprendió tres etapas: 1) La primera estuvo basada en la estructura con-

textual de conferencias compartidas, partiendo de la idea de introducir a los estudiantes de manera general la temática educación intercultural para la salud; 2) La segunda consistió en el estudio de enfoques teóricos y metodológicos como fue el estudio de la teoría de la complejidad de (Morín, 1999) y la epistemología del sur que propone (Santos, 2010) que permitieran comprender el funcionamiento del campo de conocimiento involucrado y desde el punto de vista metodológico se recuperaron los principios del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), con miras a posibilitar el fomento de un trabajo comunitario hacia el interior de los equipos; 3) la tercera fase consistió en el conocimiento de experiencias concretas en contextos de diversidad sociocultural, vinculados con educación intercultural para la salud a partir de las propuestas de investigación de corte comunitario de los estudiantes centrados en el ABP que se estuvieron trabajando en los otros países, antes señalados.

La cuestión metodológica y resultados

A nivel metodológico, el Aprendizaje Basado en Problemas ABP, (Araujo, y Sastre, 2008), como trabajo comunitario entre los estudiantes, impulsa la posibilidad de pensar los lugares comunes desde otro lugar, como esquemas culturales que resignifiquen los espacios institucionales cotidianos, a través de cuestionar los principios que se toman como verdad absoluta, ya que cuenta con el respaldo de una supuesta comunidad científica que apoya este discurso.

Este cuestionamiento a las prácticas cotidianas institucionales de salud buscó la posibilidad de que fueran miradas desde otras lógicas de trabajo de salud como fue el caso de las parteras representantes de los pueblos originarios, circunstancia que abrió también la posibilidad para que los estudiantes repensaran el discurso con el que fueron formados en sus licenciaturas.



Educación indígena precisa de articulación y continuidad,
DGCS UNAM, 2022.

El fomento de un tratamiento de la información con carácter transdisciplinario¹ permitió el cuestionamiento desde sus finalidades y sus prácticas que se operativizan y funcionan como una comunidad, homogeneizadora que no solo posee una sola verdad, validadas socialmente sino también normas y enunciados, que se hace necesario revisar y repensar su función.

En este sentido el estudio de las parteras tradicionales, representantes de los pueblos originarios, a través de entrevistas a profundidad e investigación documental de sus contextos y trabajo de campo, (Goetz, y Lecompte, 1988) representó en primera instancia un diálogo con el otro, con sus prácticas con sus antecedentes y en consecuencia generó una revisión del quehacer médico occidental como marco temático teórico de corte problematizador que dio como resultado productos y creaciones de primeras conclusiones previas, que sirvieron

1 Es en el proceso de articulación, donde se despliega un modo de producción del conocimiento, se conforma lo transversal y se da apertura a lo epistemológico como crítica que permite la constitución de articulaciones cada vez más inclusivas. Así, se asume que la relación educación transdisciplina se explicita en un proceso transmetodológico, este se concibe como el razonar teórico en tanto los trans-saberes son reconstrucciones mentales de una realidad compleja y multidimensional. Esta reconstrucción opera a nivel del pensamiento y permite transversar diferentes nociones de saber, estas provienen de la experiencia, el diálogo escuela-comunidad y se explicita a nivel de explicaciones que comienzan siendo aproximaciones que superan la repetición de las pautas culturales que transmite la enseñanza tradicional. De esta manera, un trans saber representa un saber en construcción donde lo transmetodológico, como diversidad en el plano de constitución teórica, representa el elemento que permite el acercamiento a la realidad desde lo diverso. Este proceso ocurre en el diálogo de saberes donde se despliega la relación sentidos subjetivos-saberes en constitución (Pérez; Moya; y Curcu 2013:16).



Arturo España y su Sopa de letras,
Foto: Octavio Olvera. 2022.

de base para la elaboración de sus reportes de investigación, que van a compartir en el foro internacional que están organizando las cuatro universidades, antes señaladas y que en mucho compartirán la reconstrucción de sus identidades a partir del dialogo con sus familiares, las parteras, investigadores del campo, los adultos mayores (sabios) los cuales cuentan por tradición con parte de la información de las parteras. Esto implicó conocer los aspectos que constituyeron su propuesta investigativa o creativa, a partir de sus reflexiones y hallazgos encontrados, que les sirvió para elaborar sus propuestas de reporte de investigación o ponencia.

En esta materia nos organizamos de la siguiente manera antes que nada se debatió entre los integrantes lo que

sabíamos y desconocíamos del tema entre los integrantes del equipo y como nos podíamos apoyar, cada uno expuso la información que tenía al respecto al tema de las parteras y si en nuestro entorno alguien cercano que nos pudiera ayudar en este tipo de práctica (Testimonio de un equipo).

En el proceso de investigación – creación, a través del Aprendizaje Basado en problemas (ABP)² pareciese en principio que fuera el eje central de las acciones en la construcción de un producto. Sin embargo, como se puede apreciar lo que se buscó fue que los estudiantes se asumieran como colectivo en donde cada uno se apoyara desde su experiencia y conocimiento, es decir, la actividad didáctica no fue el destino, sino parte del viaje y de la experiencia del sujeto investigador que hoy vive una realidad compartida en otros escenarios.

Lo que permitió formar a los estudiantes con una cierta actitud cuestionadora y de apertura a su pasando histórico y cultural, incorporando al mismo tiempo relaciones entre lo ontológico y lo epistemológico que resultan, como una apuesta política y de conciencia a lo que son sus raíces culturales que da cuenta de un ejercicio en lo que es central el trabajo comunitario, que se traduce en el reflejo de un pensamiento distinto, con un tremendo desafío que implica repensar el sentido de su profesión.

Ha sido una experiencia bastante enriquecedora respecto a lo adquirido de esta práctica que hoy en día es poco

conocida en nuestro contexto sociocultural y eso quizás fue lo más complicado en nuestro trabajo, que realmente no tenemos cercanía a personas que aun llevan a cabo la partería y lo que habíamos investigado había sido por internet y la única señora que nos pudo apoyar para nuestra entrevista. Probablemente de haber tenido más personas a quienes pudiéramos entrevistar, la experiencia hubiera sido diferente por la proximidad a tener historias reales. Aun así, lo que hemos investigado nos ha dejado aprendizajes y nos muestra la otra cara de la medicina tradicional que desconocemos y que en ocasiones menospreciamos por el tipo de formación que nos han dado. (Testimonio de un equipo de estudiantes).

Conclusiones

Es necesario destacar la importancia del fomento de la investigación y el trabajo comunitario entre estudiantes en el entendimiento de que la creación de conocimientos también es, hoy en día, una necesidad formativa, puesto que, precisamente consolida campos de formación, académica y da la posibilidad de promover prácticas de identidad, así como prácticas de resistencia a sus procesos de formación a nivel planetario (Morín:1999).

Se trató, en este proyecto, de vivir ahora los nuevos tiempos que nos dejó heredados la pandemia, la de cambiar las prácticas de formación en el aula y de plantear las interrogaciones a lo epistemológico y el quehacer descolonizante que requiere la nuevas formas de enseñar en el contexto de lo pedagógico y no solo quedarse con una actitud crítica del docente que propone una apuesta metodológica, sino también desde el estudiante creador que hace

² El ABP es un método de aprendizaje basado en la utilización de problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos. En esta estrategia los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje, que asumen la responsabilidad de ser parte activa en el proceso (Araujo, y Sastre, 2008).



Taller Reflexiones sobre el amor romántico del CIEG. Foto: Octavio Olvera, 2022

política en la reinención, del quehacer en el aula tanto desde la creación como desde una re-existencia en la que no solo propone un producto creativo, sino que hace un trabajo de lucha solidaria con la bandera de resistencia cultural de los pueblos originarios de la mal llamada América Latina.

Referencias

- ARAUJO, U. Y SASTRE, G. (COORDS.). (2008). *El aprendizaje basado en problemas: Una nueva perspectiva de la enseñanza en la universidad*. Barcelona, España: Gedisa.
- GOETZ, J. P. Y LECOMPTE, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, España: Morata.
- SANTOS B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Trilce.
- MALONE, H.J. (COORD.), (2016). *El rumbo de la transformación educativa: temas, retos globales y lecciones sobre la reforma estructural*. México: FCE.
- MORÍN E. (1999). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pérez, E; Moya, A; y Curcu, A.(2013). *Transdisciplinariedad y educación*, en *Educere*, vol. 17, núm. 56, enero-abril, pp. 15-26 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- WENGER, E. (1998). *Communities of practice: Learning, meaning and identify*. Cambridge: University Press.



El señor de la vida
Edgar Saner, 2021.

Sección



Investigación Educativa



Aprender a aprender. Repensar la labor docente como práctica emancipadora en la enseñanza de la Antropología

Diana López Gómez*

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo presentar algunas reflexiones en torno a la importancia de repensar las aulas como escenarios de diálogo y construcción de conocimiento, atendiendo uno de los principios eje que guiaron la conformación del Colegio: *aprender a aprender*.

En el complejo escenario de la post pandemia por COVID-19, se busca problematizar el tema a fin de proponer prácticas y procesos de transformación educativa en la enseñanza de la Antropología, que posibiliten imaginar un sistema escolar que ofrezca herramientas, políticas de cuidados y procesos de humanización pensados para garantizar igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida a las juventudes.

Palabras Clave: Palabras clave: práctica emancipatoria, pandemia, juventudes, transformación educativa.



Diplomado: El Modelo Educativo del CCH y herramientas básicas para la práctica docente, Foto: Gaceta CCH, 2022.

Introducción

El presente texto surge en el contexto del regreso a clases presenciales posterior a la pandemia por COVID-19 y de un primer encuentro frente a un grupo de la asignatura de Antropología, donde se buscó repensar y pensar el ejercicio docente desde una dimensión emancipadora y liberadora para conformar el aula como un espacio de diálogo y aprendizaje.

De acuerdo con López Calva (2000, p.2) pensar una transformación educativa sugiere hacerlo en clave de pensamiento crítico, a fin de asumir un compromiso auténtico que se interese por el desarrollo humano y por la lucha por construir un mundo más justo. Lo anterior, asimismo, sugirió una revisión crítica personal sobre el

propio actuar docente, a fin de generar estrategias político pedagógicas que fortalezcan el desarrollo de uno de los principios ejes que conforman el Modelo Pedagógico del Colegio: *aprender a aprender*.

En ese sentido, buscamos dar respuesta a la pregunta ¿qué prácticas y procesos de transformación educativa en la enseñanza de la Antropología, posibilitan construir un sistema de enseñanza-aprendizaje que ofrezca herramientas, políticas de cuidados y procesos de humanización pensados para garantizar igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida a las juventudes?, para ello se intenta reflexionar a partir de un ejercicio crítico desde el papel de una profesora al encuentro con su primera experiencia docente.

Por otro lado, las quejas y movimientos estudiantiles, señalan la urgencia de cuestionar prácticas que reproduzcan discriminación, exclusión, dominación, sexismo e injusticias en los escenarios escolares para dar lugar a prácticas horizontales, dialógicas, críticas y más humanitarias. En ese sentido, rescataremos el potencial transformador de la educación y el compromiso docente con la premisa de conformar procesos de enseñanza- aprendizajes críticos y dignificantes para todos y todas. Asimismo, pensamos que es urgente reivindicar a las juventudes como sujetos históricos, de derechos y políticos capaces de aportar a la transformación educativa y social.

Educación en el contexto de la pandemia

El impacto de la pandemia global, puso en evidencia la crisis y problemáticas que arrastra el sistema educativo



*Alumnos del Colegio en laboratorio,
Gaceta CCH, 2023.*

mexicano: condiciones precarias en infraestructura, en derechos laborales y salariales, desigualdades en el ingreso, egreso y eficiencia terminal, deserción, exclusión, violencia, baja vocación magisterial, entre otras. (Campos, 2021, p.10).

Especialmente en un país como México, en donde una minoría acumula un gran porcentaje de la riqueza, mientras que un amplio sector de la sociedad vive con altos niveles de pobreza (Oxfam: 2021), las brechas de desigualdad social resultan evidentes, el acceso a la escolarización de los sectores más desfavorecidos, se realiza a través de una compleja desigualdad educativa.

Asimismo, la pandemia no sólo develó las crisis del sistema educativo mexicano, sino también la falta de empatía, solidaridad y sensibilidad por parte de ciertos grupos o actores sociales propios del campo educativo. Esto se expresó en un abandono de la

responsabilidad estatal para garantizar las condiciones mínimas para que todas y todos los estudiantes continuaran sus estudios. En ese orden de ideas, considero que otro de los grandes problemas que hizo evidente la pandemia en relación con la transición de la escuela presencial al terreno virtual, se tradujo en lo ajena que se encuentra la escuela de los intereses de los y las estudiantes y las realidades socioculturales. De ahí, que se priorizara continuar con los programas educativos, sin ajustes, entendiendo a los y las estudiantes como receptores de tareas e información.

De acuerdo con Gloria del Castillo (2021, p.8) ante la pérdida brutal de horas de aprendizaje, los jóvenes estudiantes han debido desarrollar múltiples formas de creatividad en los procesos de aprendizaje, ante una realidad para la cual no se les había preparado. Con ellas, nuestros jóvenes enfrentan una crisis educativa

inédita para la humanidad, pues una misma pandemia significa estrategias de enfrentamiento diversas donde las condiciones de partida implican ventaja o desventaja en la adaptación a las nuevas realidades.

Por tanto, en el ámbito educativo se desnudó la urgencia de transformar las prácticas pedagógicas, donde se priorice un espacio tanto para la reflexión como para la acción, es decir, donde llevar a la práctica los aprendizajes obtenidos en la escuela. Vale decir, que los conocimientos adquiridos trasciendan los límites escolares para que los y las estudiantes se interesen en problemáticas del mundo social.

Educación en tiempo de pos pandemia

En un escenario educativo con profundos cambios e intensas transformaciones derivado del impacto de la pandemia, la vuelta a la presencialidad y el regreso a una nueva “normalidad”, exigían poner en cuestión la escuela como institución, pensándola no como un espacio neutro, sino como reproductora de modelos sociales establecidos, muchas veces violentos, desiguales e injustos. Para imaginar y conformar procesos de enseñanza-aprendizaje más autónomos, que piensen e involucren a los diversos actores sociales del proceso educativo.

Por ello, repensar la labor educativa con miras a construir nuevos modelos más acorde a las nuevas realidades y

dirigidas hacia un proceso de transformación social, nos obliga a examinar y a realizar un análisis crítico sobre las prácticas pedagógicas propias.

De acuerdo con, Del Castillo (2021, p.7) la pandemia por COVID-19 sig-

nificó una realidad paradójica para las y los jóvenes. Si bien aparentemente han sido los y las menos vulnerables a los efectos clínicos de la enfermedad asociada, en la práctica son los y las más afectadas por las estrategias gubernamentales de contención que han consistido, en su mayoría, en la limitación de los espacios públicos de interacción social, donde los y las jóvenes construyen sus identidades y subjetividades

Con impactos que se han revelado y develado a lo largo de este semes-

tre presencial, pues, las y los estudiantes señalan tener dificultades para relacionarse entre pares, enfrentar episodios de ansiedad y estrés que no fueron ni están siendo atendidos, no sentirse escuchados- escuchadas ni comprendidos, ni comprendidas por las autoridades educativas, advierten no tener espacios seguros para vivir su condición juvenil, asimismo refieren no haber aprendido del todo en el modelo virtual reflejándose en su rendimiento académico¹.

¹ Estos datos se desprenden de un trabajo de investigación más amplio que forma parte de mi tesis de Posgrado, titulada *La función educativa docente y el fenómeno de la violencia escolar*.

De igual forma, a través de las sesiones de diálogo y escucha que tuvimos como parte de la



En el ámbito educativo se desnudó la urgencia de transformar las prácticas pedagógicas, donde se priorice un espacio tanto para la reflexión como para la acción



Desde otro eje, la pandemia y las medidas de distanciamiento social — en particular, la limitación de la libertad de movimiento— han tenido un fuerte impacto sobre el derecho al ocio, la sexualidad, la cultura, la educación, el trabajo, la salud, la religión, así como al derecho a participar, de manera presencial, en asuntos públicos (Del Castillo, 2021, p.9).

En el escenario presencial, esto se hace evidente en una explosión e ímpetu por la liberación a las formas de contención a las que las juventudes estuvieron sometidas, y en la búsqueda por recuperar ese tiempo para construir experiencias fuera o lejos del espacio familiar. En ese sentido, los principales espacios que encuentran de esparcimiento, se trata de lugares con acceso a bebidas alcohólicas y consumo de otras drogas, lo que los lleva a vincularse con grupos o pandillas que les ofrecen nuevas experiencias y vivencias, sin embargo, advierto que las y los jóvenes toman decisiones inmediatas e impulsivas, sin reflexionar en las consecuencias a mediano y largo plazo.

En consecuencia el regreso a la modalidad presencial frente a los múltiples impactos que sigue generando la pandemia, exige involucrar a las y los jóvenes en sus procesos de aprendizaje, conocer y comprender sus intereses para fortalecer un pensamiento crítico que les permita construir un proyecto de vida a futuro. Es decir, demanda defender a la escuela como un espacio de formación, socialización y como un elemento importante en el proceso de transformación social. Cuya finalidad sea construir un espacio educativo,

comprometido con un ideal de vida digno para todos los seres humanos.

Por otro lado, también se ha visibilizado un aumento y resurgimiento de acciones colectivas, movilizaciones y quejas en los espacios escolares, por lo que resulta pertinente e indispensable escuchar lo que tienen que decir las juventudes, por ello creemos importante preguntarnos y preguntarles qué esperan de nosotros y nosotras como adultos y en este caso, como docentes; pues nuestra labor cobra sentido en la interacción y el intercambio. Para construir un devenir más justo con las y los jóvenes, desde sus experiencias, saberes, subjetividades, voces e intereses y necesidades Asimismo es pertinente, pensar a las y los estudiantes como sujetos generadores de cambio, para acercarnos a un cambio sustancial en la forma de actuar y pensar dentro de las prácticas cotidianas de las juventudes.



asignatura en Antropología, en las que se buscó abordar distintos fenómenos que afectan a las y los estudiantes.

En el contexto situado, los aportes de la pedagogía crítica adquieren vital importancia, al considerar el espacio educativo como un escenario atravesado por relaciones asimétricas de poder en función de la clase, la etnia y el género; así sus propuestas se orientan a reconocer a ese otro que ha sido privado de voz por complicados procesos de mediación teórica, cultural y pedagógica y a desarrollar acciones que restituyan su papel central en el proceso educativo (Guevara, 2015, p.19).

De ahí, que apuntemos a cuestionar la visión adultocéntrica y construir con las y los jóvenes, desde sus experiencias, saberes, subjetividades, voces e intereses y necesidades. Y como señalé anteriormente preguntarnos y preguntarles qué esperan de nosotros y nosotras como adultos y como docentes para conformar espacios colaborativos y de diálogo.

Acércanos a las y los estudiantes, como sujetos históricos, políticos y de derechos, posibilita conocer su concepción sobre el contexto educativo y la manera en que les es útil para construir un proyecto de vida. Por ello, comprender sus sueños, esperanzas, desesperanzas, temores, planes, proyectos posibilita conformar espacios de encuentro, de construcción colectiva, intercambiar experiencias, atribuyendo la potencialidad transformadora de las juventudes, donde se reconozca la capacidad real que pueden tener los y las jóvenes para actuar con otros, jóvenes o adultos, desde sus propias posturas frente al mundo y a la construcción de su realidad personal y social, establecidas desde su capacidad de pensar, desde sus emociones y desde su voluntad personal, en sus escenarios de actuación cotidiana. (Alvarado [et al.], 2008, p.38).



Examen de Admisión a la UNAM durante la pandemia,
Foto: DGCS, UNAM. 2020

Transformación educativa y labor docente como práctica emancipadora

En las siguientes páginas, pretendemos trazar desde un enfoque de justicia y transformación educativa, algunas pautas para repensar un proyecto y prácticas educativas en la enseñanza de la Antropología que busque atender las viejas y nuevas prácticas que reproducen violencias y desigualdades al interior de las aulas, en el quehacer docente y en el sistema escolar.

Como se planteó en párrafos anteriores, el impacto de la pandemia ha posibilitado cuestionarnos y replantear el trabajo en las aulas, a fin de recuperar la importancia de la labor educativa como proceso de socialización y construcción de saberes y en la conformación de la escuela como un espacio de aprendizaje y de formación humanitaria, política y científica.

Es preciso entonces, reconocer la importancia y el papel transformador de la educación, para entenderla no solo como la transmisión de conocimientos, sino como un espacio de sociabilidad, de encuentro entre complejos sujetos sociales, donde convergen diversos saberes y formas de conocer, problematizar y de interpretar el mundo.

Los planteamientos de Alfredo Caraballeda (2002, p. 38-39), nos permiten sostener como docentes que intervenir en lo social, no implica agregar ni quitar nada sino solamente "hacer ver" aquello que el contexto, el escenario, el clima de época impiden visualizar. Para entender a ese otro no como un sujeto a moldear sino como un portador de historia, de cultura, de relaciones interpersonales.

Haciendo así posible que las juventudes recuperen su historicidad y politicidad en cuanto sujetos sociales.

Labor docente

El quehacer del docente, desde mi perspectiva, debe estar orientado para guiar a los estudiantes en el desarrollo de la conciencia, motivación, creatividad y pensamiento crítico, para que generen sus propios pensamientos como una forma de situarse y entender el mundo. Como sugieren Pérez y Valdez (2012, p.94) debemos aspirar a transformar la escuela, no en su relación con el conocimiento, sino en su relación con el saber; es decir, una relación que dé sentido y valor a los sujetos... con quienes se interactúa en el ámbito educativo, en quienes se deberá generar el deseo no sólo de saber más, sino de establecer vínculos significativos con su mundo, con los otros y consigo mismo.

Es fundamental, por tanto, el papel que tienen la escuela, sus prácticas pedagógicas y estructura normativa para evitar que los y las jóvenes deserten. Por medio de estrategias de apoyo y atención que reconozcan y respeten la diversidad social y los distintos ritmos de aprendizaje de los estudiantes, a fin de ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje y educación. Asimismo, lograr una participación real de los estudiantes en los planes y programas para ofrecer conocimientos significativos en relación con sus contextos sociales.

En ese sentido, hablamos de práctica docente emancipadora cuando reivindicamos su potencial transformador y su labor política, cuando tenemos presente nuestro actuar dentro del aula, tanto en el papel docente

como de sujeto social, en relación con lo que estamos enseñando y la concordancia con lo que hacemos y decimos. Cuando interpelamos nuestras prácticas educativas con un mirar reflexivo sobre las marcas subjetivas neoliberales propias que nos constituyen como sujetos sociales a fin de desaprender mecanismos que segregan, discriminan, violentan y que nos impiden desplegar nuestra humanidad y nuestras rebeldías.

Y asimismo cuando vinculamos los conocimientos académicos, con conocimientos comunitarios y tradicionales de los contextos y realidades de los y las estudiantes.

El Colegio de Ciencias y Humanidades en la enseñanza de la Antropología

Desde su conformación, El Colegio de Ciencias y Humanidades buscó definir una propuesta innovadora ajena al proyecto educativo nacional propio del nivel Medio Superior. En ese sentido, fue prioritario colocar al estudiantado como un sujeto activo dentro de su propio proceso de aprendizaje, con la intención de fomentar en ellas y ellos una ciudadanía crítica, humanista, autónoma e integral.

Sin embargo, desde su creación, algunos de los problemas que enfrenta la institución han sido la resistencia a abandonar esquemas tradicionales de enseñanza-aprendizaje, la dificultad para gestionar las libertades, la búsqueda de autonomía y especialmente la heterogeneidad en condiciones materiales de existencia que deja en desventaja a miles de jóvenes. Por otro lado, también vemos que sigue funcionando bajo un esquema jerárquico de toma de decisiones.

Si bien, las problemáticas que enfrenta el Colegio y que se reflejan en ausentismo escolar, baja eficiencia terminal, porcentajes alarmantes de deserción y abandono, aumento de violencia, entre otros; no son exclusivos del modelo pedagógico del Colegio; sí es pertinente que se evalúen los procesos internos que favorecen la reproducción de dichos fenómenos. Lo anterior implica necesariamente empezar a consolidar estructuras horizontales, en donde exista un involucramiento y compromiso por parte de todas y todos los actores sociales que forman parte del Colegio.

Por tanto, con base en la misión y filosofía del Colegio², que busca dotar y desarrollar en las y los estudiantes un pensar crítico y autónomo que les permita aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. Es decir, que sean actores de su propia formación, poseedores de conocimientos sistemáticos en las principales áreas del saber; capaces de aplicar sus conocimientos, formas de pensar y proceder en la solución de problemas prácticos. Creo que es posible enseñar y aprender junto con las y los estudiantes, desde el respeto a las diferencias, vincular acción y educación, para conformar una mirada crítica y reflexiva de la realidad social en que vivimos.

Enseñanza de la Antropología

En cuanto a los planes de estudio de la materia en Antropología³, un

2 Misión y Filosofía. Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades <https://www.cch.unam.mx/misionyfilosofia>

3 Para conocer más a fondo el programa y plan de estudios de la materia optativa Antropología, remitirse al sitio web del Colegio de Ciencias y Humanidades. <https://www.cch.unam.mx/sites/>



Estudiantes de la UNAM y la ENAH al arribar a la UVI Huasteca,

Foto: Jaime Mondragón Melo, 2021.

acercamiento a la disciplina, permite a las y los educandos, comprender y estudiar lo humano desde un enfoque holístico, poniendo como eje central el estudio de la cultura como un fenómeno complejo, multidimensional y susceptible al cambio. De acuerdo con el programa de la materia, la enseñanza de la antropología promueve y afirma valores que resaltan la importancia de la tolerancia y el respeto para no caer en actitudes racistas, etnocéntricas o cualquier tipo de discriminación social, cultural o de género. El programa propone además, acercar a las y los jóvenes a la investigación científica como una estrategia de aprendizaje para lograr en ellos un aprendizaje autónomo. Esta perspectiva, posibilita que sean capaces de problematizar acerca de fenómenos sociales que viven en sus entornos cotidianos, a partir de construir conocimiento a través de la investigación teórica y empírica.

Como menciona Héctor Gaona (1999, p.1), uno de los propósitos

de la Antropología es promover la tolerancia y el respeto a la diversidad, así como establecer lazos de entendimiento entre las culturas del mundo y hacer a todos los pueblos más conscientes de la diversidad cultural, la enorme riqueza de esta diversidad y la importancia de reconocerla y respetarla para lograr la coexistencia pacífica.

En ese aspecto, es importante entender las aulas como espacios de diálogo, donde se promueva la reflexión y el intercambio de saberes en la construcción de conocimiento y aprendizaje colectivo; porque es en las aulas y en el hecho educativo donde tenemos la posibilidad de problematizar las realidades sociales de los distintos actores sociales que constituyen la escuela, para revelar la agenda oculta neoliberal, heteropatriarcal, conservadora y es en este mismo espacio donde a través del diálogo establecemos un encuentro entre personas, culturas, territorios, formas de vida, que nos posibilitan a estimular la imaginación colectiva, promover alternativas y una búsqueda

de otras posibilidades para repensar un mundo más justo y digno para todas y todos.

A modo de conclusión

El impacto de la pandemia y la vuelta a la presencialidad, han demostrado la importancia de la escuela y del papel docente para el funcionamiento de las sociedades, sin embargo es indispensable demandar el derecho a una educación de calidad, y la defensa de una escuela pública, gratuita, laica e igualitaria. Exigir y reclamar mejores condiciones en términos de infraestructura, seguridad, tecnología, derechos laborales y salariales, calidad educativa, etc. así como la ampliación del sector y sistema escolar público.

Asimismo posibilitó imaginar y conformar nuevas prácticas de enseñanza-aprendizaje, en relación con las distintas realidades en que se desenvuelven nuestros estudiantes, por tanto la práctica docente debería, a partir de una resignificación profunda,

poner a la vida humana en el centro y por encima de planes y programas, reglamentos, temarios, conceptos, técnicas o métodos de enseñanza, teorías educativas o caprichos del profesor o del director (López, 2000, p.9).

Finalmente, desde mi experiencia a lo largo de mi formación educativa, considero que es en la escuela pública y en un espacio como la asignatura en estudios antropológicos, donde se produce un puente fundamental para aprender a convivir, a reconocer y tratar como iguales a las y los otros, donde es posible comprender y conocer las realidades sociales tan distintas que se nos presentan a través de los diversos actores sociales que se encuentran en las aulas. Es decir, es posible conocer, entender y atender los dolores, los miedos, las preocupaciones, desigualdades e injusticias del otro u otra; esto posibilita desmontar prejuicios mutuos, erradicar discriminaciones y violencias para aprender a relacionarnos y a reconocernos como iguales desde nuestras diferencias.



El pleno del Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, la creación de las licenciaturas en Desarrollo Territorial y en Antropología. DGCS, 2015.

Fuentes y referencias bibliográficas

- Aguilar, N. (2018). *Políticas de equidad en el nivel medio superior en México: una panorámica de cara al siglo XXI*. UNAM.
- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P., Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, vol. 6, núm. 11, pp. 19-43.
- Bayón M. C. (2015) *La integración excluyente. Experiencias, discursos y representaciones de la pobreza urbana en México*. UNAM.
- Bleynat I. y Segal P. (2020). *Rostros de la desigualdad*. Oxfam México.
- Bonilla-Molina, L. (2014). *Calidad de la educación: ideas para seguir transformando la educación*. Ediciones MPPEU-CIM.
- Campos-Rodríguez, K. (2021). *La educación neoliberal en tiempos de pandemia: Una mirada desde las pedagogías críticas*. Otras Voces en Educación.
- Carballeda A. (2002). *La intervención en lo social: los orígenes y su sentido en La intervención en lo social*. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Paidós.
- Del Castillo G. (2021). *Prólogo. Reflexiones desde el encierro: las juventudes frente a la pandemia*. FLACSO.
- Duarte Quapper, K. (2000) *¿Juventud o Juventudes?: Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente*. Última década.
- Delgado-Ballesteros G. (2017). *Construir caminos para la igualdad. Educar sin violencia*. UNAM.
- Guevara-Ruiseñor E. (2015). *El feminismo académico y sus aportes a la educación superior en México*. UNAM.
- Gutiérrez, N. (2021). *Jóvenes e interseccionalidad: color de piel, etnia, clase: Zona Metropolitana del Valle de México*. Primera edición. Ciudad de México: UNAM.
- Hernández-Flores, A., Espejel-Rodríguez, A., Martell-Ruiz, M. (2016). *Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos*. Universidad Autónoma Indígena de México.
- Lázaro Fernando. *Desde esas otras Educaciones Populares y Pedagogías Críticas: por los caminos del Sur* [Manuscrito no publicado].
- López- Calva, M. (2000). *No deseas la docencia de tu prójimo en Desarrollo humano y práctica docente*. Ed. Trillas.
- Ospina-Alvarado M... [et al.]. (2021). *Hegemonías, violencias y prácticas políticas y culturales de resistencia y re-existencia: panorama estadístico de niños, niñas y jóvenes en Colombia, Argentina, Ecuador, Brasil y México*. / . - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Montoya S. (2005). *Desafíos para el logro de la igualdad de oportunidades en el sistema educativo en Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del sistema educativo argentino*.
- Organización de Naciones Unidas. (2020). Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella.
- Pérez Islas y Valdez González (2012). *Repensar la educación desde los jóvenes: el caso de la generación del siglo XXI en Universidad Nacional Autónoma de México* (Eds). Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional.
- Rancière, J. (2007). *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual* - 1a ed. - Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Ramírez-García, T. (2020). *Impactos del COVID-19 en el (des)empleo en México*. Notas de coyuntura del CRIM.
- Torres-Santomé, J. (2020, 02 de julio). *Seminario: Creación de mentalidades neoliberales y neo-conservadoras*. [video] YouTube. <https://v=rHxryeolHeA&t=2s>
- Valenzuela Arce, J. M. (Coord.).(2015). *El sistema es antinosotros. Culturas, movimientos y resistencias juveniles*. México. Ed. El Colegio de la Frontera Norte.
- Villa-Lever, L. (2010). *La educación media superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días en Colegio de México*. Los grandes problemas de México. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/programas2016/ANTROPOLOGIA_I_II.pdf





Instrumentos de cambio
Edgar Saner, 2020.



Avance de investigación sobre el **Conflicto del Pueblo Originario de San Sebastián Xoco** de la Ciudad de México por el megaproyecto **Inmobiliario Mítikah Ciudad Viva**

Mtro. Salvador Padilla Castillo*

Resumen

En el contexto global de *neoliberalismo*¹ que prevalece en la actualidad, se han llevado a cabo construcciones urbanas que reconfiguran el uso y la apropiación del espacio público en los barrios, los pueblos y las colonias que conforman las grandes ciudades. La Ciudad de México, al igual que otras metrópolis de América Latina, vive un proceso que se refleja en las redistribuciones urbanas, y que genera transformaciones en la estructura social, y cambios en la manera de concebir el espacio público por parte de los habitantes.

Bajo este contexto el presente avance de investigación muestra los problemas enfrentados en el pueblo San Salvador Xoco ante los avances del neoliberalismo, representados por el proyecto Mítika Ciudad Viva. A simple vista, se puede leer entre líneas la amenaza de que cualquier obstáculo infranqueable que atente contra la carrera del libre mercado, atenta también contra la dignidad y la libertad de los individuos que, constantemente están situados en el centro de la escena, como una bandera de lucha para abrirse paso en el territorio, a través del tedioso camino de las limitaciones territoriales. Bajo esta lógica, pareciera ser que el bienestar de los individuos depende de la libertad empresarial como único camino para la civilización humana.

1 David Harvey (2007), en su libro "Breve historia del neoliberalismo" explica que la libertad individual es un concepto poderoso que está animado por la búsqueda de más libertad de expresión y de decisión individual. En este sentido Harvey entiende que: El neoliberalismo es, ante todo, una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio" (Harvey, 2007:6).



*Fiesta patronal del Pueblo de San Sebastián Xoco, al fondo Mítikah Ciudad Viva.
Foto: Nmás. 2023.*

Palabras claves: Espacio Público, Conflicto, Neoliberalismo.

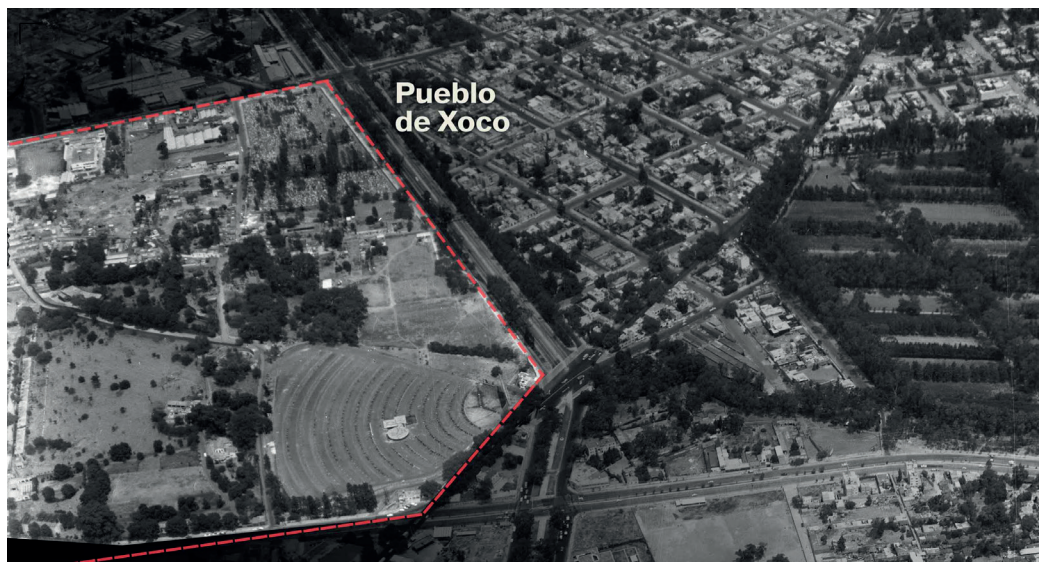
* Profesor interino de asignatura e imparte la clase de Antropología I y II en el CCH-NAUCALPAN. Actualmente estudia el Doctorado en el Programa de Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional, y es Maestro en Antropología Social por el Posgrado de Antropología Social de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, (ENAH). salva3388@gmail.com

Introducción

El pueblo originario de San Sebastián Xoco, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, refleja la transformación del *espacio público*¹ a causa de la redensificación inmobiliaria de la zona. Así ocurre, por ejemplo, con la construcción del megaproyecto inmobiliario de usos mixtos Mítikah Ciudad Viva. La construcción de este complejo generó cierta redensificación en la alcaldía, e irrumpió el tejido urbano del espacio del pueblo, ocasionando afectaciones en los servicios urbanos y en el medio ambiente por la tala inmoderada de árboles que se llevó a cabo en la avenida principal Real de Mayorazgo que fue privatizada.

Además, la construcción de Mítikah Ciudad Viva generó daños en la estructura del espacio privado de los hogares, en su iglesia y en el sentido de las calles más transitadas. Y, no menos importante, provocó un fuerte impacto en las relaciones socioculturales tradicionales de raigambre ancestral, como son las actividades de la fiesta patronal. Este proceso de transformación urbana generó una situación de *conflicto* entre diversos actores. En este sentido, los conflictos forman parte de la misma estructura, y el equilibrio está marcado por los desajustes sociales, de esta manera Coser (196, p. 177)

¹ Bajo la ruina ateniense de una tradición milenaria y discursiva, recintos como el ágora, entendido como un lugar abierto y a su vez reservado a la expresión política del hombre libre, se va construyendo la noción de espacio público que en esta ocasión María Ana Portal entiende que el espacio público: "[...] no es neutral – es un escenario de conflictos y negociaciones sociales a diversa escala que lo definen continuamente –, y que si bien el Estado es el garante para su uso, los grupos sociales concretos establecen estrategias específicas para su uso, organización y significación, desplegando y recreando los referentes identitarios necesarios para su reproducción (Portal, 2007:9)



Colonia Xoco, 1963, Fondo Aerofotográfico Oblicuas, Foto: Acervo Histórico Fundación ICA, Nmas, 2023.

entiende que “El conflicto social es un mecanismo de ajuste de normas adecuadas a las nuevas situaciones. Una sociedad flexible obtiene ventajas del conflicto porque tal conducta, contribuye a crear y modificar las normas, asegura su continuidad bajo las nuevas condiciones” (p.117). Anteriormente, el conflicto era considerado como *una enfermedad social*². Sin embargo, autores como Karl Marx y George Simmel, han construido un modelo de sociedad basado en el conflicto, y en coincidencia con este planteamiento autores como Lewis Coser (1961) considera que el conflicto, lejos de constituir un factor negativo que separa, puede contribuir desde diversas maneras a mantener las colectividades y a consolidar las relaciones sociales. En este sentido el conflicto que sucede en el pueblo de Xoco forma parte de un mismo proceso social.

2 Lewis A. Coser (1961) afirma que diversos autores entre ellos Lloyd Warner, Talcott Parsons, entre otros, con la necesidad de promover aspectos de armonía y valores comunes, consideraron el conflicto como una especie de enfermedad del cuerpo social.

El origen de este avance de investigación se ubica desde una preocupación ante el giro neoliberal que se asocia a la restitución del poder de clase (Harvey, 2008, p.10) en las ciudades contemporáneas, y en particular en la Ciudad de México. Esto permite ofrecer un contexto histórico general sobre el sostenimiento de la especulación inmobiliaria en la escalada neoliberal del poder mundial. Actualmente, uno de los ámbitos de su sostenimiento es la gentrificación que se refleja en el boom inmobiliario que se ancla a las sociedades complejas. En la Ciudad de México, actualmente se vive una situación de conflicto con la llegada de complejos habitacionales de gran envergadura.

Este proceso se presenta en la Alcaldía Benito Juárez, específicamente en el pueblo originario de San Sebastián Xoco ante la disputa del espacio público por tres actores sociales: los administradores inmobiliarios, el gobierno y los habitantes del pueblo que están conformados en una asamblea. El motivo de la disputa es la cons-

trucción del proyecto inmobiliario de usos mixtos Mítikah Ciudad Viva que responde a los intereses de la especulación inmobiliaria.

Desarrollo

El **objetivo general** de estos avances de investigación que a continuación se presenta, es el siguiente:

Explicar la situación de conflicto en el pueblo originario de San Sebastián Xoco, provocada por la construcción del megaproyecto inmobiliario Mítikah Ciudad Viva, derivado de las transformaciones espaciales en el espacio público de la Ciudad de México.

Pregunta de investigación

Ante el planteamiento del problema, la pregunta general de la presente investigación es la siguiente: ¿Cuál es la situación de conflicto que se vive en el pueblo originario de San Sebastián Xoco ante la construcción del megaproyecto inmobiliario Mítikah Ciudad Viva; todo ello derivado de las transformaciones espaciales en el espacio público de la Ciudad de México?

Hipótesis de trabajo

La situación de conflicto que provocó la construcción del megaproyecto inmobiliario **Mítikah Ciudad Viva**, derivado de las transformaciones espaciales

en el espacio público de la ciudad de México, está relacionada con la disputa por el espacio entre los desarrolladores del proyecto, los representantes de los tres niveles de gobierno y los habitantes del pueblo de San Sebastián Xoco.

Metodología de trabajo

Para abordar el tema propuesto se emplearán las herramientas teórico-metodológicas en el trabajo de campo, a través del recurso etnográfico que nos ayudará a conocer los referentes identitarios tanto de los habitantes que viven en el pueblo originario de San Sebastián Xoco, como de los usuarios

de los complejos, sobre todo en el ámbito socio-cultural; se articulará la información adquirida de las fuentes consultadas, con la experiencia de los actores, la recolección de los datos y la interpretación de los resultados. Por tal motivo, usaremos el valor metodológico de las escalas que Abilio Vergara (2013, p. 153) propone, para dar cuenta del territorio y de la concreta complejidad de los lugares que se conforma a través de los micrositos y las microinteracciones de los habitantes.

Se articulará la información adquirida de las fuentes consultadas, con la experiencia de los actores, la recolección de los datos y la interpretación de los resultados.

El pueblo de Xoco y los actores en disputa

La presente investigación se centrará en dar cuenta del espacio público y la memoria colectiva en relación con

la construcción del complejo inmobiliario de usos mixtos, denominado Mítikah Ciudad Viva, construido en la demarcación que comprende el pueblo de San Sebastián Xoco ubicado en la Alcaldía Benito Juárez. Dados los acuerdos de compraventa del terreno, la privatización de la calle Real de Mayorazgo (considerada por los vecinos como la principal del pueblo), el cambio de sentido de vías principales, la tala inmoderada de árboles, la proyección de rehabilitar una calle para tener acceso privado al complejo, el deterioro de los servicios urbanos como la escasez de agua, los problemas de movilidad por la redensificación que provocará el paso continuo de vehículos, el largo proceso de construcción y el fuerte impacto en las relaciones socioculturales tradicionales de los habitantes, ha desatado un conflicto entre los distintos actores involucrados: desarrolladores del proyecto, habitantes del pueblo originario y las autoridades capitalinas.

Por lo anterior esta investigación, por un lado pretende explicar cómo se ha dado el proceso de construcción de este complejo y, por el otro, intentará comprender cómo se dieron los acuerdos al interior de la comunidad de Xoco; es decir, trataremos de mostrar cómo el conflicto se presenta entre estos actores.

Xoco y el impacto en las relaciones culturales

El pueblo originario de San Sebastián Xoco, se ubica en el extremo sur de la alcaldía Benito Juárez, los límites son los siguientes: Al norte limita con la Colonia Santa Cruz Atoyac en la avenida Popocatepetl (Eje 8

Sur); al oriente, con la colonia Gral. Pedro María Anaya mediante la Avenida México-Coyoacán; al sur, con la Colonia Del Carmen, de la delegación Coyoacán, en la Avenida Río Churubusco; y al poniente, con las Colonias Del Valle Sur y Acacias, el límite es la avenida Universidad. La colonia Xoco obtiene su nombre de un caserío mexicana datado entre los años 1300-1521 d.C. Por tal motivo, en el pueblo existen restos de construcciones que indican la presencia de una aldea teotihuacana que data de entre los años 225-550 d.C.

El nombre de Xoco proviene del náhuatl y significa «lugar de frutas» y la zona lo adopta debido a las hueras que existían en el lugar. En el siglo XVIII se fundó la Hacienda de Xoco y en 1908 el pueblo pasó a ser el barrio de Xoco. La capilla de San Sebastián Mártir, ubicada al centro del pueblo, fue construida en 1663. Su fiesta patronal se realiza el domingo siguiente al 20 de enero, y la fiesta del Santo Jubileo, el tercer domingo de abril. El panteón del mismo nombre fue creado en 1912 gracias a una donación y es parte importante de la comunidad³.

Xoco ha sido afectado por megaconstrucciones de usos mixtos que han impactado en las relaciones socioculturales tradicionales de los habitantes del pueblo. De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, las consecuencias por la intensificación de los desarrollos

3 Para más información revisar de Salvador Padilla "Mítikah Ciudad Viva en San Sebastián Xoco. Conflicto por el megaproyecto inmobiliario y el espacio público del pueblo originario urbano" en Gallegos, M., García, J. y Ruíz, C. (Coords.) *Pueblos Originarios del Valle de México. Memoria Colectiva y Crisis Urbana*. Plaza y Valdez, México, 2023. Además, se puede consultar la página: <https://es.wikipedia.org/wiki/Xoco>

inmobiliarios verticales son cada vez más visibles, porque irrumpen en el tejido urbano del espacio público con las nuevas construcciones verticales. El Real Estate Market & Lifestyle entiende, en un sentido amplio, que los desarrollos mixtos son:

[...] todo desarrollo urbano, suburbano o pueblo, o incluso un solo edificio, que mezcla una combinación de usos residenciales, comerciales, culturales, institucionales o industriales, donde las funciones están física y funcionalmente integradas, y que proporcionan conexiones peatonales” (Murray y Flores, 2020, p.1)⁴.

Si bien es cierto, que los complejos de desarrollo de uso mixto buscan la integración de los espacios comerciales, al mismo tiempo desintegran al conjunto urbano. En este sentido el espacio público no está cumpliendo

4 Real Estate, Market & Lifestyle. “Comercio en todas partes: Los proyectos de uso mixto: en: <https://realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/usos-mixtos/13049-comercio-en-todas-partes-los-proyectos-de-uso-mixto> Consultada 15/04/2020.

su misión integradora (Urrieta, 2018)⁵ ya que estos desarrollos ocupan una parte en el espacio dentro de la misma ciudad, creando nuevas centralidades⁶ y dejando al margen a los habitantes de los pueblos y barrios originarios de la ciudad.

Por ello, se considera relevante en la presente investigación el caso del proyecto de “Desarrollo Integral Mítikah. Ciudad Viva” que se construye (sigue en proceso) dentro del emblemático y tradicional pueblo originario San Sebastián Xoco, ubicado en la Alcaldía Benito Juárez. El concepto integral de uso mixto contempla tres

5 Salvador Urrieta hace la enunciación de manera detallada sobre la importancia del sentido de habitabilidad que contribuye a la caracterización del espacio público. Además de que diferencia entre el espacio público integrador y la sectorización del espacio de uso privado a partir de ejemplos concretos de elementos espaciales, como equipamientos, servicios e infraestructuras que emergen de programas, planes y proyectos sociales, culturales y económicos. (Urrieta, S., 2018, p. 22).

6 La centralidad no se deduce de la geometría sino de la ruptura de la supuesta homogeneidad, la cual se impone sobre el espacio con su carga valorativa distinguiendo, diferenciando, elevando unos lugares respecto a otros a partir de usos que se asocian estrechamente al ejercicio del poder.



Consumo de agua de Mítikah (cantidades en litros) Foto: Nmas, 2023.

Edificios de Oficinas, una Torre de Departamentos, La Torre Mítikah, con 267 metros de altura, un Hospital, una Torre de consultorios, un Centro Comercial de cinco pisos, un Hotel, un Centro Bancomer, una Plaza Central, una Plaza Comercial, nueve sótanos de estacionamiento, treinta mil metros cuadrados de Áreas verdes, y acceso directo al Centro Comercial Coyoacán⁷. Además, se debe tomar en cuenta que la promoción del proyecto ofrece un recorrido tradicional de un distrito cultural conformado por la Cineteca Nacional, Ciudad Universitaria, los Murales de Rectoría, la arquitectura del MUAC, la SOGEM, el pueblo de Xoco y los recorridos por los callejones de Coyoacán para adquirir una experiencia barrial.

El antecedente de este proyecto tiene su génesis en el 2008, con el megaproyecto inmobiliario “Ciudad Progresiva Mítikah”, y en el 2016 fue reiniciado con el nombre de Desarrollo Integral “Mítikah Ciudad Viva” por parte de la empresa Fibra Uno (FUNO).

7 Para más información revisar la pagina de Mítikah Ciudad Viva <https://www.mitikah.com.mx/inicio.php?v=1>

Es necesario comentar que el tradicional pueblo originario de Xoco no sólo fue invadido por Mítikah Ciudad Viva, sino por varios complejos inmobiliarios como Ágatha, en Mayorazgo de Solís y Eje 8, *Vanity* y *Grand Park City Tower*. Los nuevos usuarios de estos complejos son ajenos a la vida tradicional de los habitantes originarios del pueblo de Xoco y desvanecen la continuidad de las tradiciones y de la memoria colectiva, a diferencia de los habitantes originarios que funcionan como un lazo para transferir las tradiciones a las nuevas generaciones. Tan sólo con el complejo Mítikah Ciudad Viva proyectan un total de 30 mil residentes para el desarrollo de usos mixtos, lo cual representa el 7.20% de la población total de la alcaldía de Benito Juárez. Asimismo, se contempla que trabajen y visiten el complejo de usos mixtos 120 mil personas a la semana. Con lo cual el pueblo de Xoco recibirá un total de 150 mil personas en su territorio (Ramírez, 2014, p.10)⁸ esto en con-

8 Para más información que el Mtro. Mario Ramírez otorga en su documento revisar <https://alacip.org/cong19/6-ramirez-19.pdf> Consultada el 14/02/2024



Desde la calle de San Felipe, ubicada en Xoco, se observa la torre Mítikah y papel picado durante las fiestas patronales. Foto: Nmas, 2023.

traste con los habitantes del pueblo de Xoco donde viven un total de 3 mil 500 personas (INEGI). Sin contar los inquilinos de los nuevos proyectos inmobiliarios anteriormente citados, trayendo consigo problemas de redensificación urbana.

En este sentido, observamos que durante el proceso de esta construcción, los habitantes del pueblo originario de Xoco han quedado al margen de las nuevas estructuras, los vecinos han sido forzados a vender sus terrenos, además, de que a partir de las entrevistas que se realizaron en el trabajo de campo, los vecinos relatan que los agentes inmobiliarios realizaron durante un tiempo visitas continuas para hacer ofrecimientos económicos con el fin de comprar sus hogares. A lo anterior, se suma:

La escasez de agua que nos han quitado y los cortes de luz eléctrica, los ruidos de las maquinarias por la madrugada y las amenazas que hemos vivido y seguimos viviendo todos los vecinos. También hemos vivido estrés constante por las amenazas que hemos recibido porque nos hemos opuesto a la privatización de (la calle) Real de Mayorazgo (Entrevista Álvaro Rosales, 2023)

Bajo estas circunstancias es necesario comentar que su iglesia, valorada como excepcional por el INAH, y algunos edificios con valor patrimonial sufrieron afectaciones y cuarteaduras. Los cambios de circulación de las calles que los transportaba al metro Coyoacán provocaron modificaciones en sus tránsitos, generando nuevas formas de desigualdad, y el derrumbe de 80 árboles autorizados por anteriores gobiernos. Todo esto ha generado la reactivación de movimientos

sociales y vecinales en contra de esta mega obra.

Conclusiones

Los trabajos que recogen los testimonios de las personas originarias y no originarias de ese espacio geográfico son de suma importancia, porque a partir de la memoria colectiva se puede traer al presente, a través del recuerdo, el despojo como testimonio para mirar al futuro; lo que a los habitantes les permite reelaborar proyectos colectivos para proponer diversas maneras de resistencia frente a estos grandes desarrolladores inmobiliarios, además de que dichas prácticas se transfieren a las nuevas generaciones para reproducirlas. Asimismo, a través del recuerdo se pueden transmitir las costumbres y las tradiciones ancestrales que los han conformado como pueblo. En este sentido, el uso de la escala micro sirvió para liberarnos de la concepción de espacio abstracto como una totalidad, para explicar los procesos locales que involucran al pueblo, al vecindario y dar cuenta de las microinteracciones que se desarrollan en los micrositos, donde se puede dar cuenta de los desplazamientos, del movimiento de los cuerpos y de los lugares memorables que contemplan los habitantes originarios del pueblo San Sebastián Xoco, cargados de recuerdos e historia; haciendo visible no sólo el espacio físico construido, sino la importancia del espacio público de producción simbólica que les confiere identidad a los vecinos y los arraiga a su territorio. Al respecto, a través de las microinteracciones se puede dar cuenta del despojo que los habitantes del pueblo han vivido por la redensificación del pueblo.



Protesta de vecinos del Pueblo de Xoco,

Foto: contralinea.mx, 2022.

Fuentes de consulta

Harvey, D., (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.

Harvey, D., (2008). El neoliberalismo como destrucción creativa. *Revista Apuntes del CENES* 27, 45(enero-junio). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia..

Lewis, C., (1961). Textos seleccionados de las funciones del conflicto social. FCE.

Padilla, S. (2023). Mítikah Ciudad Viva en San Sebastián Xoco. Conflicto por el megaproyecto inmobiliario y el espacio público del pueblo originario urbano. En Gallegos, M., García, J. y Ruíz, C. (Coords.) *Pueblos Originarios del Valle de México. Memoria Colectiva y Crisis Urbana*. Plaza y Valdez.

Portal, M. (1997). *Ciudadanos desde el pueblo: identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Universidad Autónoma Metropolitana.

Ramírez M. (2014). *Mítikah Ciudad Viva. Actores, toma de decisiones y conflicto urbano*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Urrieta, S. (2018). *Espacio público: de la memoria urbana al proyecto local*. Instituto Politécnico Nacional.

Vergara, A. (2013). *Etnografía de los lugares: una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ediciones Navarra.

logía e Historia, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ediciones Navarra.

Referencias de internet

El Real Estate, Market Lifestyle. Los proyectos de uso mixtos (Murray y Flores, 2006) en: <https://realestatemarket.com.mx/articulos/mercado-inmobiliario/ usos-mixtos/13049-comercio-en-todas-partes-los-proyectos-de-uso-mixto> Consultada 09/10/2022.



Mítikah Ciudad Viva <https://www.mitikah.com.mx/inicio.php?v=1>



Ramírez, M. (2014). "Mítikah Ciudad Viva. Actores, toma de decisiones y conflicto urbano". Consultada el 14/02/2024 en <https://alacip.org/cong19/6-ramirez-19.pdf>



Xoco (2024). Wikipedia, la enciclopedia libre. Consultada el 17/02/2024 en <https://es.wikipedia.org/wiki/Xoco>



Entrevista:

Álvaro Rosales, 2023 (trabajo de campo)



"Los demonios del poder"
Edgar Saner, 2023.

Sección



Problemas del presente



El auge de la inteligencia artificial en nuestros días y el Modelo Educativo del CCH

Gabriela González Mejía*

Resumen

Este artículo aborda la forma en que organismos internacionales y nuestra máxima casa de estudios advierten sobre los avances y recomendaciones acerca del uso de la Inteligencia Artificial y su vinculación con la educación en incluso con la producción científica. En este texto conocerás el funcionamiento, a grandes rasgos, de la Inteligencia Artificial (IA) así como las particularidades de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) y los retos que supone para la comunidad estudiantil cehehachera de acuerdo con su modelo educativo. Aquí encontrarás fortalezas y debilidades de la IA que te llevarán a la reflexión.

Palabras Clave: Docencia, modelo educativo, CCH, inteligencia artificial (IA), tecnología.

*Profesora de tiempo completo Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan del Área Histórico Social, de las asignaturas Ciencias Políticas e Historia de México. gabriela.gonzalezm@cch.unam.mx



Ilustración generada con
la herramienta de IA Adobe Firefly

Introducción

En 2019 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) llevó a cabo el Consenso de Beijing sobre la Inteligencia Artificial y la educación, que versó sobre la planificación de la educación en esta era, con la participación de más de 100 Estados Miembros. En 2021 la misma organización planteó una serie de recomendaciones sobre el uso ético de la Inteligencia Artificial (IA) a partir del reconocimiento de las repercusiones positivas y negativas del uso de la IA en la vida, en la sociedad y en la mente humana; haciendo énfasis en que su utilización influye tanto en el pensamiento, como en las interacciones y la toma de decisiones en distintos ámbitos, incluyendo el educativo.

En octubre pasado la máxima casa de estudios del país publicó el documento “Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial generativa en la docencia” (UNAM, 2023), dicha iniciativa postula la incorporación y el aprovechamiento de la inteligencia artificial generativa en la UNAM debido su potencial en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.

En diversas universidades del mundo se han difundido numerosos artículos que escudriñan la aplicación de la IA en la educación, analizando tanto sus impactos como los desafíos y las oportunidades que implica. No obstante, todavía queda por explorar el uso y el alcance de dicha tecnología en distintos niveles educativos.

Por lo anterior, el presente artículo tiene la finalidad de exponer la vinculación entre el Modelo Educativo del CCH y el uso emergente de la Inteligencia Artificial Generativa.

¿Cómo funciona la Inteligencia Artificial?

Generalmente el concepto de Inteligencia Artificial se vincula a la capacidad de las “máquinas” de realizar tareas que requieren de inteligencia humana para ejecutarse, tales como el razonamiento, el aprendizaje o la toma de decisiones, esto mediante sistemas que simulen la actividad cerebral humana, o bien, imiten ciertas conductas para la obtención de determinados resultados (Orbe, 2017, pp. 85-87).

Hoy en día la Inteligencia Artificial arroja resultados predictivos y es utilizada de manera cotidiana: cuando echamos a andar los motores de búsqueda en la web, cuando interactuamos con asistentes de voz como Siri o Alexa, cuando activamos el reconocimiento facial en nuestros teléfonos

móviles, cuando utilizamos un navegador GPS que calcule la ruta más rápida y con menos tránsito, cuando se desvían automáticamente nuestros correos electrónicos a la bandeja de "spam" y ¿qué decir de las constantes recomendaciones que arrojan plataformas como Netflix o Amazon? Todo ello es posible a partir de algoritmos o instrucciones que promueven distintos tipos de aprendizaje en las máquinas. Según García Peña (2020, pp. 652-653), estos resultados se desprenden de la siguiente tipología:

Aprendizaje automático o *Machine Learning* es aquel que obtiene un ordenador sin ser expresamente programado, sino que se genera a partir de la imitación del funcionamiento la red neuronal del cerebro humano. Por lo que las máquinas aprenden patrones a través del procesamiento de datos de manera autónoma a partir de su experiencia.

Aprendizaje profundo o *Deep Learning* es un tipo de aprendizaje

automático basado en el uso de modelos conocidos como redes neuronales artificiales en capas (de ahí la denominación de profundidad) para realizar tareas específicas. A partir de ello es posible la identificación autónoma de aspectos complejos como rostros, cuerpos o imágenes, que se obtiene de la combinación de algoritmos y el uso de macrodatos.

IA débil / IA fuerte en donde la primera corresponde a la simulación de la cognición humana para automatizar procesos, actividades o trabajos en los que normalmente se invertiría mucho tiempo. La segunda hace referencia al concepto ideal de ejecución de tareas con conciencia o sensibilidad, lo cual todavía forma parte de la llamada ciencia ficción.

Inteligencia de datos, Macrodatos o Business Intelligence se vincula con el tratamiento de un conjunto de datos digitales que por su volumen superan la capacidad de análisis e intuición humanas. Por lo que este



Conversatorio: "La IA en la formación docente"

Dpto. de Comunicación y Medios Digitales, CCH Naucalpan, 2024.

aprendizaje implica la recopilación, el procesamiento, el análisis y la presentación de información que en concreto facilitan la toma de decisiones.

Es importante destacar que los niveles de aprendizaje que se describen han sido un resultado evolutivo de la programación, el diseño, la instrucción y la retroalimentación humana en su búsqueda por facilitar la ejecución de tareas y procesos. Aunque su avance ha sido objeto de disertaciones en distintos sentidos.

La Inteligencia Artificial Generativa

En meses recientes ha cobrado mayor interés el uso de la Inteligencia Artificial Generativa (IAGen), la cual es definida por la UNAM (2023, p. 6) como una rama de la IA que utiliza técnicas de profundo aprendizaje aplicadas en modelos generadores de lenguaje, capaces de generar respuestas e interacciones nunca vistas.

Esta explosiva capacidad de la IA conlleva la producción de contenido nuevo y original basado en el aprendizaje automático proveniente de datos preexistentes que generan creaciones similares. Tal es el caso de la generación de poemas, canciones, guiones, artículos, fórmulas de medicamentos, imágenes, dibujos, videos, anuncios, códigos para programar y un largo etcétera de contenido inédito. Algunas de las aplicaciones más utilizadas de

la IAGen por sus planes gratuitos para la generación de texto son los chatbots de ChatGPT, Bard, Bing o You.com, en cuanto a los generadores de imágenes encontramos a Leonardo.ai o Dall E (aunque todas estas también ofrecen versiones de paga).

Ante estas nuevas posibilidades generativas se ha discutido a nivel mundial el tipo de impacto estimado en diversos sectores como el gobierno, el medio ambiente, la cultura, la

comunicación, la salud, la ciencia y la educación; desde la consideración de aspectos éticos para su utilización hasta el aprovechamiento de su potencial.

Lo cierto es que no es la primera vez que la humanidad enfrenta una transición tecnológica:

La primera de ellas sucede a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, hace referencia al desarrollo del motor a vapor para mecanizar la producción y el ferrocarril como mecanismo masivo de transporte. La segunda revolución industrial se define a

partir del uso de la energía eléctrica y la producción en masa gracias al desarrollo de las cadenas de montaje, esta sucede a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El surgimiento de la electrónica, los ordenadores y la tecnología de la información para automatizar la producción a mediados del siglo XX dio lugar a lo que se conoce como tercera revolución industrial (Díaz et al, 2021, p. 1190).



Esta explosiva capacidad de la IA conlleva la producción de contenido nuevo y original basado en el aprendizaje automático proveniente de datos preexistentes que generan creaciones similares.



En cada caso los avances tecnológicos han obligado a las sociedades a replantearse cómo serán las nuevas formas de producción, de transporte, de interacción social, de intercambios, de políticas, etc. En suma, se han atravesado procesos de adaptación a los retos que la propia humanidad impone, aunque de manera distinta en cada país, región o continente.

La inteligencia artificial en la educación

Precisamente en el paso de la era industrial a la era del conocimiento, comenzó a otorgarse un mayor valor a las llamadas estructuras intangibles que a su vez son capaces de multiplicar otros valores. En esta categoría intangible se ubica el desarrollo del capital humano y sobre todo la capacidad de aprendizaje por lo que la educación cobra gran relevancia. (García et al, 2020).

Por lo anterior, el uso de la Inteligencia Artificial en la educación presuppone grandes retos tanto a docentes como a estudiantes de todas partes del mundo, no sólo por el abanico de posibilidades que puede ofrecer para el aprendizaje, la adquisición de conocimientos o el desarrollo de nuevas habilidades. Sino porque la profundidad de sus efectos es diferente, ya que mientras en algunos países se desarrollan rápidamente estas tecnologías, en otros apenas se comienzan a explorar sus usos y en la mayoría se requiere de un marco regulatorio para su utilización.

En lo que respecta a la máxima casa de estudios del país, a través de sus "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial generativa en la docencia" (UNAM, 2023), se

plantea la posibilidad de incorporar elementos de estas herramientas para mejorar las prácticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje siempre de manera ética, responsable e informada. Asimismo, el documento propone que se identifiquen las necesidades educativas susceptibles de mejorarse con la utilización de estas tecnologías e invita a repensar la evaluación y el aprendizaje así como a explorar sus usos potenciales.

El Modelo Educativo del CCH y la IA

En función del posicionamiento institucional, el cual responde a las exigencias del contexto actual, resulta conveniente destacar algunos aspectos del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades:

(...) el cual es de cultura básica, propedéutico (esto es, preparará al estudiante para ingresar a la licenciatura con los conocimientos necesarios para su vida profesional) y está orientado a la formación intelectual ética y social de sus alumnos, considerados sujetos de la cultura y de su propia educación. Esto significa que la enseñanza dirigida al estudiante en la institución, le fomentará actitudes y habilidades necesarias para que, por sí mismo, se apropie de conocimientos racionalmente fundados y asuma valores y opciones personales (CCH, 2022, primer párrafo).

En donde:

(...) Este proceso de desarrollo también está presente los medios computacionales, los cuales los acercan a la cultura universal. Por ello, el Colegio se preocupa por que el alumno se apropie de ellos, enseñándole tanto los lenguajes utilizados para la producción y la transmisión de la



*Inteligencia Artificial,
Gaceta UNAM, 2023.*

información y el conocimiento, como la forma de entenderlos, aplicarlos y hacer uso responsable de dicha información. Si esto no se realizara, el estudiante de hoy podría quedar marginado de forma semejante a la del analfabeta en épocas anteriores (CCH, 2022, tercer párrafo).

En este orden de ideas, la incorporación de la IA al universo de la cultura básica del estudiante del siglo XXI como parte del proceso de preparación para la licenciatura o el campo laboral, no sólo conlleva nuevas alternativas para la obtención, producción, replicación o transmisión del conocimiento en la era de la alfabetización digital, sino que también implica la apropiación de dichas herramientas tecnológicas de manera ética, responsable y racional podrán abonar a su formación intelectual y social.

En medio del auge de la IAGen, el desempeño de la docencia resulta un reto importante dado el rol de orien-

tador y/o facilitador en el proceso de enseñanza-aprendizaje que postula el Modelo Educativo del CCH (CCH, s/f) y que pone de manifiesto su vigencia por la latente oportunidad de detonar en el alumnado su capacidad de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

Fortalezas y debilidades

Si bien la incorporación de la IA suele ser un apoyo para evitar tareas repetitivas, simplificar procesos o generar ideas, también es cierto que depender de ella puede alejarnos de procesos inherentes al desarrollo de nuestro propio potencial de inteligencia. Por ejemplo, podemos explotar nuestra capacidad de generar *prompts* o instrucciones para obtener la síntesis de cualquier texto pero si comenzamos a delegar este tipo de tareas a la IA, no sólo abandonamos el proceso de lectoescritura natural que nos ayu-



Los pro y los contras de la inteligencia artificial en la educación escolar,

Foto: Getty Images/iStockphoto, 2023

dará a comprender, a definir lo más relevante, a analizar y a simplificar la información que recibimos, sino que estaremos menos habituados a la revisión, a la crítica, a la contrastación, al debate, etc.

Además, de caer en la posibilidad de obtener respuestas automatizadas y similares que nos aparten del criterio personal y humano. Al final, aún nos encontramos en etapas exploratorias y experimentales, dado que la humanidad alimenta día con día las redes neuronales de estas tecnologías.

Referencias

Colegio de Ciencias y Humanidades. (2022). *Modelo educativo*. México: UNAM. Recuperado de <https://www.cch.unam.mx/modelo>

Colegio de Ciencias y Humanidades. (s/f). *Modelo educativo del Colegio Educativo del CCH*. México: UNAM. Recuperado de <https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/MODELO%20EDUCATIVO%20DEL%20COLEGIO%20DE%20CIENCIAS%20Y%20HUMANIDADES.pdf>



Díaz Tito, L. P., Tito Cárdenas, J. V., García Curo, G., y Boy Barreto, A. M. (2021). Inteligencia artificial aplicada al sector educativo. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26 (96), 1189-1200. <https://doi.org/10.52080/rv-gluz.26.96.12>

García Peña, V. R., Mora Marcillo, A. B. y Ávila Ramírez, J. A. (2020).

La inteligencia artificial en la educación. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 6, (3), 648-666. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8231632>.

Orbe, A. (2017) *Frankenstein o el moderno Prometeo. La inteligencia artificial*. En *Una mirada al futuro. Inteligencia artificial, abundancia, empleo y sociedad*. México: Alfaomega.

UNAM. (2023). *Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial generativa en la docencia*. México: UNAM.

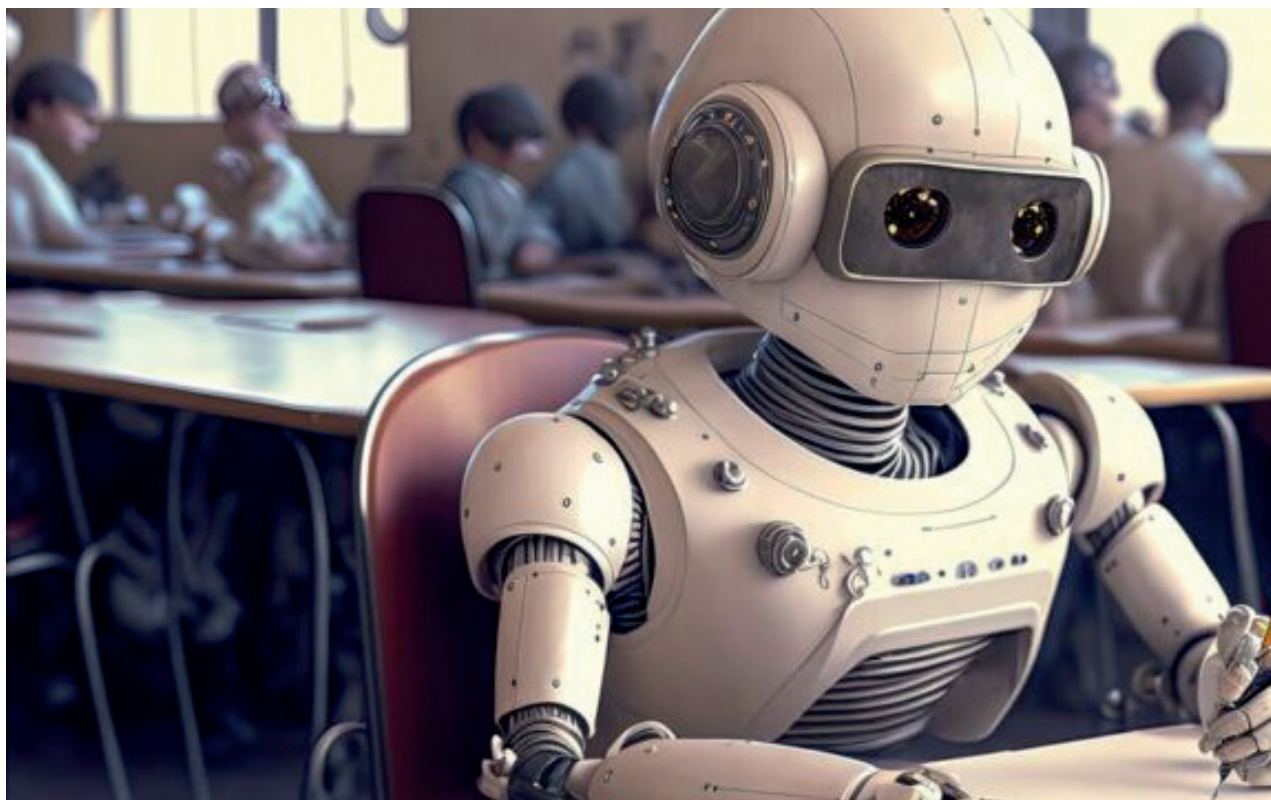
UNESCO. (2019). *Consenso de Beijing sobre la Inteligencia Artificial y la educación*. Beijing. UNESCO.

UNESCO. (2021). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. UNESCO.





Soplando el universo
Edgar Saner, 2020.



Desafíos y oportunidades de la Inteligencia Artificial: **Perspectivas de la alfabetización digital y el pensamiento autónomo**

Rogelio Aurelio Rojas Reyes*

Resumen

Vivimos en una era de información acelerada que transforma nuestras interacciones y dinámicas sociales. En este contexto, la adquisición de conocimiento y la capacidad de adaptación son esenciales, por lo que es importante destacar la forma en que se ha realizado la transformación educativa, la resistencia a la tecnología y analizar los desafíos del analfabetismo digital, en torno a la Inteligencia Artificial, a fin de presentar una vinculación entre la pedagogía de la autonomía de Paulo Freire, orientada a formar individuos críticos y éticos, en la era de la IA.

Palabras clave: conocimiento, información, Inteligencia Artificial, pensamiento autónomo

*Profesor del área Histórico Social en el CCH Naucalpan. rogelio.aurelio@cch.unam.mx



IA en la educación, Foto: UNINORTE, 2023.

El uso de herramientas tecnológicas ha revolucionado la forma en que accedemos, transmitimos y construimos conocimiento, con lo que, a la par del desarrollo tecnológico, se han acelerado los procesos cognitivos. Esta evolución tecnológica ha transformado la educación, exigiendo a los docentes una constante actualización en el manejo de herramientas tecnológicas que apoyen al proceso de enseñanza-aprendizaje. A medida que la revolución tecnológica avanza, se presentan retos, como la resistencia al uso de tecnologías y las barreras socioeconómicas en el acceso a la tecnología.

En este artículo se pretende abordar la evolución histórica de las tecnologías educativas en México, desde el uso de la radio hasta las plataformas

virtuales actuales. Sin embargo, el enfoque principal se encuentra en la llegada de la Inteligencia Artificial Generativa (IAG), y los retos que plantea en términos del analfabetismo digital.

A partir del análisis y la reflexión, que se realizan en este texto, en torno a la IA, se identifican los principales desafíos de la alfabetización digital en la actualidad, a fin de superarlos e ir más allá de la adquisición de habilidades técnicas, de forma que se incentive desarrollar el pensamiento crítico a través de la interacción con la tecnología, para fomentar la autonomía.

En este contexto, se propone la aplicación de la pedagogía de la autonomía de Paulo Freire como un enfoque valioso, ya que este modelo busca formar individuos críticos, éticos y autónomos, lo cual es esencial en la sociedad del conocimiento para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la tecnología presenta.

Sociedad del Conocimiento y Sociedad de la Información

La sociedad del conocimiento, según Hernández (2017), se “basa su concepción en transmitir y estimular sus recursos a través de la utilización de herramientas tecnológicas generando un producto más rápido y eficiente” (2017, p. 327), para lo cual es necesario considerar la facilidad de acceso a la información en la actualidad, especialmente en cuanto a conocimiento que permite influir en la construcción de nuevos saberes de una manera acelerada, lo cual necesariamente se refleja en los procesos de educación e investigación.

Por su parte, la sociedad de información es “una revolución digital cuya



Alumnas del CCH Naucalpan usando el servicio de PC PUMA del Plantel, Foto: Dpto. de Comunicación, 2021.

base está sentada en los medios de comunicación y su difusión a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)” (Hernández, 2017, p. 327), por lo que implica una mayor diversidad de herramientas con las que transmitir la información y comunicación.

A pesar de sus diferencias, ambas sociedades requieren de un componente tecnológico, pero la información por sí sola no es suficiente. Se requiere conocimiento para impulsar su progreso. Díaz Escoto (2011) destaca la importancia de la capacidad para “producir, localizar, identificar, transformar, difundir y utilizar la información con el propósito de crear y aplicar nuevos conocimientos” (p. 20). Lo que va a permitir el tránsito entre las sociedades de información y conocimiento es la tecnología, a mayor tecnología hay mayor conocimiento y a mayor conocimiento hay mayor desarrollo tecnológico, esto se consolidará mediante de un ciclo de oportunidades de cambio y adaptación.

Al respecto, hay preceptos básicos para poder permitir el desarrollo de la sociedad del conocimiento, conforme a la UNESCO: libertad de expresión, reconocimiento de la diversidad cultural, igualdad de oportunidades para acce-

der a la educación y acceso universal a la información. Este modelo social permite un mayor desarrollo tecnológico que lleva al progreso del conocimiento. Asimismo, hay tres áreas tecnológicas que transforman a las sociedades: la informática, la telecomunicación y el procesamiento de datos, lo que implica la técnica de las herramientas, la capacidad de intercambiar información, y de comprenderla y sistematizarla.

Los retos en la tecnología educativa

La evolución tecnológica ha revolucionado la interacción, comunicación, estudio e investigación en la educación, convirtiendo a la tecnología en una herramienta fundamental para innovar en la resolución de problemas educativos. Como resultado, el rol del docente se ha transformado, exigiendo una actualización constante en el manejo e interpretación de la información mediante el uso de herramientas tecnológicas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En ese sentido, conforme el desarrollo tecnológico avanza, se rompe, o debería romper, con los medios tradicionales de actuar, en la docencia debería trascender los modelos tradicionales de

enseñanza, lo que implica una urgente necesidad de formarse y actualizar su práctica docente.

Por tanto, la formación docente se debe orientar para usar nuevos recursos educativos con los que se logre la capacidad de adquirir y ejercer competencias para aplicar en la cotidianeidad las herramientas tecnológicas que se presentan.

Conforme la revolución tecnológica avanza se abren oportunidades de crear nuevos ambientes educativos para los cuales el docente debe actualizarse. A partir de entonces surgen algunos retos en el uso de las TIC para la docencia: en primer lugar, comprender y abordar la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un segundo reto consiste en integrar ambientes de aprendizaje donde se haga uso de dichas herramientas; en ese sentido, hay que comprender que existen tres dimensiones en que se integren las mismas:

En el proceso de enseñanza, es decir, el uso de las TIC para realizar las actividades propias del docente.

En el proceso de aprendizaje, lo que implica que las actividades propias del estudiante se realicen haciendo uso de las TIC.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se hace uso de las TIC tanto por parte del docente para realizar su trabajo como por parte del estudiante en su proceso cognitivo.

En ese sentido, Abarca-Reyes (2020, p. 255), nos recuerda que el objetivo principal es crear ambientes que favorezcan el aprendizaje significativo y efectivo. Esto implica no solo el uso de la tecnología como herramienta, sino también una comprensión profunda de cómo integrarla de manera estratégica en los procesos de enseñanza

y aprendizaje; por tanto, se presenta el desafío de adaptarnos y desarrollar competencias en su uso y en su aplicación pedagógica, lo que implica la oportunidad de preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo digital.

Un tercer reto consiste en superar las resistencias que se encuentran en la sociedad, y especialmente en el sector educativo, al uso de las herramientas tecnológicas, aún en pleno siglo XXI hay docentes que se oponen férreamente al uso de herramientas tecnológicas como *smartphones* o computadoras portátiles, el miedo persistente al uso de IAG, entre otros. Para Raúl Trejo (2023), esto no solamente resuelve los problemas que presenta el uso de la tecnología, sino que alimenta la creación de mitos alrededor; en ese mismo sentido, Alma Silvia Díaz (2011, p. 21) que existen paradigmas científicos que impiden el desarrollo científico al ser aceptados ciegamente.

A los estigmas sociales que se presentan frente al uso de la IAG, hay que sumar un cuarto reto: el problema socioeconómico respecto al acceso a dichas herramientas tecnológicas, por ejemplo, la capacidad para contar con un equipo de cómputo adecuado, acceder a Internet, y además contar con buena conexión, y en el caso de algunas plataformas, pagar suscripción.

Por tanto, desde un escenario didáctico, se deben incluir las TIC de manera que se abarquen tres dimensiones: información, comunicación y ética. Esto es, el conocimiento e información, la interacción con y sobre dicha información, así como la perspectiva ética, que permita hacer uso consiente y responsable de dicha tecnología (Hernández, 2017, p. 332).

La evolución: de la radio a la IA

El uso de las TIC no es reciente, lleva alrededor de 100 años en nuestro país; desde 1924, la Secretaría de Educación Pública empleó el uso de su propia estación de radio como herramienta educativa, en el contexto nacional de la campaña de alfabetización de José Vasconcelos; posteriormente se hizo uso del cine, con la producción de películas educativas —incluyendo el proyecto Literacy for the Americas con Walt Disney— así como la televisión, con la creación de canales y programación educativa. Este fenómeno permitió el surgimiento de sistemas educativos basados en el uso tecnológico, como la telesecundaria en 1968, el Sistema de Universidad Abierta en la UNAM en 1970, así como diversos programas similares en otras instituciones de educación superior —incluyendo la Universidad Abierta y a Distancia de México y más recientemente el uso de plataformas virtuales como MOOC, Blackboard y MOODLE que permiten la autogestión del aprendizaje (Abarca-Reyes, 2020, pp. 259-261)—. Con base en lo anterior es posible comprender que la inclusión de las TIC en la educación es un proceso permanente y revolucionario para la sociedad.

Por otra parte, la más reciente innovación tecnológica que nos permite reflexionar y modificar conductas en nuestras relaciones sociales, incluyendo la educación, es la aparición de la Inteligencia Artificial (IA), concretamente la generativa.

Para definir la IA podemos retomar el concepto de Trejo Delarbre (2023) que la define como “un campo amplio de la informática que se ocupa de la creación de sistemas y *software* capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana” (2023,

p. 20); la RAE profundiza esta definición al agregar que dichas tareas pueden ser el aprendizaje o el razonamiento lógico (Real Academia Española, 2024). Por otro lado, Antonio Orbe añade que implica el uso de algoritmos, es decir, el “conjunto ordenado de instrucciones que conducen a la resolución de un problema” (Orbe, 2017, p. 85); señala también que no es inteligente, sino que hace cosas inteligentes. Por lo anterior, se podría interpretar que la inteligencia artificial es el conjunto sistematizado de instrucciones que permiten realizar una tarea que en humanos requiere un proceso de aprendizaje y/o razonamiento lógico.

La IA se caracteriza por ser gradual y progresiva, por simplificar tareas que a los humanos nos parecen muy complejas y, en contraparte, por no poder hacer cosas que a los humanos nos parecen sencillas (paradoja de Moravec¹), además de que aprenden, a través de los algoritmos que le damos, sobre como comportarse y que esperamos de dicho comportamiento.

El reto mayor que se presenta a la sociedad del conocimiento y la información en nuestro contexto radica en el analfabetismo digital, principalmente, respecto a la IA. No se debe únicamente a una cuestión generacional, sino también social y económica. El desconocimiento y falta de uso de las tecnologías, amplía la brecha digital entre los que tienen acceso y saben usar dichas tecnologías y los que no.

No se trata de únicamente ir con la modernización, implica también la

¹ La paradoja de Moravec dice que las habilidades difíciles de realizar para los humanos son fáciles de programar en computadores, mientras que las habilidades simples para los humanos son difíciles de realizar para las máquinas. Por tanto, lo que es fácil para nosotros, es difícil para la IAG, y viceversa.

adaptación del individuo a una modernidad donde la sociedad hace uso constante de la tecnología; es decir, no basta tener acceso a una Internet con gran capacidad y velocidad, hay que saber usarla y sacarle provecho para realizar las actividades humanas propias del sujeto, como la educación y el trabajo. Actualmente el docente puede apoyarse en el uso de las herramientas de la IA para realizar sus actividades propias de la docencia, como diseñar presentaciones, revisar ortografía, estructurar rúbricas, entre otras.

Por otro lado, Raúl Trejo enfatiza, y coincido con él, en que mientras se mantenga una estructura de educación tradicional no será posible utilizar la IA de manera virtuosa y efectiva, se necesita romper con dichos esquemas, como ya se había mencionado es propio de las TIC educativas hacerlo. Mientras no se rompan esos esquemas tradicionalistas, donde el profesor es el centro del aula y es quien dicta los conocimientos, seguirán alimentándose los miedos respecto al uso de la IA. Es decir, mientras no se considere el aprendizaje significativo y al estudiante como el centro de su propio aprendizaje, por su puesto que recurrirá, como en el pasado, a los malos hábitos de la tecnología, el llamado fraude intelectual (que no es plagio).

La IA generativa, como ChatGPT y Bard, tiene un potencial, pese a todos sus errores y críticas, para potenciar la creatividad y contrastar ideas. Si nos

apegamos a un modelo constructivista puede servir para aprender a aprender. Al propósito Raúl Trejo (2023) explica que

enseñar a pensar, aprender en la discusión con elementos de juicio y sin prejuicios, adiestrarse para encontrar y comprender explicaciones y no solamente frases y respuestas automáticas, tendría que ser el propósito prioritario de la educación en la era de ChatGPT. (2023, p. 79)

Esto es, desarrollar un pensamiento crítico a través de la interacción con la tecnología, lo que por sí mismo implicaría cuestionarla, analizarla y disentir con ella, implica también ser autónomo.

Pensamiento crítico en la alfabetización digital

Hay que entender que el pensamiento crítico consiste en la sistematización del pensamiento en la búsqueda de la verdad (López Calva, 2013, pp. 51-54), en ese sentido, orientar la alfabetización digital para la IA, además del aprendizaje conceptual sobre la IA, del aprendizaje formativo en cuanto a cómo usarla, debe contener un aprendizaje actitudinal respecto al pensamiento crítico para emplearla.

Para alcanzar esta formación en el pensamiento crítico se consideran sus cuatro niveles: atender, entender, juzgar y valorar; de tal manera que se adquieren los datos sobre la herramienta, su funcionamiento, la construcción de



Mientras se mantenga una estructura de educación tradicional no será posible utilizar la IA de manera virtuosa y efectiva, se necesita romper con dichos esquemas



juicios de valor y la toma de decisiones de manera consciente y responsable para los propios objetivos y el contexto.

Para el desarrollo del pensamiento crítico hay diversas técnicas, entre ellas la Actividad Consciente Intencional (ACI), con la cual se debe incentivar la curiosidad de preguntar a fin de atender el tema mediante la recolección de datos, lo cual brinda la capacidad de entender, en este caso las herramientas tecnológicas, y con esto poder juzgar mediante la ponderación, la reflexión, las preguntas críticas, etc., esto implica llevar un dialogo crítico sobre el tema abordado, o el uso de las TIC's, lo que a su vez lleva a cuestionamientos éticos que permiten tomar una postura frente al objeto de estudio y, con esto, tomar decisiones; de esta forma se construyen los criterios con los cuales se emiten los juicios de valor (López Calva, 2013, pp. 11-16).

A partir de este esquema, la alfabetización digital debe incentivar la exploración (atender) de las herramientas tecnológicas a fin de recopilar datos e información sobre ellas, para poder entender su uso y sus beneficios lo cual, mediante la ponderación y la reflexión, permite presentar los cuestionamientos éticos sobre las razones para su uso, y los alcances de utilizar dicha tecnología, con estos criterios podemos decidir usar o no, o de qué forma usar, la tecnología como la IA.

Pensemos en los *chatbots* como ChatGTP o Bard, los cuales son herramientas de IA que solamente mediante una charla con ellos podemos llegar a entender su funcionamiento, sus alcances y limitaciones, y hasta criticarla, con lo cual invariablemente tendremos el debate ético sobre su uso, si es correcto o no, para qué sirve, qué acciones implican un fraude intelectual

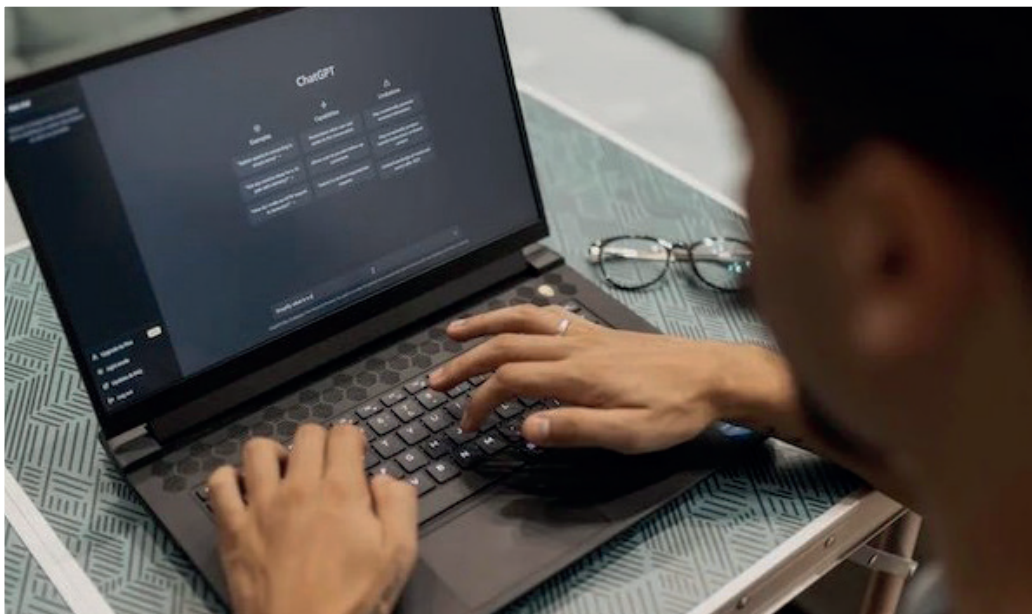
cuando se usa el chat, y a partir de las respuestas que construyamos se constituirían los juicios de valor con los cuales podemos decidir cómo utilizarla o si la podemos usar o no.

Pedagogía de la autonomía y la IA

Conviene cerrar esta exploración de la alfabetización digital en la era de la IA retomando a Paulo Freire con la pedagogía de la autonomía, que implica un enfoque para la formación de individuos críticos, éticos y autónomos en medio de la sociedad del conocimiento. Para Freire (2012, pp. 93-106), la pedagogía de la autonomía se basa en la creencia de que la educación debe ser un proceso liberador que capacite a los estudiantes para pensar críticamente y a actuar de manera autónoma en la sociedad.

En el contexto de la alfabetización digital para la IA, la autonomía se torna fundamental, ya sea que nos volvamos dependientes del uso de estas herramientas, o nos pueda permitir una mayor autonomía del individuo. En ese sentido, cuestionar, reflexionar y tomar decisiones conscientes e informadas es crucial en la sociedad del conocimiento para enfrentar los retos y desafíos que la tecnología presenta.

La pedagogía de la autonomía presenta metodologías activas y participativas que permiten a los estudiantes ser agentes activos en la construcción de su propio conocimiento, por lo que el dialogo horizontal entre los educadores y estudiantes fomenta la diversidad de opiniones, juicios de valor y, por tanto, de la toma de decisiones. Con esto se fomenta la capacidad de cuestionar los algoritmos de la tecnología, sus respuestas automáticas, y a veces hasta alucinadoras, así como comprender sus



Un joven maneja Chat GPT en su portátil. Foto: Pexels, 2023.

implicaciones éticas. Esto es importante en la medida de que, para la pedagogía de la autonomía, la libertad conlleva una responsabilidad ética, con individuos que consideren las consecuencias de sus decisiones.

En ese sentido es importante que la alfabetización digital que se propone implique actividades de análisis y debate sobre las implicaciones éticas de hacer uso de la IA, buscar su vínculo con problemas sociales para el estudiante que permitan el aprendizaje significativo respecto al uso y sentido de las herramientas tecnológicas. Y, énfasis, implica una formación ética y reflexiva sobre su uso.

Caso práctico

Como ejemplo de una práctica del uso de la IA dentro de un aprendizaje autónomo y crítico, he implementado una actividad a la que he recurrido durante los últimos meses para la asignatura de Ciencias Políticas y Sociales I. Cabe destacar que uno de los propósitos

generales de la materia es: "Que al finalizar el curso el estudiante: Interprete conceptos y temas centrales de la sociología y la ciencia política, los ubique en la historia del pensamiento para que los utilice en el análisis de los problemas que enfrente en su entorno social." (CCH, 2016, p. 10) Por lo tanto, se pretende crear un aprendizaje significativo en torno a los conceptos disciplinares. Para ese propósito, la actividad consiste en crear cuadros comparativos que permitan incorporar diferentes definiciones de un concepto para concluir con la construcción propia del estudiante, a través de sus conocimientos previos y su propia significación.

En ese sentido, los estudiantes realizan una tabla con cinco columnas en las cuales, en una primera instancia, van a colocar la definición que el chatbot (ChatGPT o Bard) les dé sobre el concepto a analizar. En clase, los estudiantes comparten los resultados. Posteriormente, como profesor, les presento dos lecturas distintas que den una definición

del mismo concepto. Por tanto, los estudiantes deben leerlas y extraer la información necesaria para colocarla en las dos columnas siguientes.

En un tercer paso, los estudiantes discuten los nuevos resultados y comparan con lo presentado por el chatbot. Es en este momento donde se presenta el pensamiento crítico. Una vez que ellos conocen distintas perspectivas de una misma información, realizan un análisis crítico de la IA. En ocasiones, el resultado dado es funcional y oportuno; en otras, no.

El cuarto paso consiste en construir una definición propia, a partir de este análisis crítico y de sus experiencias propias. Para concluir, en el quinto paso, se realiza una construcción plenaria de la definición, considerando las aportaciones de todo el grupo.

Al finalizar, el alumno compara la información de la IA, lo cual le permite conocer el tema. Una vez que lo entiende, mediante la consulta con otras fuentes disciplinarias y la discusión en grupo, está en condiciones de juzgar si la definición dada por la IA es adecuada o no. Con lo que finaliza creando un juicio de valor que se refleja en la incorporación, o no, de la información del chatbot en su definición final del concepto abordado.

Considero que es un ejemplo en proceso de perfeccionamiento para alcanzar lo planteado en este artículo, ya que lo anterior dependerá de la actualización del profesor, a un ritmo acelerado, de las herramientas de IA, así como de las características de cada asignatura. Hasta el momento, esta actividad ha dado resultados positivos, los estudiantes han comprendido que no todo lo que la IA les proporciona es correcto y en cambio, a mi parecer, han desarrollado la habi-

lidad de usarla como una herramienta de apoyo en su aprendizaje. Ahora bien, la vinculación directa con los programas de estudio y el Modelo Educativo del CCH es un tema que necesariamente debe analizarse y que requiere del espacio adecuado para profundizar en un artículo propio.

Conclusiones

En el escenario de la actual sociedad del conocimiento y la información, la alfabetización digital y el pensamiento crítico y autónomo son fundamentales para el desarrollo individual y colectivo, esto plantea desafíos y oportunidades que trascienden generaciones y condiciones socioeconómicas.

A partir de la conceptualización de la sociedad del conocimiento y la sociedad de la información, se ubica la necesidad por un acceso universal a la educación, la cultura y la libertad de expresión, los cuales pueden ser catalizador por el uso de la tecnología para potenciar su eficiencia y la velocidad en la creación y transmisión del conocimiento.

En ese sentido, la educación se ve fundamentalmente impactada por el desarrollo tecnológico, obligando a la formación como un factor determinante en este contexto que redefine y redimensiona el papel del docente. Por ello es importante trascender la enseñanza tradicional para integrar las herramientas tecnológicas que se pueden presentar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La resistencia a este uso de la tecnología se manifiesta como un obstáculo que incrementa la brecha digital, en términos de acceso y habilidades, por lo que superar dicha barrera im-

plica la modernización y adaptación consciente y activa de una realidad donde la tecnología es de gran relevancia en la cotidianidad.

Por tanto, una integración efectiva de la IA en la educación requiere superar los modelos educativos tradicionales, y colocar al estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El principal desafío es el analfabetismo digital, enfocado en la falta de comprensión y uso de la IA. Más allá de la accesibilidad tecnológica, se necesita una alfabetización digital que fomente la exploración consciente de las herramientas tecnológicas, lo que implica no solo el acceso a la información, sino también su uso significativo.

La pedagogía de la autonomía de Paulo Freire emerge como una propuesta valiosa, al tiempo que se enfoca en el desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico y ético. La IA, lejos de ser una amenaza, puede potenciar habilidades cognitivas y creativas, para lo cual la alfabetización digital debe ir más allá de lo técnico, abarcando aspectos de información, comunicación y ética.

El mayor desafío que presentamos, en la intersección entre la alfabetización digital, el pensamiento crítico y la IA, es que se presenta un panorama educativo complejo pero que implica un sin fin de oportunidades. Debemos priorizar y fomentar el desarrollo de las capacidades de cuestionar, reflexionar y tomar decisiones conscientes como un verdadero motor de la autonomía en la sociedad del conocimiento, y para esto la formación ética y reflexiva se convierte en la guía esencial para una convivencia con la tecnología en constante evolución.

Fuentes de consulta

- Abarca-Reyes, J. F. (2020). Evolución histórica de las tecnologías educativas en México. *Revista Internacional Tecnológica - Educativa Docentes* 2.0, 9(2), 254-263.
- Area Moreira, M. (s.f.). La alfabetización digital y la formación de la ciudadanía del siglo XXI. *Integra Educativa*.
- Cabrero Almenara, J. (2007). Las nuevas tecnologías en la Sociedad de la Información. En J. Cabrero Almenara, J. Salinas Ibañez, A. M. Duarte Hueros, & J. Domingo Segovia, *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (págs. 1-20). Sevilla: Síntesis.
- CCH. (2016). *Programa de estudios. Ciencias Políticas y Sociales*. México: UNAM.
- Díaz Escoto, A. S. (2011). Información y Sociedad del Conocimiento en América Latina. *Biblioteca universitaria*, 14(1), 18-25.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI.
- García Ávila, S. (2017). Alfabetización Digital. *Razón y palabra*, 66-81.
- González Alarcón, G. P. (2012). Notas sobre la alfabetización digital y su dimensión social. *International, Technology, Education and Development Conference*, (págs. 1-11). Valencia.
- Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325-247.
- López Calva, M. (2013). *Pensamiento crítico y creatividad en el aula*. México: Trillas.
- Orbe, A. (2017). *Una mirada al futuro*. México: Alfaomega.
- Real Academia Española. (2024). *inteligencia artificial*. inteligencia: <https://dle.rae.es/inteligencia>
- Sánchez Rodríguez, J. (2009). Plataformas de enseñanza virtual para entornos educativos. *Pixel-Nit. Revista de Medios y Educación*, 217-233.
- Trejo Delarbre, R. (2023). *Inteligencia Artificial. Conversaciones con ChatGPT*. México: Cal y Arena.





Vehículos sustentables: La revolución solar en la movilidad

Dimitri Cáceres Garza, Francisco Javier López Mejía
y Metzy Jimena Puente Guzmán

* Los autores son estudiantes de sexto semestre del colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan. El trabajo publicado fue semifinalista en el concurso Premio contacto Banxico 2023. Trabajaron bajo la asesoría de la profesora Paola Andrea Melo Cepeda.



UNAM Motorsports, un proyecto en el que estudiantes de diversas carreras diseñan y construyen vehículos eléctricos para competencias.

Foto: DGCS, UNAM. 2019.

Resumen

El transporte público en la Ciudad de México es una de las mayores problemáticas, a nivel socioeconómico, que presenta la nación; debido a las condiciones del transporte público no sólo se presentan muchos casos de fallos que ponen en riesgo la salud de sus habitantes, sino que también es la mayor causa de contaminación del país. Es por ello que decidimos presentar un proyecto que aborde un transporte público con mayor calidad y mucho más amigable con el ambiente: *The solar kit bus* de Sono motors. Un proyecto que consiste en implementar tecnología a autobuses ya existentes que los convierta en vehículos híbridos (Eléctricos/solares), eliminando el problema de la contaminación y los fallos en infraestructura que presenta el transporte público en la ciudad.

Palabras clave: Autobuses, transporte, contaminación, sostenibilidad, ambiente, bus, desarrollo, sustentable, energía

Introducción

El propósito de este trabajo es proponer una idea que ayude a la sostenibilidad del país, para esto, nos hemos basado en los tres campos diferentes de sostenibilidad que nos ofrece Banxico los cuales son: buen gobierno, social y ambiental. Hemos decidido enfocarnos en estos tres aspectos, ya que, nuestro proyecto se basa en la disminución de la emisión de gases nocivos que despliega el transporte en México, específicamente el transporte público, por lo que hemos buscado un camión que sea amigable con el medio ambiente.

Encontramos el proyecto de una empresa llamada *Sono Motors*, esta empresa está mirando y apostando hacia la tecnología del futuro, implementando en México vehículos eléctricos con energía solar. Estos vehículos, principalmente automotores de servicio público, han sido probados en otros países como Alemania, Estados Unidos o Brasil, haciendo experimentos e hipótesis que demuestran el nulo impacto ambiental que éstos tienen.

Lo más destacable de este proyecto son los vehículos para transportar personas, y de ahí sale nuestra idea, que consiste en que los vehículos para el transporte público sean cero emisiones y de esta manera eliminar gran parte de la contaminación del país. Es por todo esto que decidimos buscar cómo es que el sistema financiero y el Banco de México pueden apoyar este proyecto.

Desarrollo. El sistema financiero, la sustentabilidad y la sostenibilidad

Ahora bien, antes de comprender cómo es que el sistema financiero

puede impulsar la sostenibilidad económica hay que entender a qué nos referimos con estos dos conceptos, tarea en la que nos apoyaremos de distintos autores para mejorar la comprensión de este. Para Samuelson (2006): "El sistema financiero transfiere recursos en el tiempo, entre sectores y entre regiones. Esta función permite que las inversiones se dediquen a sus usos más productivos, en vez de embotellarse donde menos se necesitan (p. 489).

Por otro lado, Gehringer en el 2013 lo describió como "instituciones financieras que permiten la canalización del ahorro, de las empresas o personas quienes invierten capital, ofreciendo planes hacia las riquezas y progreso de los países, esta se lleva a cabo tras el estímulo de sus activos mediante sus ofertas" [Gehringer. (2013), citado por Prats, M. A., & Sandoval, B. (2016)].

Es decir, que, a grandes rasgos, el sistema financiero es importante, pues es el encargado de impulsar la economía, canalizando los recursos provenientes del ahorro hacia la inversión productiva mediante sus distintas instituciones.

Ahora, antes de entender que es la sustentabilidad económica, hay que preguntarnos ¿Qué entendemos por sustentabilidad? En la actualidad, la sustentabilidad es un tema muy popular en los diálogos y acuerdos entre países y gobiernos; sin embargo, pocos conocen con claridad cuál es su significado e importancia. Según la Editorial RSyS de comunicación y divulgación, sobre la Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad (2023) debemos entender la sustentabilidad como: "Un proceso que tiene el objetivo de encontrar el equilibrio entre el medio ambiente y el uso de los

recursos naturales". Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. (2023).

Es por esto, que es necesario comprender este concepto como algo que está estrechamente ligado a nuestro futuro cómo humanidad, casi como la única esperanza que tenemos para mantener los recursos de esta y las próximas generaciones. Aunado a esto, hay otro concepto que deberíamos revisar: el "Desarrollo sustentable". De acuerdo a la Universidad Autónoma de Nuevo León (2023) La comisión mundial del medio ambiente y del desarrollo en 1987 presentó el "Informe Brundtland", lugar en donde daría la definición más conocida del desarrollo sustentable, siendo esta: "El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

Y ahora que comprendemos qué es y lo importantes que son la sustentabilidad y el desarrollo sustentable, es que podemos sumergirnos a investigar qué es la sostenibilidad económica. Para este concepto debemos remontarnos a 1998, cuándo el británico John Elkington publicó el libro *Cannibals with forks: the triple bottom line of 21st century business* en dónde diseñaría un sistema nuevo para evaluar la sostenibilidad basado en el término antes mencionado: *The triple bottom line*, término que se refiere al impacto que las empresas tienen en la dimensión social, económica y ambiental.

Esto fue algo innovador en la época, pues no se solía pensar más allá del rendimiento de la inversión y el valor que tenía para los accionistas, por lo que podríamos definir a la sostenibi-

lidad económica como las acciones o decisiones que toma una empresa para impulsar su desarrollo, sin que dichas acciones y decisiones afectan las dimensiones: ambiental, social y/o culturales.

II. Propuesta de desarrollo sostenible: ejes ambiental y social

Reducción de emisiones a través de vehículos de transporte públicos de energía solar

Hemos estado investigando cuál sería un proyecto que ayudaría a reducir la huella ambiental de México, nos dimos cuenta que muchos de los vehículos para el transporte público están en un estado deplorable, además que emiten mucho dióxido de carbono, según un estudio hecho por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) el 71.69 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono son por el transporte público y privado, siendo un 37 por ciento del sector público. [Secretaría del medio ambiente, Cambio climático (cdmx.gob.mx).

Nuestro objetivo es reducir al máximo este porcentaje, modificando el sistema de transporte público a uno todavía más limpio. Nuestra apuesta es por unos autobuses eléctricos que funcionen con energía solar. *Sono Motors* es una empresa que nació en Alemania, destinada a producir vehículos eléctricos a base de paneles solares que están colocados en la parte superior del autobús, fueron probados en Múnich en 2022, demostrando que, con una flota de tan sólo 300 autobuses, se podría ahorrar más de 2000 toneladas de dióxido de carbono y 2500 litros de diésel al año.

Debido a que *Sono Motors* solo está, el día de hoy en Alemania y Estados Unidos, nuestro trabajo propone traer a *Sono Motors* a México, queremos lograrlo de una manera similar en que se trajo a la empresa Tesla a nuestro país, específicamente a Monterrey. Esta decisión se debe a que, desde 2002, se ha visto a Monterrey como un estado con un potencial crecimiento económico de México, desarrollándose enormemente desde entonces, teniendo más de 100 parques industriales,



Metrobús "Metrobusito" Eléctrico,
Video: UNAM Global TV / Youtube. 2021.

en los que se incluyen cómo uno de los principales la manufacturación automovilística. Este estado se ha ido volviendo cada vez más atractivo para la inversión extranjera, poniendo la reciente inversión de Tesla como ejemplo, por lo que la idea de este proyecto puede resultar pertinente.

A continuación, expondremos un cuadro comparativo de los fortalezas y áreas de oportunidad que conlleva este proyecto.

Como se pudo observar en el cuadro anterior los mayores problemas de este proyecto es que las placas fotovoltaicas no realizan la suficiente energía para mover un carro; sin embargo, la solución a este problema está en *The solar bus kit*, ¿Qué es esto? Es un sistema que se basa en incorporar a vehículos existentes tecnología que les permite ser híbridos; de tal manera, que pueden funcionar mediante energía solar y eléctrica al mismo tiempo.

Esto se debe a que *The solar bus kit* funciona adaptando un vehículo

ya existente (Aunque ya con una batería eléctrica) para volverlo híbrido, colocando paneles solares en la parte superior del vehículo, además de un “controlador de carga solar” que permite utilizar dicha energía de manera más eficiente; logrando de esta manera, un vehículo que eliminará toda emisión de CO2 y que no dependerá completamente de las circunstancias que amerita un vehículo que funcione solamente con energía solar.

El primer experimento serio que se hizo con esta tecnología fue en Escandinavia, en el lugar equiparon 6 autobuses diésel *Scania* modelo Citywide k320 con una adaptación de dicho *kit* con una instalación máxima de 1 kW. Esos vehículos ya se han usado en Lulea, Suecia y están 100 por ciento destinados a reducir las emisiones de carbono al máximo posible.

Ahora, la forma óptima de implementarlo en México nos parece que sería la imposición de una política de movilidad renovable, que siga los

Fortalezas	Áreas de oportunidad
Impulsará la economía: Generaría cientos de empleos, aparte de apoyar el talento del ingeniero mexicano y llamar la atención de empresas extranjeras.	La implementación de una política de autobuses más sustentables es un cambio que no será fácil de aceptar para mucha gente, tanto público general como choferes de autobuses.
Ayudará a eliminar la emisión de dióxido de carbono que genera el transporte público, además de que apoya la idea de la sustentabilidad y es amigable con el medio ambiente.	Aun eliminando toda la contaminación que genera el transporte público, quedará mucha contaminación por eliminar.
La solución que tenemos es implementar “ <i>The solar bus kit</i> ” a los vehículos que lo necesitan: Una tecnología que explicaremos más adelante en este proyecto.	El principal problema de este proyecto es la poca energía que los paneles solares pueden otorgar a un coche comercial teniendo cómo récord un 29% de eficiencia en una célula fotovoltaica.
La implementación de esta tecnología en los vehículos debe ir acompañada de una política de movilidad sustentable para el transporte público, incluyendo Metrobús y redes de transporte complementario de la ciudad y área metropolitana.	La implementación del proyecto conlleva un alto nivel de inversión extranjera directa, así como inversión pública y privada, acompañado de campañas de educación financiera, ambiental y de sostenibilidad.

Fuente: Elaboración propia

estándares de los vehículos europeos, es decir, que tengan un tamaño aproximado de 12 metros, aparte de una batería capaz de cargarse hasta 1kW.

Para esto, también sería necesaria la construcción de una planta de energía fotovoltaica, la cual gozaría de una capacidad de 1 MW, de acuerdo a investigaciones realizadas por Lemus (2022) el costo de esta podría rondar los 25 millones de pesos mexicanos.

Para impulsar este proyecto el Banco de México ya está haciendo varias contribuciones, como lo es el utilizar cada vez más carros eléctricos o híbridos en sus tareas del día a día, desde el 2016 han implementado esta

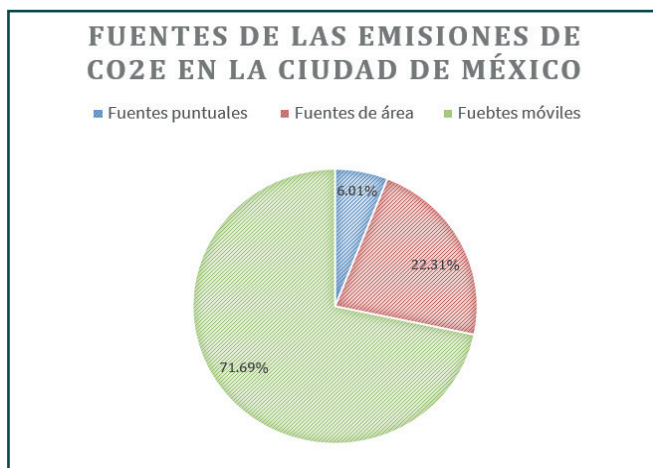
política, lo que nos lleva a pensar que el sistema financiero podría respaldar económicamente este proyecto, como lo está haciendo Banco Santander, México, ya que, la automotriz BYD anunció el pasado lunes 23 de febrero de 2023 una alianza estratégica para impulsar el financiamiento de vehículos de cero emisiones en el país y alcanzar una circulación de hasta 8.000 autos verdes en 2024.

Tomando como ejemplo el proyecto que está realizando el banco Santander y la automotriz BYD, el Gobierno Nacional puede propiciar un convenio entre instituciones del sistema financiero nacional y la empresa *Sono Motors*, apoyándonos en el tercer punto

del “Protocolo de sustentabilidad de la banca”, acuerdo voluntario por el que se rige Banxico, que dice: “Promover el financiamiento de proyectos que promuevan la sustentabilidad ambiental y social.”

Por lo que podría tomar de ejemplo a esta empresa, al igual que BYD creó vehículos de cero emisiones, siendo la principal diferencia que *Sono Motors* está más dirigido a los vehículos de

pasajeros, los cuales podrían ser la respuesta a la reducción del dióxido de carbono de las grandes ciudades de México, ya que como lo mencionamos anteriormente



Fuente: Cambio climático. (s. f.-b).

http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/emisiones_cdmx.html

el 71 por ciento de la contaminación es debido al transporte público y privado como se puede ver en la siguiente imagen:

Fuentes de las emisiones de Dióxido de carbono de la Ciudad de México

Al tener vehículos para transporte público de cero emisiones se reducirá ese porcentaje, pues, aunque es un proyecto que dará frutos en el mediano y largo plazo, nos parece una decisión coherente en la que se podría encaminar el país, generando crecimiento económico, favoreciendo el empleo, reduciendo la contaminación, y cuidando el medio ambiente.



Mictlán es el primer vehículo eléctrico (urbano) desarrollado completamente en la Universidad Nacional Autónoma de México.
Fotos: Fundación UNAM, 2020.

Conclusiones

En conclusión, la sostenibilidad es un tema de suma importancia, ya que, no solo nos debemos preocupar por el ahora sino también por el mañana y por las futuras generaciones que por obvias razones seguirán dependiendo de los recursos naturales del planeta que al día de hoy se están agotando, para ello Banxico hace este concurso y de igual manera hacemos un proyecto como el que estamos proponiendo, que es uno de los pasos que debemos tomar en el camino que significa llegar a la sostenibilidad.

La contaminación en nuestro país es uno de los mayores problemas y no solo en el país sino, en todo el mundo, el uso desmedido de los vehículos en la ciudad no es algo que podamos solucionar de la raíz, sin embargo, con el financiamiento necesario, podemos comenzar a modificar el sector público, enfocándonos en los vehículos que controla y regula el gobierno (Metrobuses, trolebuses, etc.) y, paulatinamente, extender esta política a toda la red de

transporte público para que poco a poco se pueda reemplazar la gasolina y el Diesel por energías limpias; se necesita de una política completa de movilidad sustentable, enfocada al cuidado del medio ambiente con el uso de energías limpias; esta no es una tarea fácil ni a corto plazo, es necesaria la innovación, tecnología, inversión y para ello el patrocinio proporcionado por el sistema financiero, así como la promoción de políticas de desarrollo sostenible y la capacitación constante.

Bibliografía

- De Rios, J. (2023). *Qué son los coches solares y cómo funcionan - Tecvolucion*. Tecvolución. <https://tecvolucion.com/que-son-los-coches-solares-y-comofuncionan/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20obst%C3%A1culos%20presentan%20los%20coches,bater%C3%ADas%20de%20los%20coches%20solares>.
- Cesar, J. (2020). BYD desarrolla un prototipo de autobús eléctrico con energía solar. *Motor1.com*. <https://es.motor1.com/>



news/458126/byd-prototipo-autobus-electrico-energia-solar/Communications. (2023). ¿Qué es la sostenibilidad económica y cuáles son sus implicaciones? *BBVA NOTICIAS*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-la-sostenibilidad-economica-y-cuales-son-sus-implicaciones/>

Gómara, J. (2022). Múnich pondrá a prueba el primer autobús alimentado con placas solares de Sono Motors. *Híbridos Y Eléctricos*. https://www.hibridosyelectricos.com/coches/munich-pondra-prueba-primer-autobus-placas-solares-sono-motors_56305_102.html

México, A. A. (2022). *Las 5 mejores ciudades en México para hacer negocios* | Alamo. Alamo Rent a Car. <https://www.alamo.com.mx/blog/mejores-ciudades-mexico-para-negocios/>

Newsroom Infobae. (2023). Santander financiará autos eléctricos en México en alianza con Automotriz BYD. *Infobae*. <https://www.infobae.com/america/agencias/2023/02/13/santander-financiara-autos-electricos-en-mexico-en-alianza-con-automotriz-byd/#:~:text=Ciudad%20de%20M%C3%A9xico%2C%2013%20feb.%20El%20banco%20Santander,circulaci%C3%B3n%20de%20hasta%208.000%20autos%20verdes%20en%202024>

Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad. (2023). Sustentabilidad: qué es, definición, concepto, principios y tipos. *Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad*. <https://responsabilidadsocial.net/sustentabilidad-que-es-definicion-concepto-principios-y-tipos/#Sustentabilidad:%20>



Qu%C3%A9%20ES,%20Definici%C3%B3n,%20Concepto,%20Principios%20Y%20Tipos Universidad Autónoma de Nuevo León. (2023). ¿Qué es el desarrollo sustentable? Secretaría de Sustentabilidad. Secretaría De Sustentabilidad. <https://sds.uanl.mx/que-es-el-desarrollo-sustentable/>



Vista de El sistema financiero y su impacto en el desarrollo económico - financiero. (s.f). <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/372/663>

Sono Motors (2022). *Solar Bus Kit* | Sono Motors [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=R9WWkc4Ol3A>



Lemus, B. (2022). *Planta Solar: todo sobre esta tecnología en México y el mundo < SolarView MX*. SolarView MX. <https://solarview.mx/planta-solar-todo-sobre-esta-tecnologia-en-mexico-y-el-mundo/#:~:text=Una%20planta%20solar%20con%20una,variar%20el%20precio%20de%20compra>



Samuelson, P. (2006). *Economía*. Mc Graw Hill. Libro electrónico: <https://unitecorporativa.files.wordpress.com/2013/02/economc3ada-18va-edici3b3n-paul-a-samuelson-william-d-nordhaus.pdf>





Migración: adaptación a una nueva cultura

Ana Paola Cruz Cruz, Juan Cristóbal Hernández Segundo,
Shaily Yamile Pérez Juárez* y Víctor Martínez Cruz** (Asesor)

Resumen

Este documento tiene por finalidad conocer los choques culturales que ocurren durante el periodo adaptación de los grupos migrantes y los mexicanos al interactuar entre ellos, por lo cual se realizaron entrevistas y se identificaron las etapas de adaptación en las que se encuentra cada entrevistado tomando en cuenta el concepto de extrañamiento cultural; asimismo, las posturas entre la sociedad mexicana respecto a la convivencia que se genera durante la estancia de los migrantes.

Palabras clave: migración, adaptación, choque cultural, extrañamiento cultural.

* Estudiantes de sexto semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan

** Profesor de carrera de medio tiempo del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan del Área Histórico Social. Licenciado en Economía Maestro en Docencia y Candidato a Doctor en Pedagogía. vikkmart@gmail.com.



Migrantes frente al puesto fronterizo en Ceibo.
Foto: Jair Cabrera / DPA / Getty Images, 2020.

Introducción

Hoy en día la migración sigue manteniéndose como un problema vigente provocado por múltiples factores, el cual se ve envuelto en diversas problemáticas. El tema debe tener aún más relevancia considerando las causas, razones y relación que tiene con otros procesos problemáticos como la inseguridad, la pobreza, la desigualdad social y la educación, todos ellos representando escenarios adversos al bienestar social. Visualizando a la migración como una problemática, hablamos que esta conlleva, dentro de sus principales factores, la violencia, así como la violación de derechos; no sólo se ejerce la violencia de manera física, a su vez también se da la restricción o violación hacia una libre expresión enfocada a

la identidad¹, específicamente la identidad cultural².

Dentro del fenómeno migratorio menor atención se presta al aspecto cultural. Por este motivo, nosotros creemos que es importante rescatarlo y analizarlo. "El vínculo entre migración y cultura es por lo mismo, una instancia donde converge lo que ya tenemos y lo que vamos a adquirir, nuestra identidad frente a otras identidades distintas que pueden ser complementarias o diferentes, de allí su complejidad y problemática" (Castro Neira, 2012, p. 8).

El conocimiento de la migración desde lo cultural resulta ser de gran importancia por las repercusiones que representa, entre ellas el extrañamiento cultural por parte del grupo migrante, la transculturación y la discriminación; el cuestionarnos la influencia cultural en el movimiento migratorio es de gran importancia porque puede ayudarnos a plantear la relación que se genera entre migrantes y personas nativas; asimismo, su importancia se incrementa ya que desde este enfoque podemos conocer el proceso del choque cultural que atraviesan los flujos migratorios.

Nuestra investigación busca dar un enfoque al aspecto cultural tomando en cuenta los cambios culturales, derivados de este desplazamiento que realizan las personas migrantes. Nos parece importante indagar en este aspecto por la manera en la que las personas migrantes les pudieran

1 Identidad: Refiere a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas.

2 Identidad cultural como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social.

parecer desconcertante y temible en cuanto a trasladarse a un país totalmente distinto al suyo. Principalmente el tema se vuelve de mayor interés ya que durante los últimos meses han sucedido constantes casos de abusos, dando lugar a la concientización del equipo retomando el enfoque cultural para analizar y conocer las distintas perspectivas de la migración y la cultura.

Así, planteamos como hipótesis, que el comportamiento de la población ante los choques culturales varía significativamente dependiendo de la perspectiva del grupo nativo y del migrante. En otras palabras, las personas presentarán modificaciones a su cultura dependiendo de su perspectiva. El punto de vista de una persona migrante hacia una persona nativa hará que éste exprese libremente su identidad cultural, así mismo el punto de vista de una persona nativa hacia una persona migrante hará que esta comparta parte de su cultura con la persona migrante. Sin embargo, no sólo la perspectiva es aquella que influye en los choques culturales, estos también se verán influenciados por el ya mencionado efecto de transculturación y sus distintas fases; asimismo por el contexto de cada persona, el entorno en que se desenvuelva, así como el tiempo y la manera en que conviva con personas de otra cultura distinta a la suya, ya sea una persona nativa o migrante.

Por último, para el cumplimiento de nuestros objetivos y el desarrollo de nuestra investigación se optó por ma-

nejar entrevistas semiestructuradas³. Con el uso de este recurso el trabajo se guía por el tipo de investigación cualitativa⁴.

Migración

Cuando hablamos de migración podemos referirnos al desplazamiento de una persona o un grupo de personas desde el lugar que habitan (su residencia) hasta otro. Es decir, “cambio

de residencia que implica el traspaso de algún límite geográfico y administrativo debidamente definido” (CEPAL, n.d.).

Según datos estadísticos del Gobierno de México (Secretaría de Gobernación, 2020, párr. 2), durante los primeros meses del año 2022 se presentaron 7 353 125 de personas migrantes y en el 2020 un total de 16 293 957. Entonces se puede decir que

México es un país receptor al paso de los migrantes y que constantemente

No sólo la perspectiva es aquella que influye en los choques culturales, estos también se verán influenciados por el ya mencionado efecto de transculturación y sus distintas fases;

3 Las entrevistas semiestructuradas ofrecen al investigador un margen de maniobra considerable para sondear a los encuestados, además de mantener la estructura básica de la entrevista.

4 La metodología cualitativa es un conjunto de pasos que producen datos descriptivos para comprender la perspectiva de las personas, los fenómenos que las rodean y profundizar en sus experiencias, opiniones y significados.

hay un gran flujo de migración entre México y al paso hacia el norte.

Choque cultural

Ahora bien, al relacionarnos con el término de migración en un ámbito cultural surgen conceptos como el **choque cultural** que “se refiere al impacto de pasar de una cultura familiar a una desconocida. Este impacto incluye ansiedad y sentimientos como sorpresa, desorientación, incertidumbre y confusión, que se sienten cuando una persona debe adaptarse a un entorno cultural o social diferente y desconocido.” (Gómez, 2022, párr. 2)

Kalervo Oberg⁵, que acuñó el término “culture shock” a mediados de la década de los 50, define el choque cultural (traducido así en la literatura en español) como “la ansiedad que se deriva de la pérdida de todos los signos que nos son familiares en un intercambio social” (Alves López & De la Peña Portero, 2012, p. 105).

Etapas de adaptación cultural

Oberg fue un investigador experto en migración que propuso una teoría sobre las etapas de adaptación cultural que experimentan los individuos al migrar a un país extranjero. Las etapas que propuso Oberg pueden ser descritas en cuatro fases:

Luna de miel: Etapa caracterizada por la euforia y emoción que representa conocer un lugar y cultura nueva. La persona se siente maravillada con todo lo que implica estar en este lugar, desde los sonidos, los colores, los olores,

las vistas o paisajes. Es un periodo de intriga donde se disfruta entender las similitudes y diferencias entre ambas culturas; se siente un gran interés en aprender y se está muy motivado y cooperativo. Es normal pensar que no se va a tener ningún problema con ajustarse a la nueva cultura. (Entorno Turístico, 2016, párr. 5-6).

Choque cultural o rechazo: Se comienzan a experimentar sensaciones de irritabilidad, ansiedad, miedo, e incluso depresión. Hay cierto grado de frustración por las nuevas reglas y costumbres. Lo que parecía ser una novela de amor se empieza a desvanecer, el individuo se centra más en las diferencias culturales que en las similitudes. Aparecen los estereotipos y los prejuicios y se piensa que la gente local es fría e indiferente. Se extraña el hogar, los amigos y el entorno en general. (Entorno Turístico, 2016, párr. 7-8).

Ajuste: La perspectiva cambia y la persona comienza a sentirse de buen humor y relajado. Es una etapa



Migrantes centroamericanos van hacia EE.UU., Sayula de Alemán (México), Foto: Reuters, RT. 2018.

5 Antropólogo: Kalervo Oberg, en los años sesenta del siglo XX, describe una serie de fases que atraviesa una persona trasladada a un destino distinto.

donde existe familiaridad con la nueva cultura y los valores, y cada situación es más fácil de sobrellevar. Hay menos sensaciones de soledad y aislamiento, y mayor grado de confort, al grado que se prefieren algunos aspectos de la nueva cultura sobre los viejos. Hay risas y bromas. (Entorno Turístico, 2016, párr. 9).

Dominio: Lo que se consideraba una “Nueva Cultura” ya no lo es; lo que era la sensación de ser un extranjero, es asunto del pasado y ahora es como estar en el propio hogar. Las costumbres y modos de vida son fáciles de sobrellevar, incluso sin esfuerzo alguno. No existe elemento característico del lugar que afecte de manera negativa, y se experimenta una sensación de vivir y trabajar en este lugar al cien por ciento (Entorno Turístico, 2016, párr. 11).

Extrañamiento cultural

Durante el año 2007 se realizó una entrevista dirigida estudiantes españoles con el título *El extrañamiento cultural en espacios migratorios: La juventud andaluza ante el reto de la multiculturalidad*, en la cual se obtuvieron datos sobre el rechazo y extrañamiento de una cultura a la llegada de migrantes y cómo puede afectar la interacción de ambas culturas. Antes de hablar sobre los resultados en las entrevistas de la investigación, se refirió al concepto de **extrañamiento cultural** como un “proceso dinámico y continuo que se presenta formulado como “tipo ideal” y que tiende a superarse, por un lado, mediante la asimilación o la adaptación-integración de los inmigrados y, sobre todo, por el reconocimiento de la diversidad por parte de los grupos mayoritarios” (Checa Olmos et al., 2007, párr. 27)

Todo lo anterior define la indiferencia y el rechazo de las culturas extranjeras, sobre todo, a la hora de tener una interacción con otra cultura. La entrevista a estudiantes españoles de Almería y Granada presentó un **choque cultural** frente a musulmanes, británicos y latinoamericanos; ya que los grupos migrantes tienen una religión, manera de vestir, de hablar y comunicarse distinta, características ante las cuales los estudiantes españoles se sintieron superiores a las culturas de los grupos migrantes, afectando la interacción. “Es en este momento, cuando la filosofía asimilacionista en las culturas mantienen un papel de gran importancia, ya que sustenta la incompatibilidad cultural o adaptación de esta” (Checa Olmos et al., 2007, párr. 17)

Resultados

Para llevar a cabo las entrevistas a personas migrantes se visitó la Casa Tochan. Casa Tochan es un albergue fundado por Gabriela Hernández, este albergue tiene como misión ser un espacio seguro y cálido que ofrezca atención integral a personas migrantes en condición vulnerable y solicitantes de refugio, manejando un enfoque de Derechos Humanos. Está ubicado en la Ciudad de México, actualmente es uno de los albergues para migrantes con mayor número de residentes, en el cual, principalmente se encuentran refugiados de nacionalidad venezolana, cubana, hondureña, chilena, entre otros.

Los criterios para identificar a las personas que serían entrevistadas, principalmente fueron ser una persona hispanohablante así mismo tener como estancia más de medio año en

México ya que durante ese periodo la persona migrante puede haber tenido más interacción con la cultura mexicana y ha pasado o sigue en proceso de fases para la adaptación de una nueva cultura. Cumpliendo con los criterios, las entrevistas fueron aplicadas a quince personas, de las cuales cuatro de estas consideramos fueron de mayor aporte de acuerdo a la investigación y nuestros objetivos. En cuanto a las entrevistas a personas nativas u originarias de México, se reunió un total de ocho entrevistas, únicamente tres cumplieron con el criterio esencial de haber tenido algún tipo de acercamiento o convivencia con alguna persona migrante, esto para conocer su opinión, perspectiva y experiencia.

Para la interpretación de los resultados correspondientes a las entrevistas se optó por el uso de tablas en donde se puedan comparar las respuestas de cada entrevista realizada, estas tablas tanto para las entrevistas a personas migrantes como para las personas nativas.

Análisis de resultados

Constantemente se observa que la migración muchas veces no es aceptada: los migrantes refieren este rechazo no a la sociedad si no a las políticas migratorias. En las entrevistas, las personas migrantes junto con el resto de la sociedad mexicana han vivido cierta discriminación, pero ha sido esporádica, la gran mayoría expresa haber tenido una buena convivencia con los mexicanos o nativos. A pesar, de que algunos expresaron haber pasado por situaciones desconcertantes, ven a la sociedad mexicana de forma optimista, algunos reconocen tener mentes abiertas y como lo mencionó una sola

persona no describe ni generaliza al resto de la sociedad mexicana y por ello deciden resistir, en sus propias palabras: “adaptarse para vivir y sobrevivir”.

Dentro de la cultura, el conflicto o choque que mayormente dicen enfrentar los migrantes, va respecto al gastronómico, en este aspecto la gran mayoría no dudó en mencionar alguna vertiente relacionada a la comida mexicana. Algunos mencionan de manera graciosa que los mexicanos no paran de comer, por ello expresaron la enorme diferencia que existe en cuanto a las dietas tradicionales en su país y con las de México, siendo este el principal choque cultural al vivir como personas extranjeras a México.

Otras observaciones, de las que nos percatamos, es lo difícil que es para los migrantes adaptarse a un nuevo lugar, ya que constantemente les generan inseguridad, incertidumbre y miedo las políticas de migración en México, lo cual como algunos de ellos expresaban, les ha limitado un buen acercamiento con la cultura y sociedad mexicana. Sin embargo, en su mayoría, han tenido una buena adaptación a la hora de llegar a México, donde las personas con menor tiempo como residentes, se encontraron en la fase de ajuste, podríamos decir que esta fase se encuentra en los primeros meses de estancia y desde su llegada empiezan a adquirir una identidad cultural. Un ejemplo de esta fase sería la entrevista N. 03, en esta la persona decía no sentirse en concordancia con la cultura; él comentaba que tenía buenas expectativas, aunque, estas no fueron cumplidas, por lo que su adaptación se veía en un proceso lento, que como la fase menciona, está ajustando aspectos de su anterior nación para poder adaptarse con la cultura mexicana.

Tabla 1: Entrevista a personas migrantes

PREGUNTAS	Entrevista N.01	Entrevista N.02
¿Cuánto tiempo lleva en México?	"Cuatro años".	"Cerca de dos meses".
¿Cuáles fueron las principales causas por las que decidió salir de su país de origen?	"La situación económica principalmente y la política".	"Corrupción gubernamental y laboral".
¿Cómo ha sido su estancia aquí en México?	"Tranquila todo ha sido bueno, después de la situación de mi país no me puedo quejar".	"Por parte de los mexicanos todo ha estado muy amigable y amable sin embargo los medios de seguridad no me han dado un buen trato".
¿Considera que México ha logrado ser un país amistoso durante su transcurso en él? ¿Ha recibido malos tratos de la sociedad mexicana?	"No ha habido ninguna situación con la sociedad".	"Las autoridades no me han dado un buen trato ya que he sufrido injusticias como robos, extorsión etc".
¿Qué le parecen las tradiciones, gastronomía y forma de ser de los mexicanos? o ¿Cómo podría describir estos aspectos culturales de México?	"México es un país muy tradicional, la gastronomía es muy variada".	"La gastronomía me gusta, me gustan las mezclas de sabores que hacen sin embargo comen mucho picante y la cultura es muy llamativa, elocuente son muy extrovertidos".
¿Identifica alguna diferencia de la cultura mexicana a la cultura de su país de origen? ¿Podría mencionar similitudes o diferencias?	"Es totalmente diferente, en cuanto a alimentación es diferente ya que en Cuba no hay mucha variedad".	"Diferencias ubico bastantes desde la gastronomía hasta la forma de referirse a las personas y similitudes creo que ninguna".
¿Consideras que tu estancia en México ha cambiado tu identidad cultural? ¿Por qué?	"Mi pensamiento es que a donde llegas tienes que adaptarte".	"Sí bastante, me he vuelto más humilde y más respetuoso hacia mi cultura y las de otros países".
¿Ha sentido o hecho modificaciones en su cultura para adaptarse a la cultura de México? ¿Cuáles han sido esas modificaciones?	"Los cubanos no tenemos problemas en México, así que siento que no he modificado muchas cosas, por ejemplo, mi acento no es algo que quiera modificar".	"Por mi parte no, ya que entiendo que las culturas pueden ser diferentes y no puedo llegar a imponer mi cultura porque soy el que está llegando entonces yo me tengo que adaptar siempre respetando".
¿Hay alguna parte de la cultura mexicana que le parezca más interesante? si es así ¿cuál es y por qué?	"Hay muchas cosas que me llaman la atención, mi país es muy cerrado, no existen muchas festividades".	"Las palabras, la forma en la que se expresan, se refieren a las personas, algunas expresiones como 'güerito' y algunas otras que me han dicho".
Fase de la migración en la que se encuentra el entrevistado y por qué	Considero que esta persona se encuentra en la cuarta fase la cual es el dominio, ya que a lo largo de los cuatro años de estancia que lleva en México ha sabido adaptarse sin dejar al 100% su cultura.	Considero que esta persona se encuentra en la tercera fase la cual es el ajustamiento, ya que mencionó que es consciente de que a los nuevos lugares que llegue tiene que adaptarse y seguir adelante.

Tabla 1: Entrevista a personas migrantes

PREGUNTAS	Entrevista N.03	Entrevista N.04
¿Cuánto tiempo lleva en México?	"Un mes aproximadamente".	"Cinco años".
¿Cuáles fueron las principales causas por las que decidió salir de su país de origen?	"No se puede vivir, es muy costoso. Los recursos no alcanzan, hay desabasto".	"La economía es muy mala y principalmente por el gobierno".
¿Cómo ha sido su estancia aquí en México?	"Algo terrible principalmente por el trato de los policías migratorios. En Tochan ha sido increíble, pero en Tapachula es una cárcel, me sentía preso".	"Uno viene a conocer nuevas cosas. Cuando llegue y si me causaba impacto más cosas, como los lugares turísticos y con el tiempo va conociendo uno poco a poco".
¿Considera que México ha logrado ser un país amistoso durante su transcurso en él? ¿Ha recibido malos tratos de la sociedad mexicana?	"En Tapachula vivíamos con la mente de que en México todos eran unas ratas".	"A mí se me han hecho preguntas, de ¿oye porque no regresas a tu país? pero soy una persona que no me gustan los problemas y yo hago caso omiso a ese tipo de problemas".
¿Qué le parecen las tradiciones, gastronomía y forma de ser de los mexicanos? o ¿Cómo podría describir estos aspectos culturales de México?	"Por algunos programas y otros medios tenía altas expectativas, me parece muy empobrecida la gastronomía".	"Bien, me he acostumbrado a la comida y mi platillo favorito hasta el momento es el pozole, la cochinilla pibil, tacos y como por ejemplo en mi país y en el este tenemos un billete en la cartera para la suerte y mucha gente lo guarda".
¿Identifica alguna diferencia de la cultura mexicana a la cultura de su país de origen? ¿Podría mencionar similitudes o diferencias?	"En Venezuela solo leemos la biblia damos la vuelta y listo, en México es una obra, muy elaborada con demasiadas personas me gusto el llamado viacrucis, desconozco alguna otra tradición, pero el viacrucis es una festividad enorme. Todo lo contrario, a Venezuela".	"No, por mi trabajo es lo mismo que se hace en otros países se hace aquí y al principio no tuve una buena adaptación porque no lleve contrabajo y sin documentos y esperas a alguien que te pueda ayudar para que te comida, ese es el primer problema".
¿Consideras que tu estancia en México ha cambiado tu identidad cultural? ¿Por qué?	"No, yo busco ganar con la economía y si México me comienza a gustar podría quedarme, pero por el momento sigo sintiéndome normal".	"No porque en la comida, también se come allá; no hay mucha diferencia entre un país y otro".
¿Ha sentido o hecho modificaciones en su cultura para adaptarse a la cultura de México? ¿Cuáles han sido esas modificaciones?	"Nuevamente con la gastronomía, mi dieta ha visto un aumento con el que no solo yo sino otros mexicanos comen y comen, México se diferencia por su comida y su consumo".	"No tuve modificaciones porque las culturas son parecidas".
¿Hay alguna parte de la cultura mexicana que le parezca más interesante? si es así ¿cuál es y por qué?	"Gastronómicamente el mole, lo he visto en distintos programas. Me gustaría empezar a probarlo y descubrir su sabor. Quisiera conocer alguna de las fiestas rurales o de pueblo".	"Me causó más impacto, Por lo mismo de mi trabajo pues uno conoce nuevos lugares".
Fase de la migración en la que se encuentra el entrevistado y por qué	El entrevistado se halla en una postura o fase de ajustamiento, se dice que se encuentra en esta fase principalmente porque no tienen mucho tiempo en México además aún tiene problemas con los cuales le es difícil adaptarse al 100 por ciento.	Durante la entrevista realizada, el migrante a su llegada a México no se había adaptado tan fácilmente, sin embargo, se encuentra en la fase de dominio, porque se ha acostumbrado a la cultura mexicana.

TABLA 2: ENTREVISTA A MEXICANOS NATIVOS

Preguntas	Entrevista N.01	Entrevista N.02	Entrevista N.03
¿Con cuántas culturas de otros países has tenido interacción?	"Aproximadamente 15 culturas de diferentes países".	"Con dos (norteamericana y oriental)".	"Con 4".
¿Qué diferencias de culturas ha tenido más impacto en ti a la hora de interactuar con otros migrantes?	"La comunidad del país de Bélgica creo que es la que más causó impacto en mi vida en su momento, pues es una sociedad muy ordenada en el sentido económico, social, alimenticio y familiar".	"En el idioma y la comida".	"Idioma y costumbres".
A estas diferencias entre culturas, ya sean positivas o negativas socialmente se le han denominado choques culturales, entonces debido a estos choques culturales ¿Qué tipo de choques ha sufrido durante la llegada de los migrantes a México?	"No creo que México o la sociedad mexicana sufra de algún choque negativo de otras culturas que llegan, pues los migrantes se deben adaptar a las costumbres culturales del país, si bien, no es un hecho que adquieran todas nuestras costumbres, pero sí debe haber una adaptación".	"Algunas costumbres y el idioma".	"Ninguno".
¿Se ha sentido indiferente ante las culturas de los migrantes?	"Sí".	"En general sí".	"Sí".
¿Has llegado a tener modificaciones en la cultura mexicana por los choques culturales?	"No, ninguno, en todo caso he aprendido de otras culturas de su disciplina y del modo en el que ven la vida".	"No. Ninguna modificación".	"Sí. Por las costumbres".
¿Crees que los choques culturales pueden tener un impacto positivo o negativo en las personas y las comunidades involucradas?	"Creo que el choque cultural puede beneficiar en muchos aspectos. Nuestras costumbres y tradiciones tienen grandes influencias de otros países y su belleza radica precisamente en la mezcla y en las interacciones que se han tenido con sociedades de otros países".	"El negativo sería la discriminación y el positivo el conocimiento, intercambio y experiencias en la relación con otras culturas".	"Positivo en conocer otras costumbres y negativo en cuanto a discriminación y falta de oportunidades".

En cuanto a la fase correspondiente al dominio se vio como claro ejemplo en el entrevistado No. 4 que, como residente en México desde hace 5 años, ya había adquirido un dominio e identidad cultural en cuanto las diferencias que había entre su país natal y México.

Ahora, para las personas nativas o mexicanas, se identifica que principal-

mente en la religión, la comida, el idioma y sus costumbres, es donde surgen los choques culturales. Sin embargo, no hubo una interacción de rechazo o discriminación hacia el migrante, ya que, en su mayoría, aclararon que los choques pueden ser positivos y enriquecedores: se puede aprender de una nueva cultura, dándole un valor e

importancia. En algunos otros casos no todo resultó ser tan positivo, en algún momento los nativos reconocen no ser lo suficientemente conscientes de la situación que viven los migrantes, recurren al rechazo por la desconfianza o desinformación. Dentro de las entrevistas se observó que las principales ideas de rechazo se daban por temor a la violencia, enfermedades y costumbres; de esta forma no establecen vínculos que les permitan interactuar con otras culturas, asimismo, las personas nativas o en particular la sociedad mexicana tiene muy arraigada su cultura, por lo que les es difícil enfatizar con otras costumbres distintas a la suya.

Conclusión

Por la investigación aplicada nos damos cuenta de que algunos de los migrantes sí desean involucrarse y conocer la cultura mexicana no solo por lo que les ofrece sino por el simple hecho de querer explorar a profundidad una nueva cultura. Sin embargo, una vez más por las políticas migratorias les es difícil, ya que experimentan un temor en el cual no les gustaría ser deportados a su país de origen, por lo que prefieren enfocarse en el trabajo y permanecer dentro de un hogar o refugio como es Casa Tochan.

En conclusión, todo esto nos indica que los choques culturales que se afrontan van más orientados hacia los mexicanos o personas nativas, entre los migrantes y mexicanos, los que mayormente se ven enriquecidos son los mexicanos, ya que son los nativos los que conocen nuevas culturas y enriquecen la suya mientras que los migrantes al tener que vivir en constante preocupación, adaptarse ya sea de forma voluntaria o no y estar en constante movimiento o en su defecto ocultos, no tienen la posibilidad de

explorar la cultura mexicana y así poder adaptarse a ella.

Referencias

- Castro Neira, Y. (2012). Intersecciones - Capacitación Cultural. *Intersecciones*, Capacitación Cultural, Dirección General de Vinculación Cultural, Secretaría de Cultura. <https://vinculacion.cultura.gob.mx/capacitacion-cultural/intersecciones/vol-27/>.
- CEPAL. (n.d.). *Migración*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion>.
- Gómez, J. O. (2022). *El choque cultural y sus etapas*. UPB. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://www.upb.edu.co/es/central-blogs/idiomas/choque-cultural>.
- Checa Olmos, F., Arjona Garrido, Á., & Checa Olmos, J. C. (2007). *El extrañamiento cultural en espacios migratorios: La juventud andaluza ante el reto de la multiculturalidad*. SciELO México. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062007000100005.
- Entorno Turístico. (2016, November 18). *Las 4 etapas del Choque Cultural*. Entorno Turístico. <https://www.entornoturistico.com/las-4-etapas-del-choque-cultural/>.
- Ortiz Fernandez, F. (1940). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Ciencias Sociales. <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2018/04/contrapunteo-cubano-del-tabaco-y-el-azucar-fernando-ortiz.pdf>.





Hasta encontrarlos...

Las madres buscadoras de Sonora

Eva Daniela Sandoval Espejo

Resumen

Este artículo tiene dos propósitos, el primero es exponer la desaparición forzada a partir de la definición del término en las legislaciones internacionales y mencionar las nacionales, pues ha sido un fenómeno que, si bien surge en México a partir de la década de los 70, en el México actual, ha tomado características específicas que necesitan visibilizarse. El segundo propósito, es observar a la desaparición forzada como un delito que ha generado cientos de desaparecidos, en consecuencia, ha dado pie a un movimiento social llamado madres buscadoras. A partir de exponer la problemática de este grupo de mujeres, se pretende saber el origen del movimiento, su organización, el proceso para mantener su grupo, los peligros y satisfacciones de su labor. Además, visibilizar a la organización que ha crecido debido a que poco a poco ha estrechado lazos con otras mujeres de varios Estados de la República que padecen los efectos de la desaparición forzada. Así como observar parte de la politización del movimiento y su continuidad.

Palabras clave: desaparición forzada, movimientos sociales, madres buscadoras, legislación internacional.

* Profesora del Área Histórico- Social en el CCH Naucalpan. Licenciada en Historia, Maestra en Historia por la UNAM y Doctoranda en Estudios Humanísticos en el Tecnológico de Monterrey. Contacto: eva.sandoval@cch.unam.mx



Aristegui Noticias. (2023). IV Brigada Estatal de Desaparecidos-Baja California. Archivo Cuartoscuro.

Introducción

La desaparición forzada es un grave problema estructural en nuestro país. Este tipo de manifestaciones lacera a las familias que la padecen, no podemos invisibilizarla ni dejar de denunciarla y mucho menos dejar de repensarla. Por ello, el objetivo de este artículo es exponer el horizonte de uno de los movimientos que sobrellevan los graves efectos de esta, como lo es el colectivo de las madres buscadoras. Por lo anterior, es importante para el entendimiento del fenómeno, definir qué es una desaparición forzada, qué dicen las legislaciones internacionales, la legislación nacional, para comprender por qué es relevante observar la conformación del colectivo

de madres buscadoras y las acciones que llevan a cabo.

Desafortunadamente en nuestro país, según ONU Mujeres (2022) del 2011 al 2022 se registraron noventa y cinco mil personas desaparecidas y en lo que va del 2023, del 1 de enero al 30 de mayo, se han reportado 4 mil 787 más, es decir, que en nuestro país desaparecen un promedio de 32 personas al día.

Del total:

- 3 mil 302 son hombres; es decir, el 68.98 %
- mil 479, mujeres; el 30.90 % y sin determinar su género; el 0.13 %.

Los cinco estados donde más se registran casos, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (2023):

Estado de la República	Número de personas desaparecidas de enero a mayo del 2023.
Estado de México	839
CDMX	499
Michoacán	419
Zacatecas	354
Veracruz	292

Cuadro 1. Elaboración propia.

Ante esta situación, uno de los movimientos sociales más importantes que se enfrentan a este devastador panorama del siglo XXI en México, quizás sea el de *las madres buscadoras*. Buscar a los hijos e hijas desaparecidos ha sido la única luz de esperanza para cientos de madres, hermanas,

esposas quienes han perdido a un ser querido. ¿Cómo enfrentar el dolor de la ausencia? Alguna vez escuché decir a mi madre que más valía un hijo muerto que un hijo perdido, porque al primero sabía dónde irle a dejar flores, con el segundo viviría la esperanza de volverle a ver y la angustia de imaginar las peores atrocidades que le pudieran suceder.

Definiciones y legislaciones.

Por consiguiente, ¿cómo sabemos cuándo alguien es considerado persona desaparecida? Los organismos internacionales como el Departamento de Derecho Internacional de la Organización de los Estados Americanos, (OEA, 2002), Organización de Naciones Unidas (ONU) Derechos Humanos (2006) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (2009) han definido diversos tipos de problemáticas que causan la desaparición de una persona.

En general, por personas desaparecidas se entiende aquellas personas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido señalada, sobre la base de información fidedigna, a causa de un conflicto armado (internacional o sin carácter internacional) o de violencia interna (disturbios interiores y situaciones en las que se requiera la actuación de una institución neutral e independiente) (CICR, 2009, p.13.)

En nuestro país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con base en los artículos y estatutos que intentan regular la situación en materia de desaparición de una persona, han retomado las legislaciones internacionales concernientes a la desaparición forzada, pues debido a la

situación que México presenta con el narcotráfico, el término desaparición forzada tomó gran relevancia desde el 2010 y se precisó lo siguiente:

Las víctimas de desaparición forzada son personas que desaparecen, literalmente, de entre sus seres queridos y de su comunidad cuando agentes estatales (o con el consentimiento del Estado) las detienen por la calle o en su casa y después lo niegan o rehúsan decir dónde se encuentran. En algunos casos, quienes llevan a cabo las desapariciones son actores no estatales armados, como grupos armados de oposición. (Amnistía Internacional, 2016)

En esta definición Amnistía Internacional (2016), hace mención de que las personas nunca son puestas en libertad, muchas de ellas son torturadas y son objeto de homicidio. Sus familias no saben su paradero, por ello es casi imposible acudir en su ayuda. Así mismo, es importante reflexionar sobre este fenómeno de la desaparición forzada, es una estrategia para sembrar miedo en la sociedad, da una sensación de inseguridad que no tan solo se limita a las familias de los desaparecidos sino de las comunidades y de la sociedad en su conjunto.

Con base en lo anterior, es importante mencionar lo que dice la legislación mexicana. En la Ley en Materia de Desaparición Forzada, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas del 17 de noviembre del 2017, con modificaciones vigentes el 13 de mayo de 2022, se hace una diferencia a resaltar acerca de Persona Desaparecida y Persona No Localizada en el Artículo 4 como lo siguiente:

XVI. Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce



Sin título,

Foto: Facebook de Madres buscadoras de Sonora, 2021.

y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito;

XVII. Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito;

(Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, 2017, p. 4)

Lo anterior hace una diferencia entre quién comete el delito. Pues la primera definición hace alusión a los agentes del Estado, que la convierte en un delito cometido por el Estado lo que vulnera el Estado de Derecho y lo hace responsable. Mientras, que en la segunda puede llevarse a cabo por cualquier persona en el ámbito privado. En este sentido, el tipo de desaparición forzada a la se hace alusión en este artículo se refiere a la segunda, *Personas no localizadas* que son las realizadas por personas en el ámbito privado que contempla, en los últimos años, se relacionen con la desaparición cometida por particulares con el crimen organizado o el narcotráfico.

Ante este panorama, las autoridades se han visto rebasadas por la gran cantidad de personas declaradas como desaparecidas. En consecuencia, las familias, inconformes por la lentitud en los procesos de búsqueda, argumentan que las autoridades no manifiestan el mismo empeño en todos los casos, por ejemplo, cuando el desaparecido fue integrante de algún cártel de droga. Evidentemente, los familiares se han visto en la necesidad de organizarse de diversas formas como con las marchas por diferentes partes del país en donde se dan las desapariciones, la búsqueda por los barrios y la emisión de las alertas en los medios de comunicación, no han sido suficientes.

Madres buscadoras de Sonora.

Como resultado de lo anterior, en 2015 un grupo de mujeres comandadas por Cecilia Patricia Flores Armenta comenzaron a buscar a sus hijos por cuenta propia. Salían de sus casas a preguntar a las personas de diferentes barrios si habían visto a sus hijos. Como decimos coloquialmente, las personas les daban "santo y seña" de lugares, fiestas, posibles balace-ras, movimientos sospechosos de

personas, etcétera. Las mujeres que conforman este grupo no tan solo son madres, pueden ser esposas, hijas, hermanas que caminaban, ubicaban geográficamente un posible enterramiento clandestino y comenzaban a excavar con la esperanza de que los restos encontrados ahí, pudieran ser de alguno de sus hijos o hijas.

Cecilia Patricia Flores Armenta salió al monte con una varilla en mano a buscar a su hijo Alejandro pues en octubre de 2015 desapareció en Los Mochis, Sinaloa, desde ese año inició la búsqueda con la esperanza de encontrar sus restos. Pero, unos años más tarde, el 4 de mayo del 2019 le avisaron que sus otros dos hijos habían sido privados de su libertad, Marco Antonio y Jesús Adrián, este último menor de edad, en Bahía de Kino, Sonora. Inició la búsqueda de sus hijos desesperadamente. En las redes sociales comenzó a publicar sus indagaciones como un intento de denuncia pública para que supieran las demás personas de su sufrimiento.

Unos meses después, como narra la periodista Mónica Miranda (Uniradio Informa, 4 de marzo de 2020) una llamada le avisaba que su hijo Jesús Adrián de 15 años la estaba esperando en la carretera 36 sur en La costa de Hermosillo. Jesús Adrián, de 15 años, volvió con su familia y a la fecha su hijo mayor Marco Antonio continúa desaparecido.

Doña Cecilia Flores, funda el Colectivo *Madres Buscadoras de Sonora* en mayo del 2019, que concentra alrededor de 300

mujeres que salen a las jornadas de excavación. En un primer momento las excavaciones no eran realizadas de manera correcta y al realizarlas podían romper los restos óseos. Con el tiempo les han dado capacitación, los mismos integrantes del peritaje de la policía de los estados. Aunque la realidad es que ellas realizan la investigación, la búsqueda y localización de los entierros. Entre sus grandes logros han reportado una fosa de 99 restos óseos en el 2020.

También han detectado algunas pautas que son importantes para la búsqueda de las personas desaparecidas, éstas pueden verse en su página de Facebook oficial (Flores, 2018) Madres buscadoras de Sonora, a través de pequeñas infografías, por ejemplo, mencionan que a diferencia de las 72 horas que la policía pide para reconocer que ya es una persona desaparecida, ellas han concluido que las primeras horas son cruciales para encontrar a una persona con vida, así como identificar y notificar a las instancias correspondientes con la esperanza de que sean detenidos.

Sin embargo, las madres han tenido que pasar muchos obstáculos para continuar la búsqueda, no tan solo económicos y familiares, sino aquellos que han puesto en riesgo



Doña Cecilia Flores, funda el Colectivo Madres Buscadoras de Sonora en mayo del 2019

Foto: <https://www.ambasmanos.mx/>, 2024.

sus vidas. Ejemplo de lo anterior es que el 1ro de enero de 2022, Doña Cecilia Flores lanzó a través de Twitter un mensaje en nombre de todas las madres buscadoras, que decía:

Yo tengo necesidad de seguir buscando a mis hijos, por lo cual me veo en la necesidad de pedirles a ustedes los jefes de los cárteles de Sonora, Salazar y Caro Quintero y demás líderes del cártel, que no nos maten, que no nos desaparezcan, que no nos amenacen, que nos dejen seguir buscando a nuestros hijos, no buscamos culpables, no buscamos justicia, lo único que queremos es traerlos de vuelta a casa [...] (Madres buscadoras de Sonora, 2022.)

El mensaje causó polémica debido a la petición que Cecilia Flores lanzó para los líderes de los carteles de droga, lo que ocasionó que diversos medios de comunicación, políticos y sociedad dirigieran su mirada al colectivo. Para algunos, este mensaje muestra la valentía de las madres. Para otros, generó una controversia, pues claramente Doña Cecilia, les dice que no “buscan culpables” sino que las dejen continuar con su búsqueda. Esto pone en entredicho las labores judiciales, denota un aparato judicial ineficaz y corrupto. Pese a las críticas negativas y positivas, la labor de las madres continuó.

Al mismo tiempo, y a partir de la observación de los canales de comunicación oficiales, el colectivo fue

creciendo y en sus medios digitales se puede notar que las donaciones que solicitaban, en un primer momento, solo incluían picos, palas e hidratantes, de manera que, a partir del 2022, aceptan donativos en depósito bancario para continuar con su labor, pues han acudido a otros estados de la república como Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León, Michoacán, entre otros.

La búsqueda hoy

El 21 de julio de 2023, Doña Cecilia en un Twitter (Madres buscadoras de Sonora, 2023) emitió una crítica al presidente de la república Andrés Manuel López Obrador, en donde reprochó al mandatario la invitación a la “mañanera” de una

de las abuelas de la Plaza de Mayo de Argentina, víctima de desaparición forzada a causa de la dictadura, manifestando la falta de empatía con las madres buscadoras mexicanas que han perdido a sus hijos en los últimos 10 años. Si bien es cierto que el movimiento podría prestarse para una “politiquería” como le llamó el presidente a la petición de Doña Cecilia Flores, la verdad es que México desde la llamada guerra contra el narcotráfico se convirtió en una fosa clandestina y que el vínculo entre madres e hijos es inquebrantable, por lo tanto, ellas seguirán buscando a sus hijos contra viento y marea.

En todo caso, la respuesta de esta administración fue la creación de



Yo tengo necesidad de seguir buscando a mis hijos, por lo cual me veo en la necesidad de pedirles a ustedes los jefes de los cárteles de Sonora, Salazar y Caro Quintero y demás líderes del cártel, que no nos maten (...)



la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNBP) que a través del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, pretende realizar un censo que agilice la búsqueda, sin embargo, las estadísticas que presenta dicho registro, no distinguen entre ambos delitos, es decir, y como se menciona en el apartado de las definiciones y la legislación, entre los desaparecidos por miembros del Estado (militares, policías) y los particulares (entre ellos los miembros del narcotráfico) contabiliza personas desaparecidas, no localizadas y localizadas con y sin vida. En consecuencia, agrava la situación, pues pareciera que se oculta el acto de la desaparición forzada al tener poca claridad en la distinción en las estadísticas.

Aunado a lo anterior, la violencia, el miedo y la impunidad que ha ejercido el Poder Judicial en los casos que han quedado sin resolver, han ocasionado que la resolución de las problemáticas que nuestro país presenta parece no tener una salida (Brooks, 2022).

La continuidad

El 15 de enero de 2024, Lorenza Cano, madre buscadora de Guanajuato fue desaparecida. Aparentemente fue secuestrada por un comando armado que entró a su hogar. Su esposo e hijo fueron asesinados. La fiscalía de Guanajuato informó que la investigación sobre el caso continua, sin dar mas detalles. Otras madres integrantes del colectivo y de otros estados de la república, exigen su liberación con vida. (AJ+Español, 19 de enero de 2024). Lo anterior en el marco de la ola de violencia que en los últimos años aqueja a Guanajuato,

que se ha posicionado como una de las entidades más violentas del país, tan solo en 2023 ocurrieron más de 45 homicidios a manos del narco.

Todos los días despertamos con una noticia como la anterior. Como sociedad, tenemos la obligación de observar y empatizar con las causas sociales, pues la indignación es el inicio de la lucha por la injusticia. La desaparición forzada es una violación a los derechos humanos como lo menciona Amnistía Internacional (2023) quita el derecho a la vida, derecho a la seguridad, derecho a no sufrir detención arbitraria; a no ser sometido a torturas ni a otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; el derecho a unas condiciones humanas de reclusión; el derecho a la personalidad jurídica; el derecho a un juicio justo y el derecho a la vida familiar (Amnistía Internacional, 2023).

La reconstrucción del tejido social no será fácil, pero la denuncia, la visibilidad de estos movimientos sociales como el de las *madres buscadoras*, la exigencia a los gobiernos estatales y locales serán fundamentales para poner fin a la práctica de la desaparición forzada en nuestro país.

Referencias

AJ+Español [@ajplusespanol] (19 de enero de 2024) Activistas y organizaciones piden ayuda para localizar con vida a Lorenza Cano. <https://www.instagram.com/p/C2S5A7ZO7dY/?igsh=MTZ1N-DU2M2ZiN2Z4NA==>

Brooks, D. (13 de abril de 2022) En México predomina la impunidad, resalta el Departamento de Estado. *La Jornada*.

<https://www.jornada.com.mx/2022/04/13/politica/007n1pol?gclid=CjoKCQ->



jw2qK m BhCfARIsAFy8buIyxMNp-
Qw68y8R2Dcc8h3VXRjDX18eKTXis-x8yt-
NZB34E8H2bNclMaAvN-
hEALw_wcB

Coll, G. E. y Spataro, T. M. (Jul, 2022) Hasta encontrarles: la lucha incansable de las madres buscadoras [versión electrónica] *ONU Mujeres México*. Vol.20 s/n.



Comité Internacional de la Cruz Roja (2009). Las personas desaparecidas. Guía para los parlamentos. Argentina: CICR. https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/icrc_003_0819.pdf



Convención Interamericana de sobre desaparición forzada. (2016). Brasil: OEA. <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-60.html>

Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (2006). ONU Derechos Humanos.



Flores. C. (2018, 06 julio) Ninguno [infografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/madresbuscadorasdesonora>

Desapariciones Forzadas (2016). México: Amnistía Internacional. <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/disappearances/>



Cámara de Diputados. (2017). Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. México: Cámara de Diputados. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf>



Madres buscadoras de Sonora [@MadresBuscan] (2023, 21 de julio). Hoy el presidente recibió en su conferencia a una madre buscadora... pero de Argentina. Mi admiración y solidaridad

para ella [Tweet]. <https://twitter.com/madres-buscan/status/1682525421189967872?s=46&t=p1OGlXAoMOX8hEOj-Tueo9g>

Madres buscadoras de Sonora [@MadresBuscan] (2022, 01 de enero). *En nombre de las madres que buscan a sus hijos, me dirijo respetuosamente a los jefes de los cárteles que* [Tweet]. <https://aristeguinoticias.com/0102/mexico/madres-buscadoras-de-sonora-encuentran-ochocuerpos-en-cementerio-clandestino-de-hermosillo/>



Miranda, Mónica. (2020, 4 de marzo). Cecilia empezó su lucha cuando desaparecieron a su primer hijo [en línea] *Uniradio Informa*. <https://www.uniradioinforma.com/reportajes-especiales/cecilia-empezo-su-lucha-cuando-desaparecieron-su-primer-hijo-n540192>



ONU Derechos Humanos (May, 2022) México: El oscuro hito de 100,000 desapariciones refleja un patrón de impunidad, advierten los expertos de la ONU [versión electrónica]



Naciones Unidas Derechos Humanos. Prensa. Secretaría de Gobernación (2023). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. México: Gobierno de México. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-all-persons-enforced>



Aristegui Noticias. (2023). IV Brigada Estatal de Desaparecidos-Baja California. Archivo Cuartoscuro. <https://aristeguinoticias.com/0905/mexico/nada-que-celebrar-madres-buscadoras-convocan-a-marchas-el-10-de-mayo/>



Sección



Novedades



Reseña del libro:

La anarquía explicada a los niños por el autor José Antonio Emmanuel

Juan Carlos Salazar Vidales*

Resumen

Este artículo tiene dos propósitos, el primero es exponer la desaparición forzada a partir de la definición del término en las legislaciones internacionales y mencionar las nacionales, pues ha sido un fenómeno que, si bien surge en México a partir de la década de los 70, en el México actual, ha tomado características específicas que necesitan visibilizarse. El segundo propósito, es observar a la desaparición forzada como un delito que ha generado cientos de desaparecidos, en consecuencia, ha dado pie a un movimiento social llamado madres buscadoras. A partir de exponer la problemática de este grupo de mujeres, se pretende saber el origen del movimiento, su organización, el proceso para mantener su grupo, los peligros y satisfacciones de su labor. Además, visibilizar a la organización que ha crecido debido a que poco a poco ha estrechado lazos con otras mujeres de varios Estados de la República que padecen los efectos de la desaparición forzada. Así como observar parte de la politización del movimiento y su continuidad.

Palabras clave: desaparición forzada, movimientos sociales, madres buscadoras, legislación internacional.

*Licenciado en Filosofía por la UNAM (FES Acatlán), maestrante en MADEMS Filosofía UNAM y cursando la Licenciatura en Pedagogía en la FFyL UNAM



"La anarquía explicada a los niños" de José Antonio Emmanuel, versión ilustrada por Fábrica de Estampas. 2017.

Presentación: ¿Por qué una reseña sobre este libro?

Para comenzar, es necesario preguntar por qué es importante saber qué es el anarquismo y por qué necesitamos una explicación sobre el mismo. Estas cuestiones son importantes en tanto que es común que nuestra sociedad olvide y rechace formas de pensar diferentes a las que de hecho ya emplea. Esto nos lleva a considerar que el mundo está organizado de una única manera y no admite otras posibilidades.

Ahora bien, una de esas otras formas de actuar y pensar la realidad humana es el anarquismo. A diferencia de otras posturas teóricas y sociales, este ha quedado de lado, se sabe poco o nada del mismo, pero, peor aún, ha

sido calumniado y malinterpretado a lo largo de las décadas. Pese a nuestro interés en esta corriente de pensamiento, no podemos aventurar una investigación exhaustiva en el presente texto de difusión. Esta es una de las razones por las que consideramos que llevar a cabo una reseña es una tarea estimable en tanto que contribuye al conocimiento general del anarquismo.

Esta reseña tiene la intención de puntualizar, de manera muy general, cuáles son los principios y fines del anarquismo apoyándonos de un texto que es interesante y valioso por sí mismo: *La anarquía explicada a los niños* elaborado por José Antonio Emmanuel. Cabe aclarar que el nombre de "José Antonio Emmanuel" es el alias del filántropo, pedagogo y maestro José Ruíz Rodríguez. Además, el texto que aquí reseñamos fue, originalmente, un folleto de divulgación que se difundió en España durante los primeros años de lo que históricamente se conoce como la Segunda República que tuvo sus inicios en 1931.

Que el escrito *La anarquía explicada a los niños* haya sido un folleto de divulgación y que haya sido distribuido a principios de la década de los treinta en España nos permite entender mucho de su valía. En 1931 se comenzó un proceso político de transición de gran importancia, pues España pasa de ser dirigida por militares monárquicos y dictatoriales, a ser gobernada por políticos de ideas democráticas. En ese mismo año también se elaboró y promulgó la Constitución de 1931, la cual refleja los principios y pautas de la Segunda República, tales como: la democracia, el regionalismo, el laicismo y la economía social.

Aunado a lo anterior, que en este contexto se elaborara un texto de di-

vulgación que pretendiera explicar conceptos de una corriente de pensamiento como la del anarquismo a niños, también tiene intenciones que vale la pena esclarecer. Por un lado, a diferencia de los regímenes dictatoriales y monárquicos que dirigieron el rumbo de España, el anarquismo es una forma que contrasta profundamente con aquellos. Como veremos más adelante, el anarquismo no se sustenta en los grados de poderío (monarquía), ni en la autoridad o en la dominación (autoritarismo), sino en el apoyo mutuo, en la colaboración y en la igualdad.

Por otro lado, que el escrito de Ruíz Rodríguez tenga la intención de explicar a los niños los conceptos base del anarquismo, así como esclarecer diferencias entre algunas concepciones políticas, parece tener la intención de que los niños sepan distinguir, contrastar y posicionarse políticamente apoyándose de su razonamiento. Y, más importante aún, que los niños sepan todo ello es fundamental pues son ellos quienes se convertirán, en algún punto, en los ciudadanos que tomaran las decisiones que determinaran el modo en que se constituye la realidad humana. Que los niños puedan comprender los contrastes y esclarecer las diferencias les permite poseer sistemas teóricos con los que evaluar la realidad, decidir y optar por diferentes posibilidades.

Esta reseña se elabora con los mismos fines y las mismas esperanzas, que los niños que ahora son jóvenes y los jóvenes que pronto serán ciudadanos del mundo, logren comprender, contrastar y decidir sobre la realidad humana, pero, sobre todo, que logren decidir desde una visión teórica más amplia, más compleja, alejados de la ciega autoridad o la nociva ignorancia.

Nosotros sabemos y advertimos a los lectores que esta reseña sólo podrá señalar aspectos muy generales y que no saciará el deseo de conocimiento

que alguien pueda tener sobre este asunto.

Principios de la anarquía

Es importante reconocer que un sistema teórico como el anarquismo, al igual que muchos otros, surge a partir de un posicionamiento

respecto de la realidad. Es decir, un sistema de pensamiento se inicia cuando acepta y justifica el modo en que es la realidad o cuando está en contra de ella. En el caso particular del anarquismo, surge como un pensamiento opositor al modo en que la sociedad moderna y contemporánea se establece.

El pedagogo y anarquista José Ruíz Rodríguez explica la forma en que se posiciona el anarquismo al contrastar y oponerse a tres aspectos que forman parte de la sociedad moderna



Ilustración de *Frábrica de Estampas*



Libro "La anarquía explicada a los niños" autor José Antonio Emmanuel.

y contemporánea. En primer lugar, el anarquismo se opone al militarismo; en segundo, al clericalismo; en tercero, al capitalismo.

Los fines del anarquismo

Ya hemos dicho que los ideales del anarquismo no se han hecho efectivos en la realidad, pero, esto no implica que se deban ignorar o rechazar. Nosotros consideramos que los sistemas teóricos-políticos nos pueden apoyar a 1) contrastar la forma en que entendemos la realidad y 2) a orientarnos y definir el tipo de sociedad que buscamos formar. En ese sentido, el anarquismo nos puede favorecer para tener un contraste sobre lo que vivimos en nuestro mundo y lo que buscamos que llegue a ocurrir en él.

Al tener presentes los ideales del anarquismo, el maestro José Ruíz Rodríguez llega a la conclusión de que, si se busca ser coherente con dichos principios, entonces se tienen que llevar a cabo ciertas acciones que permitirían que un mundo y una sociedad como los deseados un día se presen-

ten. Este sistema de pensamiento ve en ciertas actividades humanas actos consecuentes con la búsqueda de la igualdad entre las personas, del apoyo mutuo y del progreso humano. A continuación, enlistaremos y daremos una breve descripción de dichos actos.

Los siguientes puntos son actos humanos que, si se fundamentan desde los principios del anarquismo, se convierten en actos políticos en tanto que hay una razón principal por el que se actúa de dicho modo. José Ruíz Rodríguez propone las siguientes tareas como formas de actuar desde principios teóricos anarquistas y poder encaminar a la sociedad hacia una nueva forma de organizarse.

Ayudar a las personas que se encuentran en dificultades. Recordemos que una sociedad igualitaria buscaría que ninguna persona se vea en desventaja con respecto a otra.

Apoyar a las personas desalentadas, desanimadas, decepcionadas. Al igual que el punto anterior, una sociedad justa sólo vendrá con el tiempo. Por eso,

es importante mantener el ánimo para llevar a cabo lo que se desea para la sociedad.

Imitar lo bello, a la naturaleza y a sus formas más sublimes. Este punto es interesante por la siguiente razón. Debido a las injusticias, atrocidades y males que se generan en la vida humana, las personas no pueden encontrar aspiraciones distintas si observan la sociedad en la que viven. Sólo la admiración e imitación de la belleza, especialmente la natural, podría infundir aliento y deseo de progreso.

Laborar para embellecer. Al igual que el punto anterior, el trabajo que desempeña el ser humano no tiene



Ilustración de Frábrica de Estampas

que ser una esclavización. Todo trabajo humano debe tender a mejorar el modo en que se desarrolla tanto la sociedad como el individuo.

Estudiar para abrir los horizontes del conocimiento. Este punto consiste en formarse y acercarse al conocimiento con tal de que reconozcamos que siempre se puede aprender de los otros y que siempre se ignora

lo suficiente.

Ejercitar el amor. Si buscamos que la sociedad pueda llegar a un punto en el que la sociedad se hermane, el amor puede permitir dicho paso.

Proteger al que se encuentra en desventaja. Este punto se relaciona con el punto a y b.

No tener esclavos. Con tal de que no existan diferencias ni desigualdades, no sólo no hay que dejarse dominar o esclavizar, sino tampoco hacernos dueños o dueñas de otras personas.

Actualmente, la concepción que se tiene de este movimiento teórico y político está profundamente tergiversado. Ocurre que también se asocia una imagen únicamente violenta y poco teórica sobre el mismo. Para no caer en reducciones, simplificaciones o malentendidos, consideramos que únicamente si volvemos a meditar y reflexionar con más detenimiento sobre el tema, además de consultar fuentes mucho más valiosas y autorizadas, entonces podremos obtener un entendimiento y comprensión mucho más claro.



no tengas esclavos

Ilustración de Frábrica de Estampas



A la escuela
Edgar Saner, 2023.



Esta revista se imprimió en el Departamento de
Impresiones del CCH Naucalpan,
en marzo de 2024. Con un tiraje de 20 ejemplares,
en papel couché de 150 gramos.



